



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

# PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2023





Oficio número: OCIM/055/2023.

Asunto: Se emite opinión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 19 de enero de 2023.

**LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ.**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE.**

**AT'N: LIC. FRANCISCO APREZA MENDEZ**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMON.**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número **SFA/DCP/0001/2023**, de fecha 04 de enero de 2023, por el cual requiere se emita opinión respecto al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y en cumplimiento al artículo número 151 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, al respecto le informo que he revisado y analizado la integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro., en el que se observa un equilibrio presupuestario en relación al monto aprobado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento al artículo 17 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Financiera del Estado de Guerrero; Así mismo, se observa la aplicación de los clasificadores presupuestarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **Opinión**

En mi opinión, la estructura e Integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro; respecto de los clasificadores presupuestarios mencionados en el párrafo anterior, están preparados razonablemente, en los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones



ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL  
**CONTRALORIA**

establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y demás información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria.

### **Base de preparación y utilización de esta opinión**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Municipal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Secretaría de Finanzas Municipal; por lo que éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

### **Responsabilidad**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

La secretaria de Finanzas y Administración del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, es responsable de la supervisión y ejercicio del gasto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Por último, se le hace la recomendación de dar debido cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y artículo 82 de la ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL  
**CONTRALORIA**

Así mismo, cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicando el calendario del Presupuesto de Egresos con base mensual, en la Gaceta Oficial del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro asunto en particular, reciba con el presente un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**Titular del Órgano de Control Interno Municipal**



**Mtro. Erick Javier García Ocampo.**

ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL MUNICIPAL

C.c.p. Expediente.

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



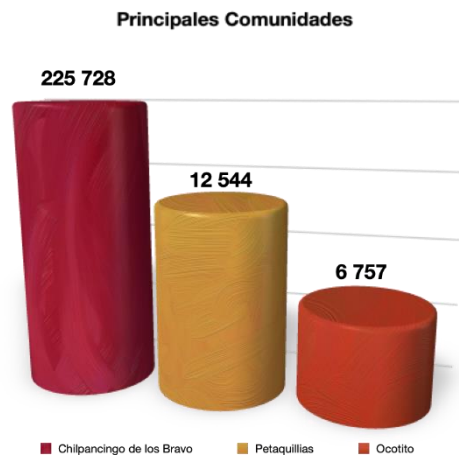
## SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

El Municipio de Chilpancingo de los Bravo, cuenta con una población total de 283,354 habitantes, representando el 8.0% de la población estatal, según el Censo de Población, INEGI 2020.

De los cuales el 47.5% (134,497) son hombres y 52.5% (148,857) mujeres, donde la relación es 90.3, es decir, existen 90 hombres por cada 100 mujeres.

La edad mediana es de 27, es decir, la mitad de la población tiene 27 años y más; la razón de dependencia es de 51.2 donde hay 51 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

La densidad de población en el Municipio es de 129.9 (hab/km<sup>2</sup>), teniendo un total de 105 localidades, donde las tres principales localidades con mayor población son:



En 12 localidades se encuentra la mayor población representando el 94.34%, con más de 1,400 habitantes.

Localidad	Población
Chilpancingo de los Bravo	225 728
Petaquillas	12 544
Ocotito	6 757
Mazatlán	6 093
Palo Blanco	2 674
Jaleaca de Catalan	2 359
San Vicente	2 259
Julián Blanco	2 037
Buena Vista de la Salud	1 970
Mohoneras	1 844
Coacoyulillo	1 589
Tepechicotlán	1 469

El 6.32% de la población municipal representa a las personas indígenas siendo un total de 17,919 habitantes, de los cuales 7,855 hablan alguna lengua indígena.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Las principales lenguas indígenas más frecuentes son de origen tlapaneco (38.9%) y náhuatl (33.4%).

Dentro del Gobierno es importante evaluar el desempeño en manejo, administración y ejecución de los recursos públicos de los Ayuntamientos, con la finalidad de conocer las acciones realizadas transparentando el desempeño de su gestión.

Mediante el índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) se refleja estadísticamente el nivel de disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal generada por los Ayuntamientos.

Con una escala del 0 a 100 puntos el resultado del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M 2021), el municipio de Chilpancingo se encuentra en la penúltima posición con un índice de 13.60.

Es indispensable contar con un panorama sobre la situación en materia de transparencia proactiva de los Ayuntamientos, respecto a la rendición de cuentas, transparencia gubernamental y combate a la corrupción.

El Municipio de Chilpancingo se encuentra en el antepenúltimo lugar de acuerdo a la gráfica de Ranking de Capitales CIMTRA 2021.

La medición de la pobreza ha sido desarrollada desde una perspectiva unidimensional, utilizando el bienestar económico de la población.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL (Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social) establece los siguientes indicadores para la identificación y la medición de la pobreza.

La situación de pobreza es cuando una persona tiene al menos una carencia social de acuerdo a los indicadores del CONEVAL.



En el Municipio existen 140,045 habitantes que se encuentran en pobreza, de los cuales el 13.0% se encuentran en pobreza extrema y el 41.1% en pobreza moderada.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



La población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar, se encuentran en vulnerable por carencias en el Municipio se presentan 78,965 habitantes representando el 30.5%.

La población vulnerable por ingresos, son aquellos que no presentan carencias sociales pero cuyo ingreso es superior a línea de bienestar, en el Municipio el 3.0% se encuentra en dicho aspecto

La educación es el principal medio para desarrollar habilidades, conocimientos y valores éticos en la sociedad. El no saber leer o escribir limita el nivel de escolaridad básico en las perspectivas culturales y económicas.

En la carencia de rezago educativo se encuentran 37 510 personas en el Municipio.

El acceso a los servicios de salud son un elemento primordial que brindan elementos necesarios para el adecuado funcionamiento físico y mental de la población, cuando las personas carecen del acceso a los servicios de salud, el costo de atención ante una enfermedad o accidente puede vulnerar su integridad física como su patrimonio familiar.

En el Municipio 47 498 habitantes se encuentran en carencia en el acceso a los servicios de salud.

En el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo al trabajo, se definen las coberturas sociales mínimas que deben otorgarse a los trabajadores y a sus familias.

Al no tener acceso a los servicios de protección social los habitantes enfrentan contingencias que disminuyen de modo significativo el nivel de vida de las familias. El 69.6% de la población se encuentra en la carencia de seguridad social.

El indicador de calidad y espacios en la vivienda hace referencia al entorno físico que habitan las personas determinando la calidad de vida, el espacio donde se desarrollan durante su vida cotidiana; un total de 70,368 personas presentan dicha carencia.

Disponer de una vivienda construida con materiales sólidos que protejan a los habitantes y principalmente cuenten con servicios básicos como el agua, la luz eléctrica, condiciones sanitarias para desarrollarse dentro y fuera del hogar.

Sin embargo, en el Municipio el 42.5% presentan la carencia de servicios básicos en la vivienda.

Todos los habitantes tienen el derecho en todo momento y lugar de disfrutar una alimentación adecuada, el indicador de acceso a la alimentación se construye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), en el Municipio 84,342 personas se encuentran en dicho indicador. Una vivienda digna debe cumplir disposiciones jurídicas tanto en materia de asentamientos humanos, construcción, salubridad y espacios habitables con los servicios básicos de calidad para el desarrollo físico y social de las actividades cotidianas de la población.

De acuerdo a los Principales Resultados por Localidades (ITER), Censo de Población y Vivienda 2020 – 2021, en el Municipio de Chilpancingo hay un total de 94,480 viviendas, de las cuales 72,480 son viviendas particulares habitadas.

El promedio de ocupantes en las viviendas particulares habitantes es de 3.87 habitantes, por último, el promedio de ocupantes por cuarto es de 1.18.

Para los hogares es indispensable tener una buena calidad de vida contando con los servicios básicos, el Gobierno Federal menciona que contar con los servicios básicos eleva el bienestar y la calidad de vida de la población.

En una vivienda digna y decorosa hay más higiene y mejores condiciones físicas para llevar a cabo las actividades de las y los integrantes de cada hogar.

Los servicios básicos con los que debe contar una vivienda digna y decorosa son:



En el Municipio la disponibilidad de servicios y equipamiento es la siguiente:

Las viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica son 71,916 viviendas; las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de





## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



agua son un total de 51,609 viviendas.

Hoy en día, el agua es un recurso indispensable en los hogares y la captación del líquido vital toma una relevancia para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Las viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco son un total de 60,878 y 35,608 viviendas tienen una cisterna o aljibe.

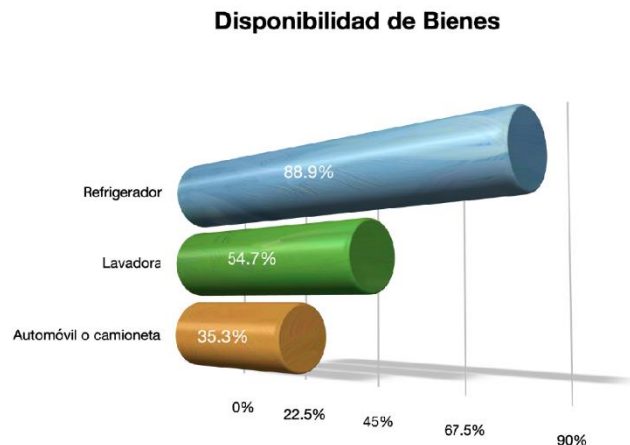
El saneamiento básico es el mejoramiento y la preservación de las condiciones sanitarias óptimas conservando la salud de la población siendo un papel importante para prevenir enfermedades.

En el Municipio 70,262 viviendas particulares habitadas disponen de excusado o sanitario y las viviendas particulares que disponen de letrina son un total de 860 viviendas.

Respecto al drenaje un total de 70,934 son viviendas particulares habitantes que disponen de drenaje conectado a la red pública.

En general, 64,224 viviendas particulares habitadas disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje.

La disponibilidad de bienes es la situación que distingue a los hogares si cuentan con algunos bienes o servicios.

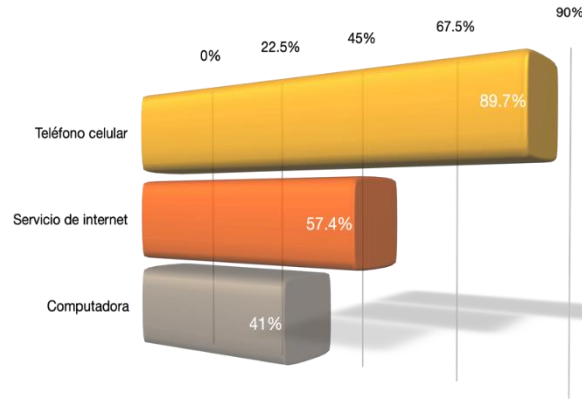


Las Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares se volvieron indispensables para el desarrollo laboral y comunicación de los habitantes de cada hogar.

En el Municipio los tres principales medios de comunicación es el teléfono celular siendo un 89.7% que tiene disponibilidad, seguido por el servicio de internet con un 57.4% y la computadora con un 41.0%.



### Medio de Comunicación



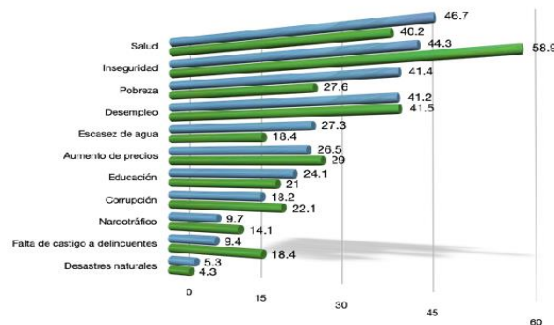
Las principales carencias de acceso a los servicios básicos, según el Censo de Población y Vivienda 2020, 358 viviendas particulares habitadas no cuentan con energía eléctrica, 7,128 viviendas no disponen de agua entubada en la vivienda, 1,340 viviendas no disponen de drenaje.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE), 2021.

A nivel nacional, se estima que el 28.4% de los hogares tuvo al menos una víctima de delito durante el 2020; en el estado de Guerrero se estima que el 22.2% de los hogares en el estado de Guerrero presentó al menos un delito durante el 2020, es decir, 219,771 hogares víctimas de un total de 987,906 hogares estimados.

La percepción sobre la seguridad pública en el Estado de Guerrero estima que el 46.7% de la población de 18 años y más considera la salud como el problema más importante, seguido de la inseguridad con el 44.3% y pobreza con el 41.4%.

### Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación



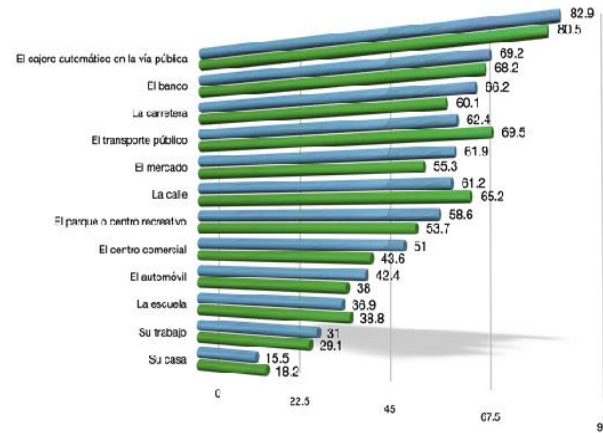
El espacio donde la población de 18 años y más se siente más inseguro, es en los cajeros automáticos en la vía pública con el 82.9%.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados**



En el Municipio se registraron 1,411 presuntos delitos del fuero común registrados en las intervenciones de la policía, 2012.

Respecto a los accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en el 2020 fueron un total de 1,012 accidentes registrados.

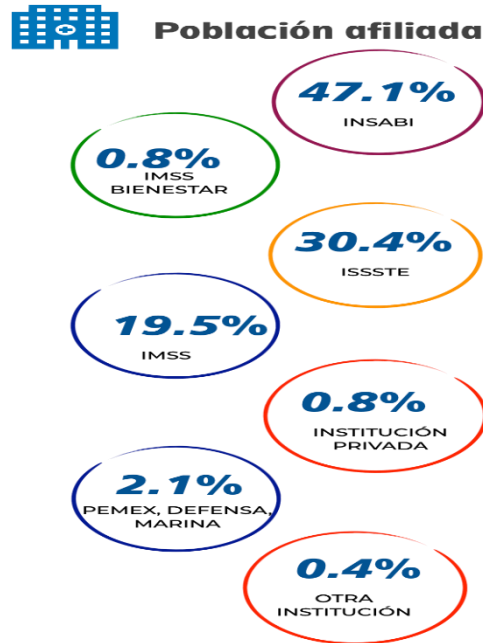
El derecho a la salud otorga a las personas gozar de servicios médicos, vacunas, medicamentos, una alimentación balanceada para crecer sanos, siempre siendo atendidos con prioridad cuando lo necesiten.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social”.

La salud está interconectada con otros derechos incluidos la alimentación, el agua, la vivienda, el trabajo, la educación, la vida, la no discriminación, la privacidad, el acceso a la información.

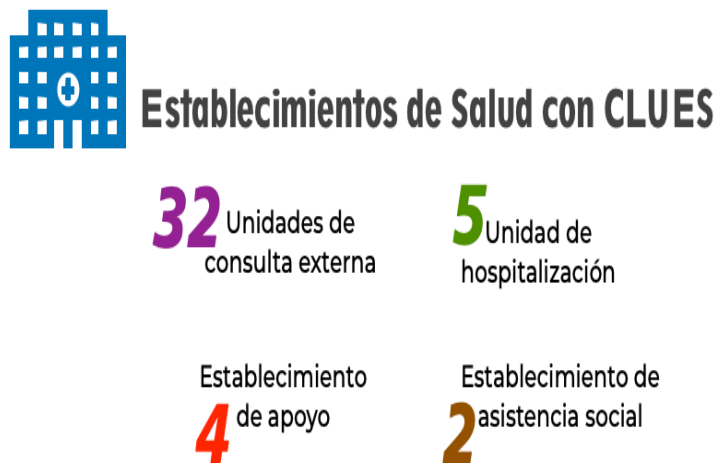
Además de estándares esenciales interrelacionados que son la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, el Gobierno debe asegurar la provisión de una infraestructura con instalaciones y personal capacitado, que atienda a la población en general, toda la población tiene derecho a buscar, recibir y difundir información sobre la salud.

El 72.3% de la población está afiliada, en las siguientes instituciones:



En el Municipio existen 13,305 personas con capacidades diferentes, destacando las de tipo motora y visual. Además de 35,124 personas con capacidades limitadas siendo las visuales las principales.

De acuerdo al Directorio de Establecimientos de Salud con CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud) del Sector Público y Privado, 2011 se cuentan con un total de 43 unidades, distribuidas de la siguiente manera:





# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Acuerdo No.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2023, para quedar como sigue:

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

### **TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO**

#### **CAPÍTULO I Disposiciones generale**

**Artículo 1.** El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2023 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Guerrero; 49 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, 62 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Secretaria de Finanzas y Administración y del Órgano de Control Interno, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia de la Presidenta Municipal, corresponde a la Secretaria de Finanzas y Administración, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Artículo 2.** Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizados a través de la Secretaria de Finanzas y Administración, siempre que permitan un mejor



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración de los recursos públicos aprobados por el Cabildo Municipal mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza la Presidenta Municipal a través de la Secretaria de Finanzas a los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- VIII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- IX. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



- XI. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XIII. **Órgano de Control:** Órgano de Control Interno Municipal.
- XIV. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- XV. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XVI. **Entes públicos:** Los Poderes del municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XVII. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- XVIII. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales la Presidenta Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XIX. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XX. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXI. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros,



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

- XXII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXIII. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXIV. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXV. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXVI. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXVII. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXVIII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- XXIX. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXX. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les





## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

XXXI. Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

**Artículo 3.** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas y Administración.

**Artículo 4.** El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

### **CAPÍTULO II De las Erogaciones**

**Artículo 5.** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto Egresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, importa la cantidad de **\$ 979,811,928.79** (Novecientos setenta y nueve millones ochocientos once mil novecientos veintiocho pesos 79/100 M.N) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la 25ª Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 11 de octubre del 2022 para el Ejercicio Fiscal de 2023.

En términos del Artículo 20 de la Ley de Presupuestos y Disciplina Financiera del Estado de Guerrero, para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit presupuestario 2023 de \$ 94'683,083.00

**Artículo 6.** La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

#### **CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO**



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>\$470,111,777.30</b>
1 1	Recursos Fiscales	150,697,723.90
1 2	Financiamientos Internos	-
1 3	Financiamientos Externos	-
1 4	Ingresos Propios	-
1 5	Recursos Federales	298,319,059.69
1 6	Recursos Estatales	21,094,993.72
1 7	Otros Recursos de Libre Disposición	-
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>\$509,700,151.48</b>
2 5	Recursos Federales	\$509,700,151.48
2 6	Recursos Estatales	\$0.00
2 7	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$979,811,928.79</b>

**Artículo 7.** De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el presupuesto de egresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, se distribuye de la siguiente forma:

### CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

No.	CATEGORIAS.	MONTO.
1	Gasto Corriente	666,156,294.27
2	Gasto de Capital	313,655,634.52
3	Amortización de la deuda y dismunucion de pasivos	-
TOTAL		979,811,928.79

**Artículo 8.** El **gasto neto total** previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, conforme al **Anexo 1** del Presente Decreto.

**Artículo 9.** Las asignaciones previstas para el Cabildo Municipal importan la cantidad de: **\$67,076,696.71** (Sesenta y siete millones setenta y seis mil seiscientos noventa y seis pesos 71/100 M.N) que comprende los recursos públicos asignados a:

CABILDO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
PRESIDENCIA	13,673,339.78
SINDICATURA	11,092,765.01
REGIDURIAS	42,310,591.92



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



<b>TOTAL</b>	<b>67,076,696.71</b>
--------------	----------------------

Tales recursos, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 2** del Presente Decreto.

**Artículo 10.** Las erogaciones previstas en este Decreto, de acuerdo con la clasificación administrativa se distribuyen conforme a los siguientes Anexos:

- I. **Anexo 3** Sector Público Municipal.
- II. **Anexo 3.1** Sector Público Municipal por Unidad Responsable (UR). Incluye a las autoridades auxiliares municipales y a la oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal.
- III. **Anexo 3.2** Administración centralizada. Incluye los ramos generales y dependencias.

**Artículo 11.** De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023 se distribuye de la siguiente forma:

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

				CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO
				<b>TOTAL CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>979,811,928.79</b>
<b>1</b>				<b>GOBIERNO</b>	<b>425,871,261.92</b>
<b>1</b>	<b>1</b>			<b>LEGISLACION</b>	-
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		Legislación	-
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		Fiscalización	-
<b>1</b>	<b>2</b>			<b>JUSTICIA</b>	-
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		Impartición de Justicia	-
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		Procuración de Justicia	-
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		Reclusión y Readaptación Social	-
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		Derechos Humanos	-
<b>1</b>	<b>3</b>			<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>135,686,369.81</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		Presidencia / Gubernatura	80,122,517.36
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		Política Interior	42,444,981.66
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	169,222.86



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1	3	4	Función Pública	11,092,765.01
1	3	5	Asuntos Jurídicos	172,060.12
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	567,861.35
1	3	7	Población	1,116,961.44
1	3	8	Territorio	-
1	3	9	Otros	-
1	4		<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	-
1	4	1	Relaciones Exteriores	-
1	5		<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>102,130,069.95</b>
1	5	1	Asuntos Financieros	-
1	5	2	Asuntos Hacendarios	102,130,069.95
1	6		<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	-
1	6	1	Defensa	-
1	6	2	Marina	-
1	6	3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-
1	7		<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>125,263,649.17</b>
1	7	1	Policía	125,263,649.17
1	7	2	Protección Civil	-
1	7	3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	-
1	7	4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	-
1	8		<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>62,791,172.99</b>
1	8	1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	38,035,861.36
1	8	2	Servicios Estadísticos	-
1	8	3	Servicios de Comunicación y Medios	-
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	938,068.61
1	8	5	Otros	23,817,243.02
2			<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>519,802,529.83</b>
2	1		<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	-
2	1	1	Ordenación de Desechos	-
2	1	2	Administración del Agua	-
2	1	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
2	1	4	Reducción de la Contaminación	-
2	1	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-
2	1	6	Otros de Protección Ambiental	-
2	2		<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>454,276,009.84</b>
2	2	1	Urbanización	202,001,046.01
2	2	2	Desarrollo Comunitario	15,313,976.33
2	2	3	Abastecimiento de Agua	74,722,612.18
2	2	4	Alumbrado Público	2,335,159.27



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

2	2	5	Vivienda	-
2	2	6	Servicios Comunes	159,903,216.05
2	2	7	Desarrollo Regional	-
2	3		<b>SALUD</b>	<b>27,923,130.66</b>
2	3	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	27,923,130.66
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	-
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	-
2	3	5	Protección Social en Salud	-
2	4		<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>-</b>
2	4	1	Deporte y Recreación	-
2	4	2	Cultura	-
2	4	3	Radio, Televisión y Editoriales	-
2	4	4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
2	5		<b>EDUCACION</b>	<b>-</b>
2	5	1	Educación Básica	-
2	5	2	Educación Media Superior	-
2	5	3	Educación Superior	-
2	5	4	Posgrado	-
2	5	5	Educación para Adultos	-
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	-
2	6		<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>-</b>
2	6	1	Enfermedad e Incapacidad	-
2	6	2	Edad Avanzada	-
2	6	3	Familia e Hijos	-
2	6	4	Desempleo	-
2	6	5	Alimentación y Nutrición	-
2	6	6	Apoyo Social para la Vivienda	-
2	6	7	Indígenas	-
2	6	8	Otros Grupos Vulnerables	-
2	6	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
2	7		<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>37,603,389.33</b>
2	7	1	Otros Asuntos Sociales	37,603,389.33
3			<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>34,138,137.04</b>
3	1		<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>24,842,845.35</b>
3	1	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	24,842,845.35
3	1	2	Asuntos Laborales Generales	-
3	2		<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>9,295,291.69</b>



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

3	2	1	Agropecuaria	9,295,291.69
3	2	2	Silvicultura	-
3	2	3	Acuacultura, Pesca y Caza	-
3	2	4	Agroindustrial	-
3	2	5	Hidroagrícola	-
3	2	6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-
3	3		<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	-
3	3	1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-
3	3	2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-
3	3	3	Combustibles Nucleares	-
3	3	4	Otros Combustibles	-
3	3	5	Electricidad	-
3	3	6	Energía no Eléctrica	-
3	4		<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	-
3	4	1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	-
3	4	2	Manufacturas	-
3	4	3	Construcción	-
3	5		<b>TRANSPORTE</b>	-
3	5	1	Transporte por Carretera	-
3	5	2	Transporte por Agua y Puertos	-
3	5	3	Transporte por Ferrocarril	-
3	5	4	Transporte Aéreo	-
3	5	5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	-
3	5	6	Otros Relacionados con Transporte	-
3	6		<b>COMUNICACIONES</b>	-
3	6	1	Comunicaciones	-
3	7		<b>TURISMO</b>	-
3	7	1	Turismo	-
3	7	2	Hoteles y Restaurantes	-
3	8		<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	-
3	8	1	Investigación Científica	-
3	8	2	Desarrollo Tecnológico	-
3	8	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	-
3	8	4	Innovación	-
3	9		<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	-
3	9	1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-
3	9	2	Otras Industrias	-
3	9	3	Otros Asuntos Económicos	-
4			<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	-



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



4	1		<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	-
4	1	1	Deuda Pública Interna	-
4	1	2	Deuda Pública Externa	-
4	2		<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	-
4	2	1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4	2	2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4	2	3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4	3		<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	-
4	3	1	Saneamiento del Sistema Financiero	-
4	3	2	Apoyos IPAB	-
4	3	3	Banca de Desarrollo	-
4	3	4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	-
4	4		<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	-
4	4	1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-

**Artículo 12.** La clasificación programática de acuerdo con la tipología general de los programas presupuestarios, así como por objeto del gasto y por fuente de financiamiento del presupuesto de egresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro. Incorpora los programas de los entes públicos desglosados de las siguientes formas:

### CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (TIPOLOGÍA GENERAL)

Programas Presupuestarios			Asignación presupuestal		
<b>Programas</b>					<b>979,811,928.79</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>				-	
	Sujetos a Reglas de Operación	<b>S</b>	-		
	Otros Subsidios	<b>U</b>	-		
<b>Desempeño de las Funciones</b>				<b>979,811,928.79</b>	
	Prestación de Servicios Públicos	<b>E</b>	652,742,005.86		
	Provisión de Bienes Públicos	<b>B</b>	-		
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	<b>P</b>	1,661,029.43		
	Promoción y fomento	<b>F</b>	27,365,843.18		
	Regulación y supervisión	<b>G</b>	6,005,415.80		



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	-	
	Específicos	R	-	
	Proyectos de Inversión	K	292,037,634.52	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>				-
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	-	
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	-	
	Operaciones ajenas	W	-	
<b>Compromisos</b>				-
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	-	
	Desastres Naturales	N	-	
<b>Obligaciones</b>				-
	Pensiones y jubilaciones	J	-	
	Aportaciones a la seguridad social	T	-	
	Aportaciones a fondos de estabilización	Y	-	
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	-	
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>				-
	Gasto Federalizado	I	-	
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>		C	-	-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>		D	-	-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		H	-	-
<b>Total</b>				<b>979,811,928.79</b>

**Artículo 13.** La Secretaria de Finanzas y Administración podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

**Artículo 14.** La asignación presupuestaria para la inversión pública directa para el ejercicio fiscal 2023 es de \$ **292,037,634.52**

**Artículo 15.** El monto de egresos para inversiones financieras es de \$0.00

**Artículo 16.** Las cuentas bancarias productivas se especifican en el **Anexo 4** del presente Decreto.





# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## CAPÍTULO III De los Servicios Personales

**Artículo 17.** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en los **Anexos 5 y 5.1**; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

**Artículo 18.** Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaria de Finanzas y Administración se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Secretaria de Finanzas y Administración.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

## CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

**Artículo 19.** El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero es de \$980,212,867.60, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.

No. De crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Otros pasivos circulantes									980,212,867.60
Otros pasivos no circulantes									
Total de deuda y otros pasivos al									980,212,867.60

Para el ejercicio fiscal 2023 se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$0.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Cobertura	9600 Apoyos Financieros	9900 Adefas
0.00						

**Artículo 20** De conformidad con La ley de Disciplina Financiera, el monto establecido de Deuda Pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2023 no podrá exceder del 5.00% del presupuesto total autorizado

**Artículo 21.** Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Secretaria de Finanzas y Administración, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

**Artículo 22.** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, se conforma por \$ 150,697,723.90 de gasto propio y \$ 829,114,204.89 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes, en un plazo a más tardar de 30 días hábiles contados a partir de la recepción de los recursos federales. Los recursos federales deberán ser ministrados de acuerdo al calendario establecido en los Convenios y de ninguna manera podrá iniciar ministraciones después del mes de diciembre.

Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que se haya realizado la aportación de recursos municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaria de Finanzas y Administración, en casos debidamente justificados, podrán solicitar a la Dependencia o Entidad correspondiente una prórroga hasta por el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior.

**Artículo 23.** Las Dependencias y Entidades Federales sólo podrán transferir recursos federales al Municipio, a través de la Secretaria de Finanzas y Administración, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**Artículo 24.** Las Dependencias, Entidades y Organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Las Participaciones de la Federación y el Estado al Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, importan la cantidad de **\$319,414,053.41** y se desglosan a continuación:

PARTIDA		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	231,226,730.70
2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	51,212,309.52
3	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS	15,880,019.47
4	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	21,094,993.72
<b>TOTAL</b>		<b>319,414,053.41</b>

**Artículo 25.** Las Aportaciones de la Federación al Municipio estimarán \$ **509,700,151.48** y se desglosan a continuación:

PARTIDA		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	292,037,634.52
2	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM)	217,662,516.96
<b>TOTAL</b>		<b>509,700,151.48</b>

**Artículo 26.** La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de Aportaciones	Capítulo de Gasto						Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	
Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal						292,037,634.52	292,037,634.52
Fondo de Aportación para el fortalecimiento Municipal	178,915,043.93	8,302,388.81	19,177,255.53	4,849,828.69	6,418,000.00		217,662,516.96
<b>Total</b>	<b>178,915,043.93</b>	<b>8,302,388.81</b>	<b>19,177,255.53</b>	<b>4,849,828.69</b>	<b>6,418,000</b>	<b>292,037,634.52</b>	<b>509,700,151.48</b>



**Artículo 27.** El Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (FORTASEG) que corresponde al Municipio importa \$0.00, para el ejercicio fiscal 2023.

### TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

#### CAPÍTULO I Disposiciones generales

**Artículo 28.** El Ejercicio del Gasto Público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, las que emita la Secretaria de Finanzas y Administración y la Unidad del Órgano de Control Interno Municipal.

**Artículo 29.** La Secretaria de Finanzas y Administración y la Unidad del Órgano de Control Interno Municipal, emitirán durante el mes de enero de 2023, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

#### CAPÍTULO II

#### De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

**Artículo 30.** Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2023, previa autorización de la Presidenta Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

La Secretaria de Finanzas y Administración podrá autorizar o negar las peticiones a que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Municipio y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera de la dependencia, entidad u organismo solicitante.

**Artículo 31.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Secretaria de Finanzas y Administración.

**Artículo 32.** Se autoriza a la Secretaria de Finanzas y Administración a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las Dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**Artículo 33.** Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización de la Presidenta Municipal emitida por la Secretaria de Finanzas y administración en los términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 34.** Tratándose de Recursos Federales o Estatales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomiso, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la oficina o dirección encargada del sector, o en su defecto, a través del fideicomitente.

**Artículo 35.** En aquellos Fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaria de Finanzas y Administración llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los Fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaria de Finanzas y Administración, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaria de Finanzas y Administración podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

**Artículo 36.** Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

**Artículo 37.** La Presidenta Municipal o el Cabildo Municipal, por conducto de la Secretaria de Finanzas y administración, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto de Egresos se prevén en este Decreto.

**Artículo 38.** Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

**Artículo 39.** La Secretaria de Finanzas y Administración podrá emitir durante el Ejercicio Fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

**Artículo 40.** Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno Municipal, apegándose además a los siguientes criterios:



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Secretaria de Finanzas y administración para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

**Artículo 41.** Cuando la Secretaria de Finanzas y Administración disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, la Presidenta Municipal/Cabildo Municipal podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del Gobierno del Municipio, así como para fortalecer las reservas actuariales para el pago de pensiones de los servidores públicos o al saneamiento financiero.

Tratándose de recursos excedentes de origen Federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

**Artículo 42.** La Secretaria de Finanzas y Administración podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias Dependencias o Entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Secretaria de Finanzas y Administración, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto de Egresos y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

**Artículo 43.** En el ejercicio del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2023, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Secretaria de Finanzas y administración, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Secretaria de Finanzas y Administración, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

**Artículo 44.** Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo de 90 días naturales, serán reasignados a los programas sociales y de inversión en infraestructura previstos en el artículo 37 de este Decreto. Al efecto, la Secretaria de Finanzas y administración informará trimestralmente al Cabildo Municipal, a partir del 1 de abril de 2023, sobre dichos subejercicios.

La Unidad del Órgano de Control Interno Municipal informará trimestralmente al Cabildo Municipal sobre las denuncias y las acciones realizadas en contra de los servidores públicos responsables.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**Artículo 45.** El Cabildo, los órganos jurisdiccionales, los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la Ley de Presupuesto y Gasto Público para los Municipios del Estado de Guerrero; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

**Artículo 46.** En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, la Presidenta Municipal, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Administración, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Secretaria de Finanzas y administración para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
  - a) Los gastos de comunicación social;
  - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
  - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
  - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo Municipal, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

**Artículo 47.** En apego a lo estipulado en la Ley 230 de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, las Dependencias y Entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica, por parte de la Secretaria de Finanzas y Administración en su caso, del presupuesto de inversión y de Gasto Corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Las Dependencias y las Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, en los siguientes casos: Cuando se obtengan las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; se podrá exentar el procedimiento de Licitación Pública y se contratara directamente en los siguientes casos:



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



- a) Invitación a cuando menos 3 personas
- b) Adjudicación directa

MONTOS MAXIMOS DE ADJUDICACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUNIDICACION DIRECTA Y DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

(MILES DE PESOS)

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SEVICIOS (A)		MONTO MAXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRA ADJUDICARSE DIRECTAMENTE	MONTO MAXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAL
MAYOR DE	HASTA	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	
0	15,000	228	780
15,000	30,000	259	1,123
30,000	50,000	292	1,463
50,000	100,000	326	1,805
100,000	150,000	357	2,153
150,000	250,000	406	2,598
250,000	350,000	438	2,927
350,000	450,000	472	3,107
450,000	600,000	503	3,444
600,000	750,000	520	3,624
750,000	1,000,000	570	3,965
1,000,000		600	4,143

(A) EL GASTO RELACIONADO CON LAS OPERACIONES REGULADAS POR ESTE ORDENAMIENTO, SE SUJETARÁN EN LO PREVISTO EN LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE EGRESOS DEL ESTADO; ASI COMO EN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE EXPIDAN.

**Artículo 48.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley 230 de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos Federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### CAPÍTULO III Sanciones

**Artículo 49.** Los titulares de los Entes Públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las Leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley Estatal/Municipal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.





**TÍTULO CUARTO**  
**DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

**CAPÍTULO I**  
**Disposiciones generales**

**Artículo 50.** Los programas presupuestarios que forman parte del presupuesto basado en resultados (PbR) ascienden a la cantidad de **\$ 979,811,928.79** (100% del total de programas presupuestarios del Municipio), tienen asignados en conjunto un total de **\$ 979,811,928.79** y son ejercidos por 120 entidades del órgano ejecutivo municipal. Su distribución por Dependencia se señala a continuación:

**Estructura Programática**

**EJE I Democracia Participativa e Incluyente**

- Programa 1. Sistema Integral y Profesional de la Seguridad Pública
- Programa 2. Participación Ciudadana con Enfoque de Prevención Social
- Programa 3. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
- Programa 4. Prevención de Riesgos
- Programa 5. Capital con Equilibrio – Igualitario

UNIDAD	EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE \$	%	MATRICES DE INDICADORES	INDICADORES DE RESULTADOS
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	3,911,053.57	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	39,412,280.34	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA DE RECURSOS MAT	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	846,647.15	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
COORDINACIÓN OPERATIVA	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	10,970,432.92	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

SINDICATURA 2	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	5,231,414.19	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
DIRECCIÓN OPERATIVA	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	679,423.23	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	112,045.62	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y OPERACIÓN POLICIAL	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	854,232.97	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
UNIDAD DE ANÁLISIS E INVESTIGACION.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	449,386.45	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL						
PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA						
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	348,177.35	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	480,681.04	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	452,082.55	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
DIRECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	115,319.17	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
DIRECCIÓN DE SERVICIO MEDICO.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	523,608.87	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROYECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL				
		PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA				
SUBSECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	25,104,182.62	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	21,696,298.02	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	121,149.09	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	21,865,766.27	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
DIRECCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS E INFRACCIONES.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	3,800.00	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS	1,228,135.50	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DAÑO LA VIDA Y AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE DE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO INCIDENTES PROVOCADOS Y NATURALES AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	TAZA DE VARIACIÓN DE NÚMEROS DE DAÑOS POR SINIESTROS Y DESASTRES EN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
		PROGRAMA 5	857,694.36	100		DIR/DIV/SEXUAL 0



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL	EJE I DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	CAPITAL CON EQUILIBRIO-IGUALITARIO			DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA A LA COMUNIDAD LGBT REALIZANDO TALLERES Y CONFERENCIAS	
REG. DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER	EJE I DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROGRAMA 5 CAPITAL CON EQUILIBRIO-IGUALITARIO	3,071,327.58	100		

## EJE II Desarrollo Humano y Social

- Programa 6. Jornadas de Bienestar Social
- Programa 7. Unidos Somos Familia
- Programa 8. Juventud en Armonía
- Programa 9. Mejoramiento Social
- Programa 10. Educación de Calidad y Progreso
- Programa 11. Salud Integral con Responsabilidad
- Programa 12. Desarrollo Deportivo
- Programa 13. Capital con Cultura y Arte

REGIDURÍA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 6 JORNADAS DEL BIENESTAR	4,137,692.02	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE MEJORA A SU NIVEL DE BIENESTAR
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 6 JORNADAS DEL BIENESTAR	4,800,406.76	100	PROGRESO EN EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL REZAGO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 6 JORNADAS DEL BIENESTAR	23,118,823.92	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE MEJORA A SU NIVEL DE BIENESTAR
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 6 JORNADAS DEL BIENESTAR	448,192.54			
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 7 UNIDOS SOMOS FAMILIA	524,730.59	100	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS.						
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 8 JUVENTUD CON ARMONÍA	3,053,974.01	100	CONTRIBUIR A REFORZAR EL TEJIDO SOCIAL EN LA POBLACIÓN JUVENIL MEDIANTE LA MEJORA DE LA INCLUSIÓN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN JUVENIL ATENDIDA PARA LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL	848,458.86	100	EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE APOYOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD MAS VULNERABLE	APOYOS ENTREGADOS A LA SOCIEDAD
DIRECCIÓN DE POLÍTICA MUNICIPAL Y ESTADÍSTICA.	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL	936,423.17	100	ALTO NIVEL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL	689,170.17		ALTO NIVEL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL	905,169.61		ALTO NIVEL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIÓN SOCIAL
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL	1,087,655.31		ALTO NIVEL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 10 EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PROGRESO	1,495,787.54	100	PROGRESO EN EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL REZAGO EDUCATIVO
REGIDURÍA DE SALUD	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	3,454,076.43	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	5,597,861.94	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
SUBSECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	1,161,031.74	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	1,383,309.52	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



DIRECCIÓN CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	547,684.62	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
DIRECCIÓN REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	3,590,825.79	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
JEFATURA DE LABORATORIO CLÍNICO	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	771,848.99	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
DIRECCIÓN DE CONTROL CANINO Y FELINO	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	1,318,996.32	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
JEFATURA RECURSOS FINANCIEROS	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	386,055.04	100	REDUCIR ÍNDICE DE MORTALIDAD MATERNA Y FETAL	PORCENTAJE ANUAL DE LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FINANCIEROS	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	2,456,274.07			
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	5,941,064.00			
DIRECCIÓN DE VECTORES	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	118,805.29			
JEFATURA DE ATENCIÓN MEDICA	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	2,288,748.16			
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 11 SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	2,360,625.17			
DIRECCIÓN DE CULTURA DE FÍSICA Y DEPORTE	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 12 DESARROLLO DEPORTIVO	2,223,414.35	100	UNA SOCIEDAD CON ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. INCREMENTANDO ACCIONES QUE BENEFICIEN LA SALUD Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN LA SOCIEDAD	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN LAS ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE CULTURA Y LAS ARTES	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 13 CAPITAL CON CULTURA Y ARTE	1,413,894.96	100	POSICIONAMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	PROGRAMA 13 CAPITAL CON CULTURA Y ARTE	1,152,296.61	100	IDENTIDAD CÍVICA EN LA COMUNIDAD	IDENTIDAD CÍVICA

### EJE III Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable

- Programa 14. Impulso Económico
- Programa 15. Desarrollo Local Competitivo
- Programa 16. Atracción Turística
- Programa 17. Bienestar Rural
- Programa 18. Fortalecimiento a la Economía Rural
- Programa 19. Participación Social en el Desarrollo Territorial
- Programa 20. Ordenamiento Territorial
- Programa 21. Servicios Públicos Integrales
- Programa 22. Agua Potable
- Programa 23. Territorio Sustentable
- Programa 24. Obras para el Desarrollo

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, COMERCIO Y ABASTO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 14 IMPULSO ECONÓMICO	2,731,479.26	100	ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 14 IMPULSO ECONÓMICO	2,118,597.59	100	POCAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE INCENTIVEN EL AUMENTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 14 IMPULSO ECONÓMICO	495,013.90	100	POCAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE INCENTIVEN EL AUMENTO	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

					ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN	
UNIDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL, CAPACITACIÓN Y EMPLEO.	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 14 IMPULSO ECONÓMICO</b>	266,931.71	100	POCAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE INCENTIVEN EL AUMENTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 14 IMPULSO ECONÓMICO</b>	608,336.55	100	POCAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE INCENTIVEN EL AUMENTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE COMERCIO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	440,735.78	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO DE PETAQUILLAS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	1,822,974.56	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO LOS ÁNGELES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	2,992,511.38	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO SAN FRANCISCO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	4,327,850.45	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO DEL P.R.I	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	3,037,180.78	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 15 DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO</b>	8,181,548.25	100	AUMENTO DEL DESARROLLO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DEL DESARROLLO COMERCIAL
DIRECCIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO Y VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN TURÍSTICA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 16 ATRACCIÓN TURÍSTICA</b>	551,164.40	100	CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR TURÍSTICO, MEDIANTE UNA MEJOR PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS TURÍSTICOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	3,692,571.97	100		
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	315,194.384	100	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
DIRECCIÓN DE GANADERÍA FOMENTO FORESTAL PESCA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	1,773,771.77	100	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA E INFRAESTRUCTURA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	2,503,560.12	100	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
COORDINACIÓN DE PROYECTOS PROGRAMAS, FINANCIAMIENTO Y APOYOS GUBERNAMENTALES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	687,482.97	100	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA MUJER RURAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 17 BIENESTAR RURAL</b>	1,178,562.45	100	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
REGIDURÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	3,359,378.09	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	2,683,911.12	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SUBSECRETARÍA PLANEACIÓN Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	1,622,396.53	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DESARROLLO MUNICIPAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	930,933.85	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<b>PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	1,799,399.21	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

UNIDAD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 19 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL	968,529.35	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
REGIDURÍA DESARROLLO URBANO, REC. NATURALES Y ECOLOGÍA Y PROT MED.AMBIENTE	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3,755,222.81	100	CONTRIBUIR A UN CRECIMIENTO URBANO ORDENADO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y URBANIZACIÓN ORDENADA	TAZA DE VARIACIÓN DE CRECIMIENTO ORDENADO DE
SEC. DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL.	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,525,375.66	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,207,859.85	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERR
UNIDAD DE CONTROL URBANO (RESERVA TERRITORIAL)	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	872,193.16	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
UNIDAD DE ÁREA TÉCNICA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,313,084.69	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
UNIDAD DE VENTANILLA UNICA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,632,274.89	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
UNIDAD DE ARCHIVO.	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,625,900.72	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
UNIDAD DE INSPECTORES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,326,418.14	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
UNIDAD JURÍDICA.	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,081,167.07	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 20 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	109,084.29	100	MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	3,804,776.35	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
SECRETARIA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	59,208,930.64	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
SUBSECRETARIA OPERATIVA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	2,848,377.71	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
DIRECCIÓN DE LIMPIA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	42,030,096.53	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	3,747,776.18	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	1,140,702.50	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	7,355,590.97	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
		PROGRAMA 21	3,632,770.10	100		



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES			CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	513,698.28	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	478,095.55	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	949,744.56	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	199,455.18	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
DIRECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	1,967,748.91	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
RASTRO	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 21 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES	3,591,852.07	100	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 23 DESARROLLO SUSTENTABLE	3,000,571.36	100	CONTRIBUIR DISMINUIR EL INCIDE CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTA	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 23 DESARROLLO SUSTENTABLE	1,126,423.02	100	CONTRIBUIR DISMINUIR EL INCIDE CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
UNIDAD DE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 23 DESARROLLO SUSTENTABLE	339,065.53	100	CONTRIBUIR DISMINUIR EL INCIDE CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VERDE	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 23 DESARROLLO SUSTENTABLE	1,058,020.63	100	CONTRIBUIR DISMINUIR EL INCIDE CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	2,316,429.86	100	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	4,939,773.51	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONÓMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	428,054.37	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA





# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



COORDINACION OPERATIVA	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	897,173.35	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	2,044,165.05	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	164,435.90	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
UNIDAD DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	3,340,333.29	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
ÁREA DE MAQUINARIA Y ALMACÉN	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	2,360,348.13	100	OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
UNIDAD DE LICITACIONES Y PRESUPUESTOS.	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	846,654.26		OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (URBANIZACION)	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	202,001,046.01		OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO, SECTOR SALUD)	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	15,313,976.33		OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (AGUA POTABLE)	EJE III PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	PROGRAMA 24 OBRAS PARA EL DESARROLLO	74,722,612.18		OBTENER EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE OBRA PUBLICA Y TENER CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRAS	VERIFICAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA

**Eje Transversalidad Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente**

Programa 25. Administración Confiable, Eficiente y Regulatoria



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Programa 26. Atención, Orientación y Desarrollo Ciudadano

Programa 27. Transparencia Institucional

Programa 28. Cero Corrupción

Programa 29. Coordinar para Gobernar Programa

Programa 30. Evaluación Integral del Desempeño

Programa 31. Finanzas Sanas Para El Progreso Y Desarrollo

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	4,620,547.55	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	1,137,498.13	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	7,728,881.19	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
PROCURADURÍA DE BARRIOS Y COLONIAS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	4,063,083.60	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
COORDINACIÓN JURÍDICA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	576,684.64	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	7,917,834.91	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
SUBDIRECCIÓN DE PANTEONES	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	8,427,697.53	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	2,115,982.85	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	173,105.34	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
COORDINACION ADMINISTRATIVA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	203,283.73	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
COORDINACIÓN DE JUECES CALIFICADORES.	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	1,031,328.12	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
OFICINA DE SESIONES, ACTAS DE CABILDO Y GACETA MUNICIPAL	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	758,846.68	100	CONTRIBUIR A LA CIUDANÍA CON UNA EFICIENTE ATENCIÓN	CIUDADANOS SATISFECHOS
ARCHIVO GENERAL	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN CONFIABLE EFICIENTE Y REGULATORIA	577,964.60			
H. CABILDO MUNICIPAL PRESIDENCIA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO	13,623,339.78	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

SECRETARIA PARTICULAR	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	3,211,456.08	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN DE GIRAS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	1,232,747.27	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26. ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	10,403,700.82	100	LOGRAR UN MEJOR RENDIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO
COORDINACIÓN DE RELACIONES PUBLICAS	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	2,152,945.43	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	2,906,950.25	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	6,154,388.57	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	1,437,112.29	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INMEDIATA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 26 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO</b>	2,865,300.37	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA 27 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</b>	938,068.61	100	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS INDICADORES EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS VERIFICACIONES VINCULATORIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA VERIFICACIÓN VINCULATORIA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	3,844,920.27	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
DIRECCION DE AUDITORIA MUNICIPAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	134,389.74	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
UNIDAD DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA.	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	169,222.86	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
UNIDAD DE AUDITORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	973,462.20	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	172,060.12	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
UNIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	<b>PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN</b>	567,861.35	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

UNIDAD DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRALORÍA SOCIAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA: 28 CERO CORRUPCIÓN	143,499.24	100	CONTRIBUIR A LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS DE LOS CIUDADANOS.
COORDINACIÓN DEL GABINETE	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 29 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO	548,807.78	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 29 ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, Y DESARROLLO CIUDADANO	1,659,513.80	100	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA
UNIDAD MUNICIPAL DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO, HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	PROGRAMA 30 EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO	1,661,029.43	100	CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO., MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PBR SEGÚN LA MML.
SINDICATURA I (UNO)	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	5,861,350.82	100	CONTRIBUIR A MEJORAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, MEDIANTE LA ADECUADA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	TASA DE VARIACIÓN DEL MONTO DE CONTRIBUCIONES
REGIDURÍA DE HACIENDA	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	3,276,177.22	100	CONTRIBUIR A MEJORAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, MEDIANTE LA ADECUADA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	TASA DE VARIACIÓN DEL MONTO DE CONTRIBUCIONES
SECRETARÍA DE FINANZAS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	52,648,120.90	100	CONTRIBUIR A MEJORAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, MEDIANTE LA ADECUADA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	TASA DE VARIACIÓN DEL MONTO DE CONTRIBUCIONES
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	2,379,222.27	100	CONTRIBUIR A EFICIENTAR LAS ÁREAS RECAUDADORAS PARA LOGRAR LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	PORCENTAJE DE RECURSOS RECAUDADOS
DIRECCIÓN DE INGRESOS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	12,063,318.42	100	INCREMENTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y APORTACIONES ESTATALES.	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y EGRESOS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	4,642,943.24	100	INCREMENTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y APORTACIONES ESTATALES.	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN DE CUENTA PÚBLICA	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	3,030,621.94		CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MEDIANTE LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.	ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y PREDIAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	12,422,816.61	100	LOGRAR EL INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, TRASLADO DE DOMINIO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y SERVICIOS CATASTRALES	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN EN LOS IMPUESTOS CATASTRALES.
SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO Y PREDIAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	7,556.74	100	LOGRAR EL INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, TRASLADO DE DOMINIO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y SERVICIOS CATASTRALES	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN EN LOS IMPUESTOS CATASTRALES.
DIRECCIÓN DE LICENCIAS COMERCIALES	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	1,570,571.26	100	RECAUDAR LOS INGRESOS PROYECTADOS EN LA LEY DE INGRESOS	INGRESOS RECAUDADOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	5,408,450.16	100	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LOS INGRESOS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DE CONTRIBUYENTES DEUDORES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS	TASA DE VARIACIÓN DEL INGRESO RECAUDADO



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



COORDINACIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	2,335,159.27			
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	5,372,814.58	100	LLEVAR A CABO MECANISMOS PARA LA VALIDACION DE PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	16,044,698.69	100	OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE OFERTAR SERVICIOS Y ATENCIÓN DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA DE CHILPANCINGO	TAZA DE SOLVENCIA ECONÓMICA PARA EL PAGO DE LAS NÓMINAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	221,616.06	100	CONTRIBUIR A DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA ENTREGA DE MATERIAL A LAS ÁREAS.	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	19,360,673.13	100	ASEGURAMIENTO DE ACTIVOS FIJOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	ASEGURAMIENTO DE ACTIVOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	2,849,951.18	100	REVISIÓN FÍSICA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE LA PERCEPCIÓN DE TRÁMITES ABASTECIDOS CON EL PROYECTO
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	905,163.33	100	TENER MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO.	LLEVAR CAPACIONES DE CALIDAD A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
COORDINACIÓN DE COMBUSTIBLES	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	1,062,900.61			
COORDINACIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	EJE TRANSVERSAL (GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE)	PROGRAMA 31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO	3,921,834.89	100	CREACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CALIDAD QUE MEJOREN LA ATENCIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE HACEN SUS TRÁMITES EN MENOS TIEMPO

En el **Anexo 7** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2023, previa publicación en la Gaceta Oficial “H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo”.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las Asociaciones Civiles incluidas en este Decreto, podrán acceder al recurso presupuestal que se les asigne en el mismo, siempre y cuando se presenten a la Secretaria de Finanzas y administración, a más a tardar el 31 de enero del 2023 a entregar, o en su caso, a refrendar la siguiente información:

- a) Acta constitutiva de la institución;
- b) Constancia de domicilio;
- c) Documentos de identificación de su representante legal;
- d) Programa de actividades para el año 2023;
- e) Estados financieros del ejercicio 2022; y
- f) Informe de aplicación del subsidio recibido en el ejercicio 2022.



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

La Secretaria de Finanzas y administración deberá cerciorarse plenamente de la existencia y funcionalidad de los organismos e instituciones de asistencia precisados en el párrafo anterior. Para tal efecto, podrá retener la aportación de recursos, sea única, inicial o cualquier ministración periódica, hasta en tanto dichos organismos comprueban ante la propia Tesorería su constitución legal, presupuesto y programa de trabajo autorizado por su órgano de administración o similar; así como, la rendición del informe de aplicación del subsidio recibido en el ejercicio 2023, en su caso.

**ARTÍCULO TERCERO.** En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

**ARTÍCULO CUARTO.** La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaria de Finanzas y Administración en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a los        días del mes de febrero del año 2023.



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



# ANEXOS





# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

CUENTA	NOMBRE	01 GASTOS CONTABLES	02 GASTOS CAPITAL	03 DEUDA PUBLICA	TOTAL, DEL PRESUPUESTO
	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>666,156,294.27</b>	<b>313,655,634.52</b>	-	<b>979,811,928.79</b>
<b>1</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>666,156,294.27</b>	-	-	<b>666,156,294.27</b>
<b>1 1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>501,218,785.40</b>	-	-	<b>501,218,785.40</b>
<b>1 1 113</b>	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	224,390,147.76	-	-	224,390,147.76
<b>1 1 113 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>185,305,656.24</b>	-	-	<b>185,305,656.24</b>
<b>1 1 113 01 01</b>	<b>SUELDOS BASE</b>	<b>185,305,656.24</b>	-	-	<b>185,305,656.24</b>
<b>1 1 113 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>39,084,491.52</b>	-	-	<b>39,084,491.52</b>
1 1 113 03 01	SUELDOS BASE	39,084,491.52	-	-	39,084,491.52
<b>1 1 131</b>	<b>PRIMAS POR ANIOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS</b>	<b>2,847,784.80</b>	-	-	<b>2,847,784.80</b>
<b>1 1 131 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,659,873.20</b>	-	-	<b>2,659,873.20</b>
1 1 131 01 01	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,659,873.20	-	-	2,659,873.20
<b>1 1 131 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>187,911.60</b>	-	-	<b>187,911.60</b>
1 1 131 03 01	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	187,911.60	-	-	187,911.60
<b>1 1 132</b>	<b>PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO</b>	<b>57,040,652.84</b>	-	-	<b>57,040,652.84</b>
<b>1 1 132 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>48,710,324.02</b>	-	-	<b>48,710,324.02</b>
1 1 132 01 01	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	9,847,287.28	-	-	9,847,287.28
1 1 132 01 02	AGUINALDO Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	38,863,036.74	-	-	38,863,036.74
<b>1 1 132 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>8,330,328.82</b>	-	-	<b>8,330,328.82</b>
1 1 132 03 02	AGUINALDO Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	8,330,328.82	-	-	8,330,328.82
<b>1 1 134</b>	<b>COMPENSACIONES</b>	<b>148,528,757.52</b>	-	-	<b>148,528,757.52</b>
<b>1 1 134 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>127,115,281.92</b>	-	-	<b>127,115,281.92</b>
1 1 134 01 01	COMPENSACION	4,571,213.76	-	-	4,571,213.76
1 1 134 01 02	COMPENSACION ADICIONAL FIJO	122,544,068.16	-	-	122,544,068.16
<b>1 1 134 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>21,413,475.60</b>	-	-	<b>21,413,475.60</b>
1 1 134 03 01	COMPENSACION	573,404.88	-	-	573,404.88
1 1 134 03 02	COMPENSACION ADICIONAL FIJO	20,840,070.72	-	-	20,840,070.72
<b>1 1 138</b>	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>2,300,000.00</b>	-	-	<b>2,300,000.00</b>



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



1 1 138 02	<b>PARTICIPACIONES EN MULTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>2,300,000.00</b>	-	-	<b>2,300,000.00</b>
1 1 138 02 21	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>2,300,000.00</b>	-	-	<b>2,300,000.00</b>
1 1 138 02 21 26	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>2,300,000.00</b>	-	-	<b>2,300,000.00</b>
1 1 138 02 21 26 01	2% CREDITOS FISCALES	2,300,000.00	-	-	2,300,000.00
1 1 154	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>33,921,683.64</b>	-	-	<b>33,921,683.64</b>
1 1 154 01	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>20,849,714.28</b>	-	-	<b>20,849,714.28</b>
1 1 154 01 03	AYUDAS PARA DESPENSA AL PERSONAL	2,033,583.48	-	-	2,033,583.48
1 1 154 01 04	INGRESO POR SERVICIO	4,551,773.28	-	-	4,551,773.28
1 1 154 01 05	AYUDA PARA TRANSPORTE	1,714,500.00	-	-	1,714,500.00
1 1 154 01 06	VIDA CARA	2,068,704.00	-	-	2,068,704.00
1 1 154 01 08	ESTIMULO AL PERSONAL	10,481,153.52	-	-	10,481,153.52
1 1 154 03	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>13,071,969.36</b>	-	-	<b>13,071,969.36</b>
1 1 154 03 03	AYUDAS PARA DESPENSA AL PERSONAL	180,348.00	-	-	180,348.00
1 1 154 03 04	INGRESO POR SERVICIO	11,467,358.16	-	-	11,467,358.16
1 1 154 03 05	AYUDA PARA TRANSPORTE	126,187.20	-	-	126,187.20
1 1 154 03 06	VIDA CARA	151,488.00	-	-	151,488.00
1 1 154 03 08	ESTIMULO AL PERSONAL	70,800.00	-	-	70,800.00
1 1 154 03 09	PRIMA DE RIESGO	1,075,788.00	-	-	1,075,788.00
1 1 159	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>26,094,815.32</b>	-	-	<b>26,094,815.32</b>
1 1 159 01	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,020,883.39</b>	-	-	<b>21,020,883.39</b>
1 1 159 01 03	PROVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES	6,693,989.29	-	-	6,693,989.29
1 1 159 01 05	PREVISION SOCIAL	1,706,270.40	-	-	1,706,270.40
1 1 159 01 06	BONO DE DIA DE LAS MADRES	4,136,320.00	-	-	4,136,320.00
1 1 159 01 08	BONO DE DIA DEL PADRE	1,031,000.00	-	-	1,031,000.00
1 1 159 01 11	BONO DEL DIA DE PROTECCION CIVIL	22,500.00	-	-	22,500.00
1 1 159 01 15	DIAS ADICIONALES	3,720,803.70	-	-	3,720,803.70
1 1 159 01 16	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	3,710,000.00	-	-	3,710,000.00
1 1 159 03	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>5,073,931.93</b>	-	-	<b>5,073,931.93</b>
1 1 159 03 03	PROVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES	1,170,194.75	-	-	1,170,194.75
1 1 159 03 05	PREVISION SOCIAL	120,700.80	-	-	120,700.80
1 1 159 03 06	BONO DE DIA DE LAS MADRES	701,224.00	-	-	701,224.00
1 1 159 03 07	BONO DE DIA DEL PADRE	387,000.00	-	-	387,000.00
1 1 159 03 08	BONO DEL DIA DEL BOMBERO	360,000.00	-	-	360,000.00
1 1 159 03 11	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	316,400.00	-	-	316,400.00
1 1 159 03 12	BONO DEL DIA DE PROTECCION CIVIL	526,500.00	-	-	526,500.00
1 1 159 03 13	BONO DEL DIA DE AGENTE DE TRANSITO	527,500.00	-	-	527,500.00
1 1 159 03 14	BONO DEL DIA DEL POLICIA	840,000.00	-	-	840,000.00



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 1 159 03 15	DIAS ADICIONALES	124,412.38	-	-	124,412.38
<b>1 1 171</b>	<b>ESTIMULOS</b>	<b>6,094,943.52</b>	-	-	<b>6,094,943.52</b>
<b>1 1 171 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>6,094,943.52</b>	-	-	<b>6,094,943.52</b>
1 1 171 01 01	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	6,094,943.52	-	-	6,094,943.52
<b>1 2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>35,212,677.62</b>	-	-	<b>35,212,677.62</b>
<b>1 2 211</b>	<b>MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	<b>2,058,506.01</b>	-	-	<b>2,058,506.01</b>
<b>1 2 211 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,058,506.01</b>	-	-	<b>2,058,506.01</b>
1 2 211 01 01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2,009,481.00	-	-	2,009,481.00
1 2 211 01 02	APARATOS Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	49,025.01	-	-	49,025.01
<b>1 2 212</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION</b>	<b>84,935.99</b>	-	-	<b>84,935.99</b>
<b>1 2 212 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>84,935.99</b>	-	-	<b>84,935.99</b>
1 2 212 03 01	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	84,935.99	-	-	84,935.99
<b>1 2 214</b>	<b>MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES</b>	<b>201,556.32</b>	-	-	<b>201,556.32</b>
<b>1 2 214 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>201,556.32</b>	-	-	<b>201,556.32</b>
1 2 214 01 01	MATERIALES UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	11,751.20	-	-	11,751.20
1 2 214 01 02	EQUIPOS MENORES DE TELECOMUNICACION Y TECNOLOGIAS	189,805.12	-	-	189,805.12
<b>1 2 216</b>	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>	<b>1,020,425.08</b>	-	-	<b>1,020,425.08</b>
<b>1 2 216 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>820,099.92</b>	-	-	<b>820,099.92</b>
1 2 216 01 01	DE ASEO Y LIMPIEZA	594,773.98	-	-	594,773.98
1 2 216 01 02	MATERIAL SANITIZANTE Y DESINFECTANTE	225,325.94	-	-	225,325.94
<b>1 2 216 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>200,325.16</b>	-	-	<b>200,325.16</b>
1 2 216 03 01	DE ASEO Y LIMPIEZA	200,325.16	-	-	200,325.16
<b>1 2 221</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	<b>845,312.94</b>	-	-	<b>845,312.94</b>
<b>1 2 221 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>598,334.75</b>	-	-	<b>598,334.75</b>
1 2 221 01 03	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISION	140,349.40	-	-	140,349.40
1 2 221 01 04	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	196,707.60	-	-	196,707.60
1 2 221 01 05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACION	261,277.75	-	-	261,277.75
<b>1 2 221 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>246,978.19</b>	-	-	<b>246,978.19</b>



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



1 2 221 03 03	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISION	246,978.19	-	-	246,978.19
<b>1 2 246</b>	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>	<b>1,811,677.07</b>	-	-	<b>1,811,677.07</b>
<b>1 2 246 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,811,677.07</b>	-	-	<b>1,811,677.07</b>
1 2 246 01 01	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,811,677.07	-	-	1,811,677.07
<b>1 2 247</b>	<b>ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>413,373.66</b>	-	-	<b>413,373.66</b>
<b>1 2 247 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>413,373.66</b>	-	-	<b>413,373.66</b>
1 2 247 01 01	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONTRUCCION	413,373.66	-	-	413,373.66
<b>1 2 249</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION</b>	<b>1,072,009.69</b>	-	-	<b>1,072,009.69</b>
<b>1 2 249 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,016,326.47</b>	-	-	<b>1,016,326.47</b>
1 2 249 01 01	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,016,326.47	-	-	1,016,326.47
<b>1 2 249 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>55,683.22</b>	-	-	<b>55,683.22</b>
1 2 249 03 01	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	55,683.22	-	-	55,683.22
<b>1 2 252</b>	<b>FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS</b>	<b>13,050.00</b>	-	-	<b>13,050.00</b>
<b>1 2 252 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>13,050.00</b>	-	-	<b>13,050.00</b>
1 2 252 01 01	PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	13,050.00	-	-	13,050.00
<b>1 2 253</b>	<b>MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS</b>	<b>18,057.00</b>	-	-	<b>18,057.00</b>
<b>1 2 253 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,057.00</b>	-	-	<b>18,057.00</b>
1 2 253 01 01	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	18,057.00	-	-	18,057.00
<b>1 2 254</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS</b>	<b>465,586.67</b>	-	-	<b>465,586.67</b>
<b>1 2 254 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>465,586.67</b>	-	-	<b>465,586.67</b>
1 2 254 01 01	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	457,686.09	-	-	457,686.09
1 2 254 01 02	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SACRIFICIO DE GANADO	7,900.58	-	-	7,900.58
<b>1 2 261</b>	<b>COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>23,513,693.61</b>	-	-	<b>23,513,693.61</b>
<b>1 2 261 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>17,802,818.06</b>	-	-	<b>17,802,818.06</b>
1 2 261 01 01	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	242,288.55	-	-	242,288.55
1 2 261 01 02	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	15,485,128.75	-	-	15,485,128.75



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 2 261 01 04	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS A VEHICULOS ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	2,075,400.76	-	-	2,075,400.76
<b>1 2 261 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>5,710,875.55</b>	-	-	<b>5,710,875.55</b>
1 2 261 03 01	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	2,944,137.09	-	-	2,944,137.09
1 2 261 03 02	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	2,766,738.46	-	-	2,766,738.46
<b>1 2 271</b>	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	<b>2,256,503.92</b>	-	-	<b>2,256,503.92</b>
<b>1 2 271 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>459,564.16</b>	-	-	<b>459,564.16</b>
1 2 271 01 01	VESTUARIO Y UNIFORMES	459,564.16	-	-	459,564.16
<b>1 2 271 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>1,796,939.76</b>	-	-	<b>1,796,939.76</b>
1 2 271 03 01	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,796,939.76	-	-	1,796,939.76
<b>1 2 272</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL</b>	<b>638,856.89</b>	-	-	<b>638,856.89</b>
<b>1 2 272 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>570,209.64</b>	-	-	<b>570,209.64</b>
1 2 272 01 01	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	570,209.64	-	-	570,209.64
<b>1 2 272 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>68,647.25</b>	-	-	<b>68,647.25</b>
1 2 272 03 01	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	68,647.25	-	-	68,647.25
<b>1 2 282</b>	<b>MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>449,736.82</b>	-	-	<b>449,736.82</b>
<b>1 2 282 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>449,736.82</b>	-	-	<b>449,736.82</b>
1 2 282 03 01	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	449,736.82	-	-	449,736.82
<b>1 2 291</b>	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	<b>189,955.65</b>	-	-	<b>189,955.65</b>
<b>1 2 291 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>127,590.96</b>	-	-	<b>127,590.96</b>
1 2 291 01 01	HERRAMIENTAS MENORES	127,590.96	-	-	127,590.96
<b>1 2 291 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>62,364.69</b>	-	-	<b>62,364.69</b>
1 2 291 03 01	HERRAMIENTAS MENORES	62,364.69	-	-	62,364.69
<b>1 2 294</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	<b>22,115.30</b>	-	-	<b>22,115.30</b>
<b>1 2 294 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>22,115.30</b>	-	-	<b>22,115.30</b>
1 2 294 01 01	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	22,115.30	-	-	22,115.30
<b>1 2 298</b>	<b>REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>	<b>72,500.00</b>	-	-	<b>72,500.00</b>
<b>1 2 298 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>72,500.00</b>	-	-	<b>72,500.00</b>



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 2 298 01 01	REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	72,500.00	-	-	72,500.00
<b>1 2 299</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>	<b>64,825.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64,825.00</b>
<b>1 2 299 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>64,825.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64,825.00</b>
1 2 299 03 01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	64,825.00	-	-	64,825.00
<b>1 3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>90,533,568.76</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>90,533,568.76</b>
<b>1 3 311</b>	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>1,625,427.08</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,625,427.08</b>
<b>1 3 311 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>52,856.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52,856.00</b>
1 3 311 01 01	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	52,856.00	-	-	52,856.00
<b>1 3 311 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>1,572,571.08</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,572,571.08</b>
1 3 311 03 02	PAGO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	1,572,571.08	-	-	1,572,571.08
<b>1 3 312</b>	<b>GAS</b>	<b>388,787.68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>388,787.68</b>
<b>1 3 312 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>388,787.68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>388,787.68</b>
1 3 312 01 01	GAS	388,787.68	-	-	388,787.68
<b>1 3 313</b>	<b>AGUA</b>	<b>5,891,760.30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,891,760.30</b>
<b>1 3 313 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,891,760.30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,891,760.30</b>
1 3 313 01 01	AGUA POTABLE	5,723,534.30	-	-	5,723,534.30
1 3 313 01 03	DESINFECCION DE AGUA	168,226.00	-	-	168,226.00
<b>1 3 314</b>	<b>TELEFONIA TRADICIONAL</b>	<b>8,038.70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,038.70</b>
<b>1 3 314 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>8,038.70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,038.70</b>
1 3 314 03 01	TELEFONOS	8,038.70	-	-	8,038.70
<b>1 3 315</b>	<b>TELEFONIA CELULAR</b>	<b>7,362.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,362.00</b>
<b>1 3 315 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,362.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,362.00</b>
1 3 315 01 01	TELEFONIA CELULAR	7,362.00	-	-	7,362.00
<b>1 3 317</b>	<b>SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION</b>	<b>126,683.49</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>126,683.49</b>
<b>1 3 317 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>122,948.49</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>122,948.49</b>
1 3 317 01 01	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	122,948.49	-	-	122,948.49
<b>1 3 317 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>3,735.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,735.00</b>
1 3 317 03 01	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	3,735.00	-	-	3,735.00
<b>1 3 318</b>	<b>SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS</b>	<b>2,414.68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,414.68</b>
<b>1 3 318 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,414.68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,414.68</b>
1 3 318 01 01	SERVICIO POSTAL	2,414.68	-	-	2,414.68
<b>1 3 322</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS</b>	<b>294,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>294,000.00</b>
<b>1 3 322 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>294,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>294,000.00</b>
1 3 322 01 01	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	64,000.00	-	-	64,000.00



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



1 3 322 01 02	ARRENDAMIENTO DE TERRENO (ACCESO AL BASURERO)	135,000.00	-	-	135,000.00
1 3 322 01 03	ARRENDAMIENTO DE PREDIO (BANCO DE MATERIAL)	95,000.00	-	-	95,000.00
<b>1 3 323</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>948,245.68</b>	-	-	<b>948,245.68</b>
<b>1 3 323 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>948,245.68</b>	-	-	<b>948,245.68</b>
1 3 323 01 01	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	948,245.68	-	-	948,245.68
<b>1 3 325</b>	<b>ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>44,473,698.42</b>	-	-	<b>44,473,698.42</b>
<b>1 3 325 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>38,740,498.42</b>	-	-	<b>38,740,498.42</b>
1 3 325 01 02	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	33,545,396.66	-	-	33,545,396.66
1 3 325 01 06	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	5,195,101.76	-	-	5,195,101.76
<b>1 3 325 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>5,733,200.00</b>	-	-	<b>5,733,200.00</b>
1 3 325 03 02	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	5,733,200.00	-	-	5,733,200.00
<b>1 3 331</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS</b>	<b>12,085,777.80</b>	-	-	<b>12,085,777.80</b>
<b>1 3 331 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,192,577.80</b>	-	-	<b>11,192,577.80</b>
1 3 331 01 04	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	11,192,577.80	-	-	11,192,577.80
<b>1 3 331 40</b>	<b>RECUSRSOS FISCALES</b>	<b>893,200.00</b>	-	-	<b>893,200.00</b>
<b>1 3 331 40 04</b>	<b>OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS</b>	<b>893,200.00</b>	-	-	<b>893,200.00</b>
<b>1 3 331 40 04 30</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>893,200.00</b>	-	-	<b>893,200.00</b>
1 3 331 40 04 30 01	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO,	893,200.00	-	-	893,200.00
<b>1 3 333</b>	<b>SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PROCESOS TECNICA Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION</b>	<b>115,505.59</b>	-	-	<b>115,505.59</b>
<b>1 3 333 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,850.00</b>	-	-	<b>2,850.00</b>
1 3 333 01 01	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,850.00	-	-	2,850.00
<b>1 3 333 02</b>	<b>OBRA PUBLICA</b>	<b>112,655.59</b>	-	-	<b>112,655.59</b>
1 3 333 02 04	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	112,655.59	-	-	112,655.59



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

<b>1 3 334</b>	<b>SERVICIOS DE CAPACITACION</b>	<b>176,000.00</b>	-	-	<b>176,000.00</b>
<b>1 3 334 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>176,000.00</b>	-	-	<b>176,000.00</b>
1 3 334 03 01	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	176,000.00	-	-	176,000.00
<b>1 3 336</b>	<b>SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION</b>	<b>1,675,730.80</b>	-	-	<b>1,675,730.80</b>
<b>1 3 336 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,675,730.80</b>	-	-	<b>1,675,730.80</b>
1 3 336 01 02	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	596,961.69	-	-	596,961.69
1 3 336 01 03	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS.	690,310.30	-	-	690,310.30
1 3 336 01 04	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERRACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	256,479.60	-	-	256,479.60
1 3 336 01 06	MATERIAL DE IMPRESION Y FORMAS OFICIALES	131,979.21	-	-	131,979.21
<b>1 3 337</b>	<b>SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD</b>	<b>10,883,125.85</b>	-	-	<b>10,883,125.85</b>
<b>1 3 337 02</b>	<b>FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>10,883,125.85</b>	-	-	<b>10,883,125.85</b>
1 3 337 02 03	PROGRAMA PREVENCIÓN AL DELITO	10,883,125.85	-	-	10,883,125.85
<b>1 3 341</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	<b>1,078,453.99</b>	-	-	<b>1,078,453.99</b>
<b>1 3 341 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,076,342.79</b>	-	-	<b>1,076,342.79</b>
1 3 341 01 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	75,288.35	-	-	75,288.35
1 3 341 01 03	INTERESES POR PRESTAMO BANCARIO	910,400.56	-	-	910,400.56
1 3 341 01 04	INTERESES POR PRESTAMOS ENTRE PROGRAMAS	24,246.00	-	-	24,246.00
1 3 341 01 05	COMISIONES GENERADAS POR USO DE TERMINAL PUNTO DE VENTA	66,407.88	-	-	66,407.88
<b>1 3 341 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>2,111.20</b>	-	-	<b>2,111.20</b>
1 3 341 03 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,111.20	-	-	2,111.20
<b>1 3 343</b>	<b>SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>390,361.61</b>	-	-	<b>390,361.61</b>
<b>1 3 343 40</b>	<b>RECURSOS FISCALES</b>	<b>390,361.61</b>	-	-	<b>390,361.61</b>





## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 3 343 40 01	COMISIONES CONVENIOS RECAUDACION CFE	390,361.61	-	-	390,361.61
<b>1 3 347</b>	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b>	<b>1,705.20</b>	-	-	<b>1,705.20</b>
<b>1 3 347 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,705.20</b>	-	-	<b>1,705.20</b>
1 3 347 01 01	FLETES Y MANIOBRAS	1,705.20	-	-	1,705.20
<b>1 3 351</b>	<b>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	<b>1,523,954.73</b>	-	-	<b>1,523,954.73</b>
<b>1 3 351 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,523,954.73</b>	-	-	<b>1,523,954.73</b>
1 3 351 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	319,368.60	-	-	319,368.60
1 3 351 01 02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	160,783.25	-	-	160,783.25
1 3 351 01 03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS	910,431.89	-	-	910,431.89
1 3 351 01 04	MATERIALES Y UTENSILIOS DE DECORADO DE INMUEBLES PUBLICOS	133,370.99	-	-	133,370.99
<b>1 3 352</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>638.00</b>	-	-	<b>638.00</b>
<b>1 3 352 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>638.00</b>	-	-	<b>638.00</b>
1 3 352 01 01	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION	638.00	-	-	638.00
<b>1 3 353</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION</b>	<b>3,445.00</b>	-	-	<b>3,445.00</b>
<b>1 3 353 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,445.00</b>	-	-	<b>3,445.00</b>
1 3 353 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	3,445.00	-	-	3,445.00
<b>1 3 355</b>	<b>REPARACION Y MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>1,414,892.08</b>	-	-	<b>1,414,892.08</b>
<b>1 3 355 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,003,184.68</b>	-	-	<b>1,003,184.68</b>
1 3 355 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	1,003,184.68	-	-	1,003,184.68
<b>1 3 355 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>411,707.40</b>	-	-	<b>411,707.40</b>
1 3 355 03 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	411,707.40	-	-	411,707.40
<b>1 3 357</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS</b>	<b>73,196.33</b>	-	-	<b>73,196.33</b>



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

	<b>EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>				
<b>1 3 357 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>73,196.33</b>	-	-	<b>73,196.33</b>
1 3 357 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	73,196.33	-	-	73,196.33
<b>1 3 359</b>	<b>SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION</b>	<b>22,968.00</b>	-	-	<b>22,968.00</b>
<b>1 3 359 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>22,968.00</b>	-	-	<b>22,968.00</b>
1 3 359 01 01	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	22,968.00	-	-	22,968.00
<b>1 3 361</b>	<b>DIFUSION DE RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJERA SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>	<b>2,121,840.59</b>	-	-	<b>2,121,840.59</b>
<b>1 3 361 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,121,840.59</b>	-	-	<b>2,121,840.59</b>
1 3 361 01 01	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,121,840.59	-	-	2,121,840.59
<b>1 3 372</b>	<b>PASAJES TERRESTRES</b>	<b>7,800.00</b>	-	-	<b>7,800.00</b>
<b>1 3 372 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,800.00</b>	-	-	<b>7,800.00</b>
1 3 372 01 01	PASAJES TERRESTRES PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISION	7,800.00	-	-	7,800.00
<b>1 3 375</b>	<b>VIATICOS EN EL PAIS</b>	<b>177,118.50</b>	-	-	<b>177,118.50</b>
<b>1 3 375 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>177,118.50</b>	-	-	<b>177,118.50</b>
1 3 375 01 01	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	70,102.50	-	-	70,102.50
1 3 375 01 04	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	4,439.00	-	-	4,439.00
1 3 375 01 06	PEAJES	102,577.00	-	-	102,577.00
<b>1 3 382</b>	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>1,751,002.65</b>	-	-	<b>1,751,002.65</b>
<b>1 3 382 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,662,607.57</b>	-	-	<b>1,662,607.57</b>
1 3 382 01 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,662,607.57	-	-	1,662,607.57
<b>1 3 382 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>88,395.08</b>	-	-	<b>88,395.08</b>
1 3 382 03 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	88,395.08	-	-	88,395.08
<b>1 3 385</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>32,014.99</b>	-	-	<b>32,014.99</b>
<b>1 3 385 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>32,014.99</b>	-	-	<b>32,014.99</b>
1 3 385 01 01	GASTOS DE ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	32,014.99	-	-	32,014.99
<b>1 3 392</b>	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS</b>	<b>2,463,542.88</b>	-	-	<b>2,463,542.88</b>
<b>1 3 392 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,984,052.88</b>	-	-	<b>1,984,052.88</b>
1 3 392 01 02	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	1,984,052.88	-	-	1,984,052.88



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

<b>1 3 392 03</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>479,490.00</b>	-	-	<b>479,490.00</b>
1 3 392 03 02	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS (PAGO DE ISR DIFERENCIA EN TIMBRADO)	479,490.00	-	-	479,490.00
<b>1 3 394</b>	<b>SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES</b>	<b>660,696.14</b>	-	-	<b>660,696.14</b>
<b>1 3 394 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>660,696.14</b>	-	-	<b>660,696.14</b>
<b>1 3 394 01 01</b>	<b>SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES</b>	<b>660,696.14</b>	-	-	<b>660,696.14</b>
1 3 394 01 01 01	DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS	12,534.00	-	-	12,534.00
1 3 394 01 01 02	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	132,676.31	-	-	132,676.31
1 3 394 01 01 03	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	515,485.83	-	-	515,485.83
<b>1 3 395</b>	<b>PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>107,380.00</b>	-	-	<b>107,380.00</b>
<b>1 3 395 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>107,380.00</b>	-	-	<b>107,380.00</b>
1 3 395 01 01	PENAS, MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	107,380.00	-	-	107,380.00
<b>1 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>39,191,262.49</b>	-	-	<b>39,191,262.49</b>
<b>1 4 434</b>	<b>SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>22,271,491.32</b>	-	-	<b>22,271,491.32</b>
<b>1 4 434 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>22,271,491.32</b>	-	-	<b>22,271,491.32</b>
1 4 434 01 01	SUBSIDIOS A LA C.A.P.A.C.H. (GOBIERNO MUNICIPAL)	22,271,491.32	-	-	22,271,491.32
<b>1 4 441</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>10,069,942.48</b>	-	-	<b>10,069,942.48</b>
<b>1 4 441 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,069,942.48</b>	-	-	<b>10,069,942.48</b>
1 4 441 01 01	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	1,563,297.86	-	-	1,563,297.86
1 4 441 01 02	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	17,701.00	-	-	17,701.00
1 4 441 01 05	INCENTIVO ECONOMICO A EMPLEADOS	5,536,828.54	-	-	5,536,828.54
1 4 441 01 08	COMISARIOS	1,228,900.00	-	-	1,228,900.00
1 4 441 01 10	A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	1,750.00	-	-	1,750.00
1 4 441 01 13	AYUDAS PARA MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MEDICOS	3,000.00	-	-	3,000.00
1 4 441 01 14	AYUDAS PARA TRANSPORTE	33,150.00	-	-	33,150.00
1 4 441 01 15	AYUDAS DIVERSAS EN ESPECIE	951,096.38	-	-	951,096.38
1 4 441 01 16	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	273,090.70	-	-	273,090.70
1 4 441 01 17	AYUDAS SOCIALES A COMISARIOS PARA FIESTAS TRADICIONALES Y RELIGIOSAS.	430,000.00	-	-	430,000.00



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 4 441 01 18	APOYO CONVENIO DE COLABORACION CRUZ ROJA MEXICANA	31,128.00	-	-	31,128.00
<b>1 4 442</b>	<b>BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION</b>	<b>705,900.00</b>	-	-	<b>705,900.00</b>
<b>1 4 442 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>705,900.00</b>	-	-	<b>705,900.00</b>
1 4 442 01 03	BECAS A HIJOS DE EMPLEADOS	705,900.00	-	-	705,900.00
<b>1 4 451</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>798,700.76</b>	-	-	<b>798,700.76</b>
<b>1 4 451 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>798,700.76</b>	-	-	<b>798,700.76</b>
1 4 451 01 01	PENSIONES	798,700.76	-	-	798,700.76
<b>1 4 452</b>	<b>JUBILACIONES</b>	<b>3,345,227.93</b>	-	-	<b>3,345,227.93</b>
<b>1 4 452 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,345,227.93</b>	-	-	<b>3,345,227.93</b>
1 4 452 01 01	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRAACTUALES	3,345,227.93	-	-	3,345,227.93
<b>1 4 469</b>	<b>OTROS FIDEICOMISIOS</b>	<b>2,000,000.00</b>	-	-	<b>2,000,000.00</b>
<b>1 4 469 21</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>2,000,000.00</b>	-	-	<b>2,000,000.00</b>
1 4 469 21 01	OTRO FIDEICOMISOS	2,000,000.00	-	-	2,000,000.00
<b>2</b>	<b>CAPITAL</b>	-	<b>313,655,634.52</b>	-	<b>313,655,634.52</b>
<b>2 5</b>	<b>INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANTERIA</b>	-	<b>21,618,000.00</b>	-	<b>21,618,000.00</b>
2 5 512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	5,200,000.00	-	5,200,000.00
2 5 512 40	INGRESOS PROPIOS	-	5,200,000.00	-	5,200,000.00
2 5 512 40 31	EJERCICIO 2023	-	5,200,000.00	-	5,200,000.00
2 5 512 40 31 99	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA (VARIOS)	-	5,200,000.00	-	5,200,000.00
<b>2 5 515</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	-	<b>11,500,000.00</b>	-	<b>11,500,000.00</b>
<b>2 5 515 23</b>	<b>FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	-	<b>1,500,000.00</b>	-	<b>1,500,000.00</b>
<b>2 5 515 23 31</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	-	<b>1,500,000.00</b>	-	<b>1,500,000.00</b>
2 5 515 23 31 99	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA (VARIOS)	-	1,500,000.00	-	1,500,000.00
<b>2 5 515 40</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	-	<b>10,000,000.00</b>	-	<b>10,000,000.00</b>
<b>2 5 515 40 31</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	-	<b>10,000,000.00</b>	-	<b>10,000,000.00</b>
2 5 515 40 31 99	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA (VARIOS)	-	10,000,000.00	-	10,000,000.00
<b>2 5 541</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	-	<b>3,400,000.00</b>	-	<b>3,400,000.00</b>
<b>2 5 541 23</b>	<b>FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	-	<b>3,400,000.00</b>	-	<b>3,400,000.00</b>
<b>2 5 541 23 31</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	-	<b>3,400,000.00</b>	-	<b>3,400,000.00</b>
2 5 541 23 31 99	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE (VARIOS)	-	3,400,000.00	-	3,400,000.00



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



2 5 565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	-	1,518,000.00	-	1,518,000.00
2 5 565 23	FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-	1,518,000.00	-	1,518,000.00
2 5 565 23 31	EJERCICIO 2023	-	1,518,000.00	-	1,518,000.00
2 5 565 23 31 99	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	-	1,518,000.00	-	1,518,000.00
2 6	INVERSION PUBLICA	-	292,037,634.52	-	292,037,634.52
2 6 611	EDIFICACION HABITACIONAL	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02	OBRA PUBLICA	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02 22	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02 22 01	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02 22 01 31	EJERCICIO 2023	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02 22 01 31 02	CONTRATO	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 611 02 22 01 31 02 999	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA (VARIOS)	-	2,137,172.85	-	2,137,172.85
2 6 612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02	OBRA PUBLICA	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02 22	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02 22 02	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02 22 02 31	EJERCICIO 2023	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02 22 02 31 02	CONTRATO	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 612 02 22 02 31 02 999	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION (VARIOS)	-	15,313,976.33	-	15,313,976.33
2 6 613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02	OBRA PUBLICA	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02 02	AGUA Y SANEAMIENTO	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02 02 22	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02 02 22 31	EJERCICIO 2023	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02 02 22 31 02	CONTRATO	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 613 02 02 22 31 02 999	AGUA Y SANEAMIENTO (VARIOS)	-	74,722,612.18	-	74,722,612.18
2 6 614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16
2 6 614 02	OBRA PUBLICA	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16
2 6 614 02 22	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16
2 6 614 02 22 01	URBANIZACION	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

2 6 614 02 22 01 31	EJERCICIO 2022	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16
2 6 614 02 22 01 31 02	CONTRATO	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16
2 6 614 02 22 01 31 02 999	URBANIZACION (VARIOS)	-	199,863,873.16	-	199,863,873.16



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## ANEXO 2. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL CABILDO (CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

CUENTA	NOMBRE	01 GASTOS CONTABLES	02 GASTOS CAPITAL	03 DEUDA PUBLICA	TOTAL DEL PRESUPUESTO
	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>67,026,696.71</b>	-	-	<b>67,026,696.71</b>
<b>1</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>67,026,696.71</b>	-	-	<b>67,026,696.71</b>
<b>1 1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>60,288,986.05</b>	-	-	<b>60,288,986.05</b>
<b>1 1 113</b>	<b>SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>17,083,251.36</b>	-	-	<b>17,083,251.36</b>
<b>1 1 113 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>17,083,251.36</b>	-	-	<b>17,083,251.36</b>
<b>1 1 113 01 01</b>	<b>SUELDOS BASE</b>	<b>17,083,251.36</b>	-	-	<b>17,083,251.36</b>
<b>1 1 131</b>	<b>PRIMAS POR ANIOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS</b>	<b>173,779.44</b>	-	-	<b>173,779.44</b>
<b>1 1 131 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>173,779.44</b>	-	-	<b>173,779.44</b>
<b>1 1 131 01 01</b>	<b>PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS</b>	<b>173,779.44</b>	-	-	<b>173,779.44</b>
<b>1 1 132</b>	<b>PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO</b>	<b>4,030,820.44</b>	-	-	<b>4,030,820.44</b>
<b>1 1 132 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,030,820.44</b>	-	-	<b>4,030,820.44</b>
<b>1 1 132 01 01</b>	<b>PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL</b>	<b>729,982.20</b>	-	-	<b>729,982.20</b>
<b>1 1 132 01 02</b>	<b>AGUINALDO Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO</b>	<b>3,300,838.24</b>	-	-	<b>3,300,838.24</b>
<b>1 1 134</b>	<b>COMPENSACIONES</b>	<b>21,051,233.76</b>	-	-	<b>21,051,233.76</b>
<b>1 1 134 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,051,233.76</b>	-	-	<b>21,051,233.76</b>
<b>1 1 134 01 01</b>	<b>COMPENSACION</b>	<b>1,680,227.52</b>	-	-	<b>1,680,227.52</b>
<b>1 1 134 01 02</b>	<b>COMPENSACION ADICIONAL FIJO</b>	<b>19,371,006.24</b>	-	-	<b>19,371,006.24</b>
<b>1 1 154</b>	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>11,111,090.52</b>	-	-	<b>11,111,090.52</b>
<b>1 1 154 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,111,090.52</b>	-	-	<b>11,111,090.52</b>
<b>1 1 154 01 03</b>	<b>AYUDAS PARA DESPENSA AL PERSONAL</b>	<b>1,109,229.48</b>	-	-	<b>1,109,229.48</b>
<b>1 1 154 01 04</b>	<b>INGRESO POR SERVICIO</b>	<b>614,161.92</b>	-	-	<b>614,161.92</b>
<b>1 1 154 01 05</b>	<b>AYUDA PARA TRANSPORTE</b>	<b>131,673.60</b>	-	-	<b>131,673.60</b>
<b>1 1 154 01 06</b>	<b>VIDA CARA</b>	<b>158,976.00</b>	-	-	<b>158,976.00</b>
<b>1 1 154 01 08</b>	<b>ESTIMULO AL PERSONAL</b>	<b>9,097,049.52</b>	-	-	<b>9,097,049.52</b>
<b>1 1 159</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>1,789,467.01</b>	-	-	<b>1,789,467.01</b>
<b>1 1 159 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,789,467.01</b>	-	-	<b>1,789,467.01</b>
<b>1 1 159 01 03</b>	<b>PROVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES</b>	<b>636,807.39</b>	-	-	<b>636,807.39</b>
<b>1 1 159 01 05</b>	<b>PREVISION SOCIAL</b>	<b>131,673.60</b>	-	-	<b>131,673.60</b>



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 1 159 01 06	BONO DE DIA DE LAS MADRES	456,504.00	-	-	456,504.00
1 1 159 01 08	BONO DE DIA DEL PADRE	81,000.00	-	-	81,000.00
1 1 159 01 15	DIAS ADICIONALES	143,882.02	-	-	143,882.02
1 1 159 01 16	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	339,600.00	-	-	339,600.00
<b>1 1 171</b>	<b>ESTIMULOS</b>	<b>5,049,343.52</b>	-	-	<b>5,049,343.52</b>
<b>1 1 171 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,049,343.52</b>	-	-	<b>5,049,343.52</b>
1 1 171 01 01	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	5,049,343.52	-	-	5,049,343.52
<b>1 2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>780,889.53</b>	-	-	<b>780,889.53</b>
<b>1 2 211</b>	<b>MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	<b>174,078.63</b>	-	-	<b>174,078.63</b>
<b>1 2 211 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>174,078.63</b>	-	-	<b>174,078.63</b>
1 2 211 01 01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	156,900.62	-	-	156,900.62
1 2 211 01 02	APARATOS Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	17,178.01	-	-	17,178.01
<b>1 2 216</b>	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>	<b>19,487.20</b>	-	-	<b>19,487.20</b>
<b>1 2 216 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>19,487.20</b>	-	-	<b>19,487.20</b>
1 2 216 01 01	DE ASEO Y LIMPIEZA	19,487.20	-	-	19,487.20
<b>1 2 221</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	<b>258,066.43</b>	-	-	<b>258,066.43</b>
<b>1 2 221 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>258,066.43</b>	-	-	<b>258,066.43</b>
1 2 221 01 03	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISION	576.00	-	-	576.00
1 2 221 01 04	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	54,060.86	-	-	54,060.86
1 2 221 01 05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACION	203,429.57	-	-	203,429.57
<b>1 2 249</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION</b>	<b>69,595.22</b>	-	-	<b>69,595.22</b>
<b>1 2 249 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>69,595.22</b>	-	-	<b>69,595.22</b>
1 2 249 01 01	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	69,595.22	-	-	69,595.22
<b>1 2 261</b>	<b>COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>213,253.80</b>	-	-	<b>213,253.80</b>
<b>1 2 261 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>213,253.80</b>	-	-	<b>213,253.80</b>
1 2 261 01 01	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	13,255.90	-	-	13,255.90
1 2 261 01 02	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	53,595.00	-	-	53,595.00





# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 2 261 01 04	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS A VEHICULOS ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	146,402.90	-	-	146,402.90
<b>1 2 272</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL</b>	<b>23,208.09</b>	-	-	<b>23,208.09</b>
<b>1 2 272 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>23,208.09</b>	-	-	<b>23,208.09</b>
1 2 272 01 01	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	23,208.09	-	-	23,208.09
<b>1 2 291</b>	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	<b>23,200.16</b>	-	-	<b>23,200.16</b>
<b>1 2 291 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>23,200.16</b>	-	-	<b>23,200.16</b>
1 2 291 01 01	HERRAMIENTAS MENORES	23,200.16	-	-	23,200.16
<b>1 3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,719,855.37</b>	-	-	<b>1,719,855.37</b>
<b>1 3 323</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>157,155.34</b>	-	-	<b>157,155.34</b>
<b>1 3 323 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>157,155.34</b>	-	-	<b>157,155.34</b>
1 3 323 01 01	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	157,155.34	-	-	157,155.34
<b>1 3 325</b>	<b>ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>595,950.00</b>	-	-	<b>595,950.00</b>
<b>1 3 325 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>595,950.00</b>	-	-	<b>595,950.00</b>
1 3 325 01 02	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	595,950.00	-	-	595,950.00
<b>1 3 336</b>	<b>SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION</b>	<b>40,373.80</b>	-	-	<b>40,373.80</b>
<b>1 3 336 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>40,373.80</b>	-	-	<b>40,373.80</b>
1 3 336 01 02	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	11,020.00	-	-	11,020.00
1 3 336 01 04	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	29,353.80	-	-	29,353.80
<b>1 3 351</b>	<b>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	<b>113,248.84</b>	-	-	<b>113,248.84</b>
<b>1 3 351 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>113,248.84</b>	-	-	<b>113,248.84</b>
1 3 351 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,449.18	-	-	5,449.18
1 3 351 01 02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,300.00	-	-	1,300.00
1 3 351 01 03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS	106,499.66	-	-	106,499.66
<b>1 3 355</b>	<b>REPARACION Y MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>127,827.39</b>	-	-	<b>127,827.39</b>



## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

<b>1 3 355 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>127,827.39</b>	-	-	<b>127,827.39</b>
1 3 355 01 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	127,827.39	-	-	127,827.39
<b>1 3 375</b>	<b>VIATICOS EN EL PAIS</b>	<b>34,435.29</b>	-	-	<b>34,435.29</b>
<b>1 3 375 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>34,435.29</b>	-	-	<b>34,435.29</b>
1 3 375 01 01	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	29,835.29	-	-	29,835.29
1 3 375 01 06	PEAJES	4,600.00	-	-	4,600.00
<b>1 3 382</b>	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>616,919.71</b>	-	-	<b>616,919.71</b>
<b>1 3 382 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>616,919.71</b>	-	-	<b>616,919.71</b>
1 3 382 01 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	616,919.71	-	-	616,919.71
<b>1 3 385</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>14,595.00</b>	-	-	<b>14,595.00</b>
<b>1 3 385 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,595.00</b>	-	-	<b>14,595.00</b>
1 3 385 01 01	GASTOS DE ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	14,595.00	-	-	14,595.00
<b>1 3 395</b>	<b>PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>19,350.00</b>	-	-	<b>19,350.00</b>
<b>1 3 395 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>19,350.00</b>	-	-	<b>19,350.00</b>
1 3 395 01 01	PENAS, MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	19,350.00	-	-	19,350.00
<b>1 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,236,965.76</b>	-	-	<b>4,236,965.76</b>
<b>1 4 434</b>	<b>SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>510,000.00</b>	-	-	<b>510,000.00</b>
<b>1 4 434 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>510,000.00</b>	-	-	<b>510,000.00</b>
1 4 434 01 01	SUBSIDIOS A LA C.A.P.A.C.H. (GOBIERNO MUNICIPAL)	510,000.00	-	-	510,000.00
<b>1 4 441</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>3,726,965.76</b>	-	-	<b>3,726,965.76</b>
<b>1 4 441 01</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,726,965.76</b>	-	-	<b>3,726,965.76</b>
1 4 441 01 01	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	887,980.47	-	-	887,980.47
1 4 441 01 05	INCENTIVO ECONOMICO A EMPLEADOS	629,600.00	-	-	629,600.00
1 4 441 01 08	COMISARIOS	959,900.00	-	-	959,900.00
1 4 441 01 10	A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	1,750.00	-	-	1,750.00
1 4 441 01 13	AYUDAS PARA MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MEDICOS	3,000.00	-	-	3,000.00
1 4 441 01 15	AYUDAS DIVERSAS EN ESPECIE	566,743.59	-	-	566,743.59



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

1 4 441 01 16	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	247,991.70	-	-	247,991.70
1 4 441 01 17	AYUDAS SOCIALES A COMISARIOS PARA FIESTAS TRADICIONALES Y RELIGIOSAS.	430,000.00	-	-	430,000.00



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## ANEXO 3.1 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DEL SECTOR PÚBLICO POR UNIDAD RESPONSABLE)

					CONCEPTO	TOTAL
3					<b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1				<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1	1			<b>GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1	1	1		<b>GOBIERNO MUNICIPAL</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1	1	1	1	<b>ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (Ayuntamiento)</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1	1	1	1	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>979,811,928.79</b>
3	1	1	1	1	<b>H. CABILDO MUNICIPAL</b>	<b>67,026,696.71</b>
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL PRESIDENCIA	13,623,339.78
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL SINDICATURA 1	5,861,350.82
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL SINDICATURA 2	5,231,414.19
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE SALUD	3,454,076.43
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO Y PROTEC. AL MEDIO	3,755,222.81
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE EDUCACION Y CULTURA	4,800,406.76
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE GOBERNACION,COMERCIO Y ABASTO POPULAR	2,731,479.26
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS	2,316,429.86
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS	3,804,776.35
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO VIALIDAD	3,911,053.57
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA PARTICIPACION SOCIAL DE MUJER	3,071,327.58
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE HACIENDA	3,276,177.22
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	3,359,378.09
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	4,137,692.02
3	1	1	1	1	H. CABILDO MUNICIPAL REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	3,692,571.97
3	1	1	1	1	<b>OCIM ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL</b>	<b>7,666,445.23</b>
3	1	1	1	1	OCIM ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.	3,844,920.27
3	1	1	1	1	OCIM DIRECCION DE AUDITORIA MUNICIPAL.	134,389.74
3	1	1	1	1	OCIM UNIDAD DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA.	169,222.86
3	1	1	1	1	OCIM UNIDAD DE AUDITORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.	973,462.20
3	1	1	1	1	OCIM DIRECCION DE RESPONSABILIDADES.	172,060.12
3	1	1	1	1	OCIM UNIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS.	567,861.35
3	1	1	1	1	OCIM UNIDAD DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTRALORIA SOCIAL.	143,499.24



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

3	1	1	1	1	OCIM UNIDAD MUNICIPAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO.	1,661,029.43
3	1	1	1	1	<b>P PRESIDENCIA</b>	<b>23,107,290.44</b>
3	1	1	1	1	P COORDINACION DE GABINETE.	548,807.78
3	1	1	1	1	P SECRETARIA PARTICULAR.	3,211,456.08
3	1	1	1	1	P COORDINACION DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA.	1,659,513.80
3	1	1	1	1	P COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS.	2,152,945.43
3	1	1	1	1	P COORDINACION DE GIRAS	1,232,747.27
3	1	1	1	1	P COORDINACION ATENCION Y GESTION CIUDADANA.	2,906,950.25
3	1	1	1	1	P DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL.	6,154,388.57
3	1	1	1	1	P SUBDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL.	1,437,112.29
3	1	1	1	1	P UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	938,068.61
3	1	1	1	1	P DIRECCION DE ATENCION INMEDIATA.	2,865,300.37
3	1	1	1	1	<b>SGA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>40,485,035.48</b>
3	1	1	1	1	SGA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.	4,620,547.55
3	1	1	1	1	SGA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.	1,137,498.13
3	1	1	1	1	SGA COORDINACION JURIDICA.	576,684.64
3	1	1	1	1	SGA DIRECCION DE REGISTRO CIVIL.	7,917,834.91
3	1	1	1	1	SGA SUBDIRECCION DE PANTEONES.	8,427,697.53
3	1	1	1	1	SGA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS.	2,115,982.85
3	1	1	1	1	SGA DIRECCION DE GOBERNACION.	7,728,881.19
3	1	1	1	1	SGA DIRECCION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	173,105.34
3	1	1	1	1	SGA COORDINACION ADMINISTRATIVA.	203,283.73
3	1	1	1	1	SGA COORDINACION DE JUECES CALIFICADORES.	1,031,328.12
3	1	1	1	1	SGA PROCURADURIA DE BARRIOS Y COLONIAS.	4,063,083.60
3	1	1	1	1	SGA DIRECCION DE ACTIVIDADES CIVICAS.	1,152,296.61
3	1	1	1	1	SGA OFICINA DE SESIONES, ACTAS DE CABILDO Y GACETA MUNICIPAL.	758,846.68
3	1	1	1	1	SGA ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL.	577,964.60
3	1	1	1	1	<b>SFA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION</b>	<b>156,652,134.12</b>
3	1	1	1	1	SFA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.	52,648,120.90
3	1	1	1	1	SFA SUBSECRETARIA DE FINANZAS.	2,379,222.27
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE INGRESOS.	12,063,318.42
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE PRESUPUESTO Y EGRESOS.	4,642,943.24
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE CUENTA PUBLICA.	3,030,621.94
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE CATASTRO Y PREDIAL.	12,422,816.62
3	1	1	1	1	SFA SUBDIRECCION DE CATASTRO Y PREDIAL.	7,556.74
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE LICENCIAS COMERCIALES.	1,570,571.26
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE EJECUCION FISCAL.	5,408,450.16
3	1	1	1	1	SFA COORDINACION DE AHORRO DE ENERGIA.	2,335,159.27
3	1	1	1	1	SFA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION.	5,372,814.58
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.	16,044,698.69
3	1	1	1	1	SFA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.	221,616.06



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES.	19,360,673.13
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE CONTROL PATRIMONIAL.	2,849,951.18
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES.	10,403,700.82
3	1	1	1	1	SFA DIRECCION DE CAPACITACION Y FORMACION.	905,163.33
3	1	1	1	1	SFA COORDINACION DE COMBUSTIBLES.	1,062,900.61
3	1	1	1	1	SFA COORDINACION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	3,921,834.89
3	1	1	1	1	<b>SSPCM SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL.</b>	<b>125,263,649.17</b>
3	1	1	1	1	SSPCM SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL.	39,412,280.34
3	1	1	1	1	SSPCM UNIDAD DE ANALISIS E INVESTIGACION.	449,386.45
3	1	1	1	1	SSPCM UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS.	348,177.35
3	1	1	1	1	SSPCM SUBSECRETARIA DE PREVENCION Y OPERACION POLICIAL.	854,232.97
3	1	1	1	1	SSPCM COORDINACION OPERATIVA.	10,970,432.92
3	1	1	1	1	SSPCM UNIDAD DE REACCION INMEDIATA.	480,681.04
3	1	1	1	1	SSPCM SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	452,082.55
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA Y RECURSOS MATERIALES.	846,647.15
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	115,319.17
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION DE SERVICIO MEDICO.	523,608.87
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION DE PROFESIONALIZACION POLICIAL.	112,045.62
3	1	1	1	1	SSPCM SUBSECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD.	25,104,182.63
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION OPERATIVA.	679,423.23
3	1	1	1	1	SSPCM COORDINACION ADMINISTRATIVA.	121,149.09
3	1	1	1	1	SSPCM DIRECCION DE LICENCIAS, PERMISOS E INFRACCIONES.	3,800.00
3	1	1	1	1	SSPCM COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL.	21,865,766.27
3	1	1	1	1	SSPCM COORDINACION DE ATENCION DE EMERGENCIAS.	1,228,135.50
3	1	1	1	1	SSPCM HEROICO CUERPO DE BOMBEROS.	21,696,298.02
3	1	1	1	1	<b>SDUORT SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL.</b>	<b>11,693,358.47</b>
3	1	1	1	1	SDUORT SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL.	1,525,375.66
3	1	1	1	1	SDUORT SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL.	1,207,859.85
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD DE VENTANILLA UNICA.	1,632,274.89
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD DE ARCHIVO.	1,625,900.72
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD DE INSPECTORES.	2,326,418.14
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD JURIDICA.	1,081,167.07
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD TECNICA.	1,313,084.69
3	1	1	1	1	SDUORT UNIDAD DE CONTROL URBANO, RESERVA TERRITORIAL.	872,193.16
3	1	1	1	1	SDUORT DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES TECNICOS.	109,084.29



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



3	1	1	1	1	<b>SOP SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.</b>	<b>307,058,572.38</b>
3	1	1	1	1	SOP SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.	4,939,773.51
3	1	1	1	1	SOP SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.	428,054.37
3	1	1	1	1	SOP COORDINACION OPERATIVA.	897,173.35
3	1	1	1	1	SOP DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS.	2,044,165.05
3	1	1	1	1	SOP DIRECCION TECNICA DE OBRAS PUBLICAS.	164,435.90
3	1	1	1	1	SOP UNIDAD DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS.	3,340,333.29
3	1	1	1	1	SOP AREA DE MAQUINARIA Y ALMACEN.	2,360,348.13
3	1	1	1	1	SOP UNIDAD DE LICITACIONES Y PRESUPUESTOS.	846,654.26
3	1	1	1	1	SOP SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (URBANIZACION)	202,001,046.01
3	1	1	1	1	SOP SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO, SECTOR SALUD)	15,313,976.33
3	1	1	1	1	SOP SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (AGUA POTABLE)	74,722,612.18
3	1	1	1	1	<b>SPP SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.</b>	<b>8,005,170.05</b>
3	1	1	1	1	SPP SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.	2,683,911.12
3	1	1	1	1	SPP SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y ASIGNACION PRESUPUESTAL.	1,622,396.53
3	1	1	1	1	SPP DIRECCION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	930,933.85
3	1	1	1	1	SPP DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE INVERSION.	1,799,399.21
3	1	1	1	1	SPP UNIDAD DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA.	968,529.35
3	1	1	1	1	<b>SDBS SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.</b>	<b>37,603,389.33</b>
3	1	1	1	1	SDBS SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.	23,118,823.87
3	1	1	1	1	SDBS SUBSECRETARIA DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION.	448,192.54
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE POLITICA MUNICIPAL Y ESTADISTICA.	936,423.17
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.	689,170.17
3	1	1	1	1	SDBS SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	848,458.86
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA.	1,495,787.54
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE CULTURA Y LAS ARTES.	1,413,894.96
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE LA CULTURA FISICA Y DEPORTES.	2,223,414.35
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS.	524,730.59
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.	3,053,974.01
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE ATENCION A LA DIVERSIDAD SEXUAL.	857,694.36
3	1	1	1	1	SDBS DIRECCION DE VINCULACION Y ATENCION A ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS.	905,169.61
3	1	1	1	1	SDBS COORDINACION DE ATENCION Y PARTICIPACION SOCIAL DE MIGRANTES.	1,087,655.31
3	1	1	1	1	<b>SSM SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.</b>	<b>27,923,130.66</b>
3	1	1	1	1	SSM SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.	5,597,861.94
3	1	1	1	1	SSM SUBSECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.	1,161,031.74



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



3	1	1	1	1	SSM DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA.	1,383,309.52
3	1	1	1	1	SSM DIRECCION DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.	3,590,825.79
3	1	1	1	1	SSM DIRECCION DE VECTORES.	118,805.29
3	1	1	1	1	SSM JEFATURA DE ATENCION MEDICA.	2,288,748.16
3	1	1	1	1	SSM DIRECCION DE CONTROL CANINO Y FELINO.	1,318,996.32
3	1	1	1	1	SSM DIRECCION DE LA CLINICA DE ATENCION INTEGRAL A LA MUJER.	547,684.62
3	1	1	1	1	SSM JEFATURA DE LABORATORIO CLINICO.	771,848.99
3	1	1	1	1	SSM SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FINANCIEROS.	2,456,274.07
3	1	1	1	1	SSM JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS.	386,055.04
3	1	1	1	1	SSM JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS.	5,941,064.00
3	1	1	1	1	SSM JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	2,360,625.17
3	1	1	1	1	<b>SDECFT SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURISTICO.</b>	<b>24,842,845.35</b>
3	1	1	1	1	SDECFT SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURISTICO.	2,118,597.59
3	1	1	1	1	SDECFT DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO.	495,013.90
3	1	1	1	1	SDECFT UNIDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL, CAPACITACION Y EMPLEO.	266,931.71
3	1	1	1	1	SDECFT DIRECCION DE FOMENTO TURISTICO, VINCULACION Y PROYECCION TURISTICA.	551,164.40
3	1	1	1	1	SDECFT UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD.	608,336.55
3	1	1	1	1	SDECFT DIRECCION DE COMERCIO.	440,735.78
3	1	1	1	1	SDECFT ADMINISTRACION DEL MERCADO PETAQUILLAS.	1,822,974.56
3	1	1	1	1	SDECFT ADMINISTRACION DEL MERCADO LOS ANGELES.	2,992,511.38
3	1	1	1	1	SDECFT ADMINISTRACION DEL MERCADO SAN FRANCISCO.	4,327,850.45
3	1	1	1	1	SDECFT ADMINISTRACION DEL MERCADO DEL P.R.I.	3,037,180.78
3	1	1	1	1	SDECFT ADMINISTRACION DEL MERCADO BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA.	8,181,548.25
3	1	1	1	1	<b>SSP SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.</b>	<b>127,664,839.18</b>
3	1	1	1	1	SSP SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.	59,208,930.64
3	1	1	1	1	SSP SUBSECRETARIA OPERATIVA.	2,848,377.71
3	1	1	1	1	SSP DIRECCION DE LIMPIA.	42,030,096.53
3	1	1	1	1	SSP DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO.	3,747,776.18
3	1	1	1	1	SSP DIRECCION DE IMAGEN URBANA.	1,140,702.50
3	1	1	1	1	SSP UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES.	7,355,590.97
3	1	1	1	1	SSP JEFATURA DE MANTENIMIENTO GENERAL.	3,632,770.10
3	1	1	1	1	SSP SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA.	513,698.28
3	1	1	1	1	SSP JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS.	478,095.55
3	1	1	1	1	SSP JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES.	949,744.56
3	1	1	1	1	SSP JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS.	199,455.18





## H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

3	1	1	1	1	SSP DIRECCION DEL RASTRO.	3,591,852.07
3	1	1	1	1	SSP DIRECCION DE RESIDUOS SOLIDOS.	1,967,748.91
3	1	1	1	1	<b>SDR SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.</b>	<b>9,295,291.69</b>
3	1	1	1	1	SDR SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.	3,151,914.38
3	1	1	1	1	SDR DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA E INFRAESTRUCTURA RURAL.	2,503,560.12
3	1	1	1	1	SDR COORDINACION DE PROYECTOS, PROGRAMAS, FINANCIAMIENTO Y APOYOS GUBERNAMENTALES.	687,482.97
3	1	1	1	1	SDR DIRECCION DE GANADERIA, FOMENTO FORESTAL Y PESCA.	1,773,771.77
3	1	1	1	1	SDR UNIDAD DE ATENCION A LA MUJER RURAL.	1,178,562.45
3	1	1	1	1	<b>SMACCS SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y SUSTENTABILIDAD.</b>	<b>5,524,080.55</b>
3	1	1	1	1	SMACCS SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y SUSTENTABILIDAD.	3,000,571.37
3	1	1	1	1	SMACCS UNIDAD DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.	1,126,423.03
3	1	1	1	1	SMACCS UNIDAD DE CAMBIO CLIMATICO Y BIODIVERSIDAD.	339,065.53
3	1	1	1	1	SMACCS UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VERDE.	1,058,020.63



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## ANEXO 4. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
Fondo General de Participaciones	BANORTE	1159140494
Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal	BANORTE	1159140506
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	BANORTE	1188443551
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	BANORTE	1188443560



### COMUNICACIÓN SOCIAL

CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	
<b>3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>			
	361 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,121,840.59	
	362 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	
	363 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET 364 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	
	365 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	
	366 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	
	369 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	

### SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	
<b>4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>			
	431 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	0.00	
	432 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	
	433 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	
	434 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	22,271,491.32	
	435 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS	0.00	
	436 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	0.00	
	437 SUBVENCIONES AL CONSUMO	0.00	
	438 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	
	439 OTROS SUBSIDIOS	0.00	



# H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



## AYUDAS SOCIALES

CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	
<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>			
	441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,069,942.48	
	442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	705,900.00	
	443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	
	444 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00	
	445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	
	446 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00	
	447 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00	
	448 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	



H. Ayuntamiento de  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## **ANEXO 7. MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**Matriz de Indicadores de Resultados  
Ejercicio Fiscal 2023**

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo General de Participaciones	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	Trasversal, gobierno onesto, moderno y transparente.
<b>Programa:</b>	28 Cero corrupción	<b>Objetivo:</b>	Aplicar los mecanismos, disponibles para prevenir acciones u omisiones que deriven en actos de corrupción; promoviendo y fomentando los principios que rigen el servicio público, con la finalidad de que sean apropiados por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.
<b>Dependencia:</b>	Organo de Control Interno Municipal	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>28.1 Recibir las declaraciones de situación patrimonial.</p> <p>28.2 Implementar auditorias en las dependencias que integran el H. Ayuntamiento.</p> <p>28.3 Realizar la actualización de la normatividad interna del municipio, desde la estructura organica, reglamentos, manuales, códigos de ética y conducta.</p> <p>28.4 Vigilar el cumplimiento de la correcta aplicación de las leyes federales y estatales</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Organo de Control Interno Municipal	<b>Estrategia:</b>	<p>. Promover la transparencia proactiva, rendición de cuantas mediante un gobierno abierto.</p> <p>. Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimianto a la ley ante los órganos fiscalizadores.</p> <p>. Transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros.</p>



**Matriz de Indicadores de Resultados  
Ejercicio Fiscal 2023**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1.- Gobierno.	1.8.- Otros servicios generales.	1.8.4.- Acceso a la información pública gubernamental.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE SANCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO, MEDIANTE UNA MEJOR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	Porcentaje de disminución en las quejas y/o denuncias presentadas ante el Órgano de Control Interno Municipal.	Informe presentado por el titular del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>PROPÓSITO 1</b>	MENOR ÍNDICE DE CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	Disminución de corrupción de los servidores públicos.	Expedientes en poder del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>COMPONENTE 1A</b>	AGILIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES.	Porcentaje de incremento de conclusión de trámites y servicios	Órgano de Control Interno Municipal (No. de quejas y denuncias atendidas y concluidas).	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>COMPONENTE 2A</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE CONTROLAN Y SANCIONAN LAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	Disminución del porcentaje de servidores públicos sancionados.	Expedientes en poder del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>COMPONENTE 3A</b>	EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITA A LA SOCIEDAD VIGILAR Y CONTROLAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	Porcentaje de cumplimiento de integración de los comités de participación ciudadana.	Número de mecanismo que implementa la Contraloría Interna Municipal.	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>ACTIVIDAD 1 A</b>	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA EN LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO Y ACORDE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMÁTICA	Porcentaje de actualización de manuales y reglamentos.	Expedientes en poder del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>ACTIVIDAD 2 A</b>	CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES FEDERALES, ESTATALES Y NORMATIVA INTERNA	Porcentaje de disminución en la instauración de procedimientos administrativos sancionatorios.	Expedientes en poder del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>
<b>ACTIVIDAD 3 A</b>	MEJORAR LOS PROCESOS EN LAS AUDITORÍAS INTERNAS QUE SE LLEVEN A CABO EN LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	Porcentaje en la implementación de los procesos de auditorías internas llevados a cabo.	Expedientes en poder del Órgano de Control Interno	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo General de Participaciones Ramo 28	Eje rector Plan Municipal:	Eje II: Desarrollo Humano y Social
<b>Programa:</b>	Programa 7. Unidos somos familia	<b>Objetivo:</b>	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando un transformación humana y social, fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades, incentivando la participación para el desarrollo de capacidades y habilidades para un desarrollo social optimo.
<b>Dependencia:</b>	DIF Municipal	<b>Líneas de Acción:</b>	7.3 Promover alternativas de integración en la familia en materia educativa, laboral, recreativa y deportiva. 7.4 Impulsar una cultura de respeto, equidad y reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad. 7.5 Crear proyectos en coordinación con las órdenes de Gobierno, mediante acciones en apoyo directo a las personas con discapacidad. 7.6 Brindar aparatos funcionales desde auditivos, ortopédicos, visuales a las personas con discapacidad. 7.7 Fomentar proyectos de alimentación a la población educativa con la finalidad de erradicar desnutrición. 7.8 Asesorar a la población en situación de vulnerabilidad, en la realización de trámites y servicios que requiera. 7.9 Coordinar brigadas asistenciales para la realización de acciones en materia social, salud, sustentable y económico.
<b>Unidad responsable:</b>	DIF Municipal	<b>Estrategia:</b>	1. Fortalecer el tejido social familiar mediante actividades recreativas, culturales y deportivas. 2. Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo. 3. Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. 4. Fortalecer las capacidades locales para un desarrollo comunitario sostenible disminuyendo las brechas de rezago social. 5. Reincorporar a los grupos vulnerables a las actividades proactivas.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Incrementar el nivel de atención y apoyo a grupos vulnerables en pobreza extrema o rezago social	Porcentaje de familias de bajos recursos económicos	Base de datos DIF Municipal	Desastres naturales e inmigración
<b>PROPÓSITO</b>	Mejorar el nivel de atención a los grupos vulnerables del Municipio	Porcentaje de grupos vulnerables del Municipio	Base de datos DIF Municipal	Desastres naturales e inmigración
<b>COMPONENTE A</b>	Mayor coordinación con las diversas dependencias a nivel Estatal y Federal para gestionar apoyos para las personas que se encuentran en pobreza extrema o rezago social	Porcentaje de gestiones realizadas ante instancias Estatales y Federales	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>COMPONENTE B</b>	Implementación de programas de gestión para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables que se encuentran en pobreza extrema o rezago social	Porcentaje de grupos vulnerables del Municipio	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>COMPONENTE C</b>	Implementación de mejoras en los servicios que ofrece el DIF Municipal a los grupos vulnerables que se encuentran en pobreza extrema o rezago social	Porcentaje de grupos vulnerables del Municipio	Catálogo de Servicios del DIF	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>COMPONENTE D</b>	Construcción de instalaciones adecuadas para albergar a niñas, niños y adolescentes que sufren de maltrato por parte de sus tutores	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes maltratados	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>ACTIVIDAD</b>	Gestión de Apoyo alimentario para grupos vulnerables	Porcentaje de gestiones realizadas ante instancias Estatales y Federales	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>ACTIVIDAD</b>	Apoyos para autoemprendimiento para grupos vulnerables del Municipio	Porcentaje de grupos vulnerables del Municipio	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>ACTIVIDAD</b>	Brigadas de Asistencia Social en colonias con grupos vulnerables	Porcentaje de grupos vulnerables del Municipio	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales
<b>ACTIVIDAD</b>	Construcción de albergue	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes maltratados	Base de datos DIF Municipal	Restricciones técnicas y Presupuestales

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE 2. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL</b>
<b>Programa:</b>	<b>PROGRAMA 8. JUVENTUD EN ARMONIA</b>	<b>Objetivo:</b>	CREAR CANALES DE PARTICIPACION E INCLUSION DE LA JUVENTUD, QUE LES PERMITA EXPRESAR SUS INQUIETUDES, APTITUDES QUE CON LLEVEN A SU SANO DESARROLLO Y FORMACION DENTRO DE UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y COMPRENSION FOMENTANDO LA COLABORACION ACTIVA EN TEMAS DE SU INTERES.
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	8.1 IMPULSAR LA PARTICIPACION SOCIAL MEDIANTE CAPACITACIONES, TALLERES Y CONFERENCIAS REORIENTADAS A LA SPOTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD. 8.2 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES. 8.3 INCORPORAR A LOS JOVENES AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE ARTES Y OFICIOS DE EMPRENDIMIENTO
<b>Unidad responsable:</b>	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD</b>	<b>Estrategia:</b>	REDEFINIR EL MODELO GUBERNAMENTAL DE ATENCION A LA JUVENTUD CREANDO UN SISTEMA EFICAS E INTEGRAL DONDE SEAN CONSIDERADOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. DESARROLLO SOCIAL	2.4 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.1 DEPORTE Y RECREACION

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a reforzar el tejido social en la población juvenil mediante la mejora de la inclusión social y participación de la juventud en el municipio de chilpancingo	porcentaje de Poblacion Juvenil Atendida para su inclusion y participacion en el municipio	base de datos IMJUVE (Jovenes Atendidos por IMJUVE)	
<b>PROPÓSITO 1</b>	La juventud del municipio de Chilpancingo Mejora su inclusion social y participacion.	Tasa de Variacion de Inclusion social y Participacion de la juventud	base de datos IMJUVE (Jovenes Atendidos por IMJUVE)	
<b>COMPONENTE A</b>	Espacios de Recreacion Juvenil en el Municipio Recuperados	Tasa de Variacion de Espacios de Recreacion juvenil en el municipio recuperados	base de datos IMJUVE (Espacios Recuperados)	
<b>COMPONENTE B</b>	Poblacion juvenil segura profesionalmente de incluirse y participar en temas del municipio incrementada	Porcentaje de poblacion juvenil aceptada	Base de datos IMJUVE (Registro de jovenes en capacitaciones)	
<b>COMPONENTE C</b>	Temas de eventos culturales para la poblacion juvenil aumentada	Tasa de variacion de poblacion juvenil atendida en eventos culturales	Base de datos IMJUVE (Eventos culturales)	
<b>ACTIVIDAD A1</b>	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS EN USO DESTINADOS PARA LOS JOVENES	PORCENTAJE DE RECUPERACION DE ESPACIOS RECREATIEN USO	Base de datos IMJUVE (Eventos culturales)	
<b>ACTIVIDAD B1</b>	INCREMENTACION DEL INDICE DE JOVENES QUE CULMINAN UNA CAPACITACION	PORCENTAJE DE JOVENES QUE CULMINAN UNA CAPACITACION	Base de datos IMJUVE (Jovenes en capacitacion)	
<b>ACTIVIDAD C1</b>	INCREMENTACION DE AFINIDAD EN LA POBLACION JUVENIL CON TEMAS DE EVENTOS CULTURALES	PORCENTAJE DE JOVENES QUE SE INTEGRAN A EVENTOS CULTURALES	Base de datos IMJUVE (Asistencia de eventos culturales)	

**Matriz de Indicadores de Resultados**

<b>Fondo de Inversión:</b>	<b>Fondo General de Participaciones</b>	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	<b>Transversalidad Gobierno moderno austero y transparente</b>
<b>Programa:</b>	<b>Programa 27 Transparencia Institucional</b>	<b>Objetivo:</b>	Fomentar una cultura de transparencia a través de un gobierno moderno con eficiencia, mediante direcciones sólidas para atender las demandas ciudadanas cumpliendo con estándares requeridos por la sociedad, impulsando buenas prácticas y fortaleciendo las capacidades para brindar servicios públicos con mayor beneficio a la sociedad.
<b>Dependencia:</b>	<b>Presidencia Municipal</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	27.5 Capacitar a los servidores públicos y enlaces con el marco normativo aplicable al derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas. 27.6 Poner a disposición del público, información financiera presupuestal programática y contable. 27.7 Dar seguimiento a la publicación de las obligaciones de Transparencia en el sistema de portales de obligaciones de transparencia.
<b>Unidad responsable:</b>	<b>Unidad de Transparencia</b>	<b>Estrategia:</b>	1.- Generar información en cumplimiento a la ley de transparencia garantizando el derecho de la ciudadanía el acceso a la información. 2.- Garantizar la confianza de la ciudadanía mediante módulos de atención y orientación para sus procesos administrativos. 3.- Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un gobierno abierto. 4.- Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la ley ante los órganos fiscalizadores. 5.- Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía. 6.- Transparenciar la aplicación y administración de los recursos financieros.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
<b>1. Gobierno.</b>	<b>1.8. Otros Servicios Generales.</b>	<b>1.8.4. Acceso a la Información Pública Gubernamental.</b>

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir al mejoramiento de los indicadores en transparencia y rendición de cuentas en las verificaciones vinculatorias.	Porcentaje de Cumplimiento obtenido en la verificación vinculatoria.	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/</a> el Informe Anual de Labores y Resultados del ITAIGro.	Lograr entre el 70 y 80% de cumplimiento en la verificación del ITAIGro.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos del Municipio de Chilpancingo.	Total de formatos de transparencia publicados en PNT y el portal municipal de transparencia.	<a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones</a> <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/</a>	Incrementar entre un 90 y 100% la publicación de los formatos de transparencia en la PNT y en el portal municipal de transparencia.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Eficacia en la atención de solicitudes de información y protección de datos personales.	Número de solicitudes atendidas.	Libro de registro de solicitudes, Informe Anual de Solicitudes de Información y el Informe Individual de Solicitudes de la Unidad de Transparencia	Atender satisfactoriamente del 90 al 100% de las solicitudes recibidas.
<b>Actividad 1A</b>	Entrega de información completa	Número de solicitudes atendidas.	Libro de registro de solicitudes, Informe Anual de Solicitudes de Información y el Informe Individual de Solicitudes de la Unidad de Transparencia	Atender satisfactoriamente del 90 al 100% de las solicitudes recibidas.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Eficiencia en la publicación de las obligaciones de transparencia.	Número de formatos de transparencia publicados.	<a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones</a> <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/informacion-publica/</a>	Publicar entre un 90 y 100% de los formatos de transparencia en la PNT y en el portal municipal de transparencia
<b>Actividad 2A</b>	Impulsar la capacitación a los servidores públicos en temas de las obligaciones de transparencia y su cumplimiento.	Cumplir con la capacitación en temas de transparencia programadas.	Lista, circular u oficios de invitación y fotografías de las capacitaciones impartidas por ITAIGro y por la Unidad de Transparencia	Efectuar entre el 90 al 100% de las capacitaciones programadas



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

**Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023**

FONDO DE INVERSIÓN	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	3 Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable
PROGRAMA:	17. Bienestar Rural	Objetivo:	Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la produccion agropecuaria, Coadyuvando a la economia familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.
DEPENDENCIA:	Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los bravo	Líneas de Acción:	<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservacion organicas.</p> <p>17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la produccion ante siniestros naturales.</p> <p>17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocacion productiva.</p> <p>17.4 Promover la utilizacion de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.</p> <p>17.5 Organizar tianguis agricola-ganadero.</p> <p>17.6 capacitar a productores agropecuarios para la prevencion de incendios forestales.</p> <p>17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestacion de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.</p> <p>17.8 Solicitar la contruccion de bordos de captacion de agua pluvial.</p> <p>17.9 Brindar asistencia tecnica para la elaboracion de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pesquero.</p> <p>17.10 Reactivar los estanques acuicolas de tilapia y trucha.</p> <p>17.11 Actualizar el Padron ganadero del año correspondiente.</p> <p>17.12 Capacitar a productores agricolas para la implementacion del uso de compostas para sus cultivos</p> <p>17.13 Realizar jornadas de concientizacion para el compostaje y horticultura</p>
UNIDAD RESPONSABLE:	Unidad de Atencion a la Mujer de la Zona Rural	Estrategia:	<p>. Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura organica.</p> <p>. Canalizar las diferentes demandas de productos agricolas con su respectiva produccion.</p> <p>. Promover la participacion social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio.</p> <p>. Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeacion y participacion ciudadana.</p> <p>. generar proyectos de ampliacion, construccion, equipamiento, mantenimiento y rehabilitacion de infraestructura sustentable.</p> <p>. Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

**Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Economico	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a que las y los productores incrementen su producción de sus cultivos, mediante la capacitación en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de Productores beneficiados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	porcentaje de capacitaciones a las y los Productores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en producción son conocidas	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Las capacitaciones, asistencia técnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biológico en plagas implementadas	Porcentaje capacitaciones con asistencia técnica en cada comunidad	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Maquinaria, equipo agrícola manual para el campo y la ganadería mayor producción de alimentos gestionada.	Porcentaje productores apoyados con tecnificación	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD A</b>	Disminución de pérdida de cultivos por problemas climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje productores asegurados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD B</b>	Realización de diagnóstico de cada actividad productiva con asistencia técnica en mejorar la producción	Porcentaje de diagnósticos realizados en las comunidades	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD C</b>	Impartición de talleres de capacitación a Funcionarios y trabajadores para la atención a productores en la producción de alimentos saludables en materia agropecuaria	Porcentaje de Capacitación a funcionarios y trabajadores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD D</b>	capacitación en la alimentación pecuaria saludables para el consumo de la población	Porcentaje de Capacitación a productores ganaderos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD E</b>	campaña para el uso de semillas nativas	Porcentaje de campañas de concientización	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD F</b>	gestión de apoyos a los productores por daños climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje de gestiones realizadas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD G</b>	Fomentar la disminución en el uso de agroquímicos en los cultivos	Porcentaje de Productores capacitados en la disminución de agroquímicos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

**Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023**

FONDO DE INVERSIÓN	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	3 Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable
PROGRAMA:	17. Bienestar Rural	Objetivo:	Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la produccion agropecuaria, Coadyuvando a la economia familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.
DEPENDENCIA:	Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los bravo	Líneas de Acción:	<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservacion organicas. 17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la produccion ante siniestros naturales. 17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las caracteristicas ambientales y la vocacion productiva. 17.4 Promover la utilizacion de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad. 17.5 Organizar tianguis agricola-ganadero. 17.6 capacitar a productores agropecuarios para la prevencion de incendios forestales. 17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestacion de acuerdo al clima de las diferentes comunidades. 17.8 Solicitar la contruccion de bordos de captacion de agua pluvial. 17.9 Brindar asistencia tecnica para la elaboracion de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pesquero. 17.10 Reactivar los estanques acuicolas de tilapia y trucha. 17.11 Actualizar el Padron ganadero del año correspondiente. 17.12 Capacitar a productores agricolas para la implementacion del uso de compostas para sus cultivos 17.13 Realizar jornadas de concientizacionpara el compostaje y horticultura</p>
UNIDAD RESPONSABLE:	Unidad de Gestoria de Proyectos, Programas y Apoyos	Estrategia:	<p>. Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura organica. . Canalizar las diferentes demandas de productos agricolas con su respectiva produccion. . Promover la participacion social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio. . Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeacion y participacion ciudadana. . generar proyectos de ampliacion, construccion, equipamiento, mantenimiento y rehabilitacion de infraestructura sustentable. . Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Economico	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a que las y los productores incrementen su producción de sus cultivos, mediante la capacitación en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de Productores beneficiados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	porcentaje de capacitaciones a las y los Productores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en producción son conocidas	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Las capacitaciones, asistencia técnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biológico en plagas implementadas	Porcentaje capacitaciones con asistencia técnica en cada comunidad	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Maquinaria, equipo agrícola manual para el campo y la ganadería mayor producción de alimentos gestionada.	Porcentaje productores apoyados con tecnificación	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD A</b>	Disminución de pérdida de cultivos por problemas climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje productores asegurados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD B</b>	Realización de diagnóstico de cada actividad productiva con asistencia técnica en mejorar la producción	Porcentaje de diagnósticos realizados en las comunidades	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD C</b>	Impartición de talleres de capacitación a Funcionarios y trabajadores para la atención a productores en la producción de alimentos saludables en materia agropecuaria	Porcentaje de Capacitación a funcionarios y trabajadores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD D</b>	capacitación en la alimentación pecuaria saludables para el consumo de la población	Porcentaje de Capacitación a productores ganaderos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD E</b>	campaña para el uso de semillas nativas	Porcentaje de campañas de concientización	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD F</b>	gestión de apoyos a los productores por daños climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje de gestiones realizadas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD G</b>	Fomentar la disminución en el uso de agroquímicos en los cultivos	Porcentaje de Productores capacitados en la disminución de agroquímicos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023

FONDO DE INVERSIÓN	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	3 Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable
PROGRAMA:	17. Bienestar Rural	Objetivo:	Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la producción agropecuaria, Coadyuvando a la economía familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.
DEPENDENCIA:	Secretaría de desarrollo Rural	Líneas de Acción:	<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservación orgánicas.</p> <p>17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la producción ante siniestros naturales.</p> <p>17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocación productiva.</p> <p>17.4 Promover la utilización de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.</p> <p>17.5 Organizar tianguis agrícola-ganadero.</p> <p>17.6 capacitar a productores agropecuarios para la prevención de incendios forestales.</p> <p>17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestación de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.</p> <p>17.8 Solicitar la construcción de bordos de captación de agua pluvial.</p> <p>17.9 Brindar asistencia técnica para la elaboración de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pesquero.</p> <p>17.10 Reactivar los estanques acuícolas de tilapia y trucha.</p> <p>17.11 Actualizar el Padrón ganadero del año correspondiente.</p> <p>17.12 Capacitar a productores agrícolas para la implementación del uso de compostas para sus cultivos</p> <p>17.13 Realizar jornadas de concientización para el compostaje y horticultura</p>
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Ganadería, Fomento Forestal y Pesca	Estrategia:	<p>. Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura orgánica.</p> <p>. Canalizar las diferentes demandas de productos agrícolas con su respectiva producción.</p> <p>. Promover la participación social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio.</p> <p>. Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeación y participación ciudadana.</p> <p>. generar proyectos de ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.</p> <p>. Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Economico		3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		3.2.1 Agropecuaria
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificacion	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a que las y los productores incrementen su produccion de sus cultivos, mediante la capacitacion en la agricultura organica, de conservacion y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de Productores beneficiados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura organica, de conservacion y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	procentaje de capacitaciones a las y los Productores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en produccion son conocidas	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Las capacitaciones, asistencia tecnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biologico en plagas implementadas	Porcentaje capacitaciones con asistencia tecnica en cada comunidad	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Maquinaria, equipo agrícola manual para el campo y la ganadería mayor produccion de alimentos gestionada.	Porcentaje productores apoyados con tecnificacion	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD A</b>	Disminucion de perdida de cultivos por problemas climatologicos, plagas y enfermedades	Porcentaje productores asegurados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD B</b>	Realizacion de diagnostico de cada actividad productiva con asistencia tecnica en mejorar la produccion	Porcentaje de diagnosticos realizados en las comunidades	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD C</b>	Imparticion de talleres de capacitacion a Funcionarios y trabajadores para la atencion a productores en la produccion de alimentos saludables en materia agropecuaria	Porcentaje de Capacitacion a funcionarios y trabajadores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD D</b>	capacitacion en la alimentacion pecuaria saludables para el consumo de la poblacion	Porcentaje de Capacitacion a productores ganaderos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD E</b>	campana para el uso de semillas nativas	Porcentaje de campañas de concientizacion	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD F</b>	gestion de apoyos a los productores por daños climatologicos, plagas y enfermedades	Porcentaje de gestiones realizadas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
<b>ACTIVIDAD G</b>	Fomentar la disminucion en el uso de agroquimicos en los cultivos	Porcentaje de Productores capacitados en la disminucion de agroquimicos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023

FONDO DE INVERSIÓN	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	3 Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable
PROGRAMA:	17. Bienestar Rural	Objetivo:	Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la producción agropecuaria, Coadyuvando a la economía familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.
DEPENDENCIA:	Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los bravo	Líneas de Acción:	<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservación orgánicas.</p> <p>17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la producción ante siniestros naturales.</p> <p>17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocación productiva.</p> <p>17.4 Promover la utilización de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.</p> <p>17.5 Organizar tianguis agrícola-ganadero.</p> <p>17.6 capacitar a productores agropecuarios para la prevención de incendios forestales.</p> <p>17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestación de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.</p> <p>17.8 Solicitar la construcción de bordos de captación de agua pluvial.</p> <p>17.9 Brindar asistencia técnica para la elaboración de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pesquero.</p> <p>17.10 Reactivar los estanques acuícolas de tilapia y trucha.</p> <p>17.11 Actualizar el Padrón ganadero del año correspondiente.</p> <p>17.12 Capacitar a productores agrícolas para la implementación del uso de compostas para sus cultivos</p> <p>17.13 Realizar jornadas de concientización para el compostaje y horticultura</p>
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Desarrollo Agrícola e Infraestructura Rural	Estrategia:	<p>. Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura orgánica.</p> <p>. Canalizar las diferentes demandas de productos agrícolas con su respectiva producción.</p> <p>. Promover la participación social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio.</p> <p>. Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeación y participación ciudadana.</p> <p>. generar proyectos de ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.</p> <p>. Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Economico	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a que las y los productores incrementen su producción de sus cultivos, mediante la capacitación en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de Productores beneficiados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	porcentaje de capacitaciones a las y los Productores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en producción son conocidas	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Las capacitaciones, asistencia técnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biológico en plagas implementadas	Porcentaje capacitaciones con asistencia técnica en cada comunidad	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Maquinaria, equipo agrícola manual para el campo y la ganadería mayor producción de alimentos gestionada.	Porcentaje productores apoyados con tecnificación	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y así favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD A</b>	Disminución de pérdida de cultivos por problemas climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje productores asegurados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD B</b>	Realización de diagnóstico de cada actividad productiva con asistencia técnica en mejorar la producción	Porcentaje de diagnósticos realizados en las comunidades	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD C</b>	Impartición de talleres de capacitación a Funcionarios y trabajadores para la atención a productores en la producción de alimentos saludables en materia agropecuaria	Porcentaje de Capacitación a funcionarios y trabajadores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD D</b>	capacitación en la alimentación pecuaria saludables para el consumo de la población	Porcentaje de Capacitación a productores ganaderos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD E</b>	campaña para el uso de semillas nativas	Porcentaje de campañas de concientización	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD F</b>	gestión de apoyos a los productores por daños climatológicos, plagas y enfermedades	Porcentaje de gestiones realizadas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la práctica.
<b>ACTIVIDAD G</b>	Fomentar la disminución en el uso de agroquímicos en los cultivos	Porcentaje de Productores capacitados en la disminución de agroquímicos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Ejercicio

**Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023**

FONDO DE INVERSIÓN	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	3 Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable
PROGRAMA:	17. Bienestar Rural	Objetivo:	Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la producción agropecuaria, Coadyuvando a la economía familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.
DEPENDENCIA:	Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los bravo		<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservación orgánicas.</p> <p>17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la producción ante siniestros naturales.</p> <p>17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocación productiva.</p> <p>17.4 Promover la utilización de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.</p> <p>17.5 Organizar tianguis agrícola-ganadero.</p> <p>17.6 Capacitar a productores agropecuarios para la prevención de incendios forestales.</p> <p>17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestación de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.</p> <p>17.8 Solicitar la construcción de bordos de captación de agua pluvial.</p> <p>17.9 Brindar asistencia técnica para la elaboración de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pesquero.</p> <p>17.10 Reactivar los estanques acuícolas de tilapia y trucha.</p> <p>17.11 Actualizar el Padrón ganadero del año correspondiente.</p> <p>17.12 Capacitar a productores agrícolas para la implementación del uso de compostas para sus cultivos</p> <p>17.13 Realizar jornadas de concientización para el compostaje y horticultura</p>
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de desarrollo Rural	Estrategia:	<p>. Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura orgánica.</p> <p>. Canalizar las diferentes demandas de productos agrícolas con su respectiva producción.</p> <p>. Promover la participación social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio.</p> <p>. Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeación y participación ciudadana.</p> <p>. generar proyectos de ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.</p> <p>. Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio

Matriz de Indicadores de Resultados Modificado 2023



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Economico	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificacion	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir a que las y los productores incrementen su produccion de sus cultivos, mediante la capacitacion en la agricultura organica, de conservacion y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de Productores beneficiados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
PROPÓSITO 1	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura organica, de conservacion y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	procentaje de capacitaciones a las y los Productores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
COMPONENTE 1A	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en produccion son conocidas	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
COMPONENTE 2A	Las capacitaciones, asistencia tecnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biologico en plagas implementadas	Porcentaje capacitaciones con asistencia tecnica en cada comunidad	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
COMPONENTE 3A	Maquinaria, equipo agricola manual para el campo y la ganaderia mayor produccion de alimentos gestionada.	Porcentaje productores apoyados con tecnificacion	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Que el Municipio cuente con recursos y asi favorecer a los pobladores de las comunidades y lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD A	Disminucion de perdida de cultivos por problemas climatologicos, plagas y enfermedades	Porcentaje productores asegurados	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD B	Realizacion de diagnostico de cada actividad productiva con asistencia tecnica en mejorar la produccion	Porcentaje de diagnosticos realizados en las comunidades	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD C	Imparticion de talleres de capacitacion a Funcionarios y trabajadores para la atencion a productores en la produccion de alimentos saludables en materia agropecuaria	Porcentaje de Capacitacion a funcionarios y trabajadores	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD D	capacitacion en la alimentacion pecuaria saludables para el consumo de la poblacion	Porcentaje de Capacitacion a productores ganaderos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD E	campana para el uso de semillas nativas	Porcentaje de campañas de concientizacion	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD F	gestion de apoyos a los productores por daños climatologicos, plagas y enfermedades	Porcentaje de gestiones realizadas	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.
ACTIVIDAD G	Fomentar la disminucion en el uso de agroquimicos en los cultivos	Porcentaje de Productores capacitados en la disminucion de agroquimicos	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Condiciones climatológicas favorables, que los pobladores de las comunidades lo lleven a la practica.



### Matriz de Indicadores de Resultados

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
PROGRAMA:		11. Salud Integral con Responsabilidad		
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL		
UNIDAD RESPONSABLE:		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL colocar areas		
Nivel	resumen narrativo	Indicadores de desempeño		Supuestos
		Nombre	Medios de Verificacion	
FIN	Enriquecer la calidad de vida mediante la atencion y cuidados mediante los servicios médicos			
PROPÓSITO	Mejorar la cobertura de atencion medica en las unidades de salud de la poblacion del Municipio de Chilpancingo	Porcentaje anual de los indices de mortalidad	<a href="https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03">https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03</a>	
COMPONENTE 1	Bajar el índice de embarazos de alto riesgo.	Porsentaje anual de indices de embarazo de alto riesgo	<a href="https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03">https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03</a>	
COMPONENTE 2	INCREMENTO DE productividad en los programas basicos en las unidades de salud	Jornadas preventivas		
COMPONENTE 3	Coordinacion entre la Secretaria de Salud Municipal y Secretaria de Salud Estatal por medio de la Actualizacion de convenio entre el Municipio y Estado	Jornadas preventiva		
COMPONENTE 4	Disminución en incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.			
ACTIVIDAD 1	Jornadas preventivas a la población sobre autocuidado y Planificacion Familiar (PF).	porcentaje de detecciones	UNEME	
ACTIVIDAD 2	Detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata.	Actualizado		
ACTIVIDAD 3	Organización de brigadas medico-odontologicas y asistenciales	Porcentaje de las brigadas realizadas.	<a href="https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03">https://www.sisplaneacion.wixsite.com/cplaneacion03</a>	
ACTIVIDAD 4	Organización de brigadas medico-odontologicas y asistenciales	Porcentaje de las campañas realizadas.		
ACTIVIDAD 5	Organización de brigadas medico-odontologicas y asistenciales	Porcentaje de enfermedades transmitidas por vectores .		
ACTIVIDAD 6	Organización de brigadas medico-odontologicas y asistenciales	Porcentaje de las Jornadas realizadas.		
		Porcentaje de las brigadas realizadas.		

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo General de Participaciones (FGP)	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	Transversalidad gobierno, Honesto, Moderno, Austero y Transparente
<b>Programa:</b>	25 Administración Confiable, Eficiente y Regulatoria	<b>Objetivo:</b>	Establecer los procedimientos administrativos acorde a la normatividad aplicable, mediante controles que permitan un mejor orden en la gestión de servicios y recursos, dando pauta a una atención ciudadana eficaz.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría General	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>25.1 Convocar las sesiones de Cabildo: solemnes, ordinarias, cabildo abierto, extraordinarias y permanentes.</p> <p>25.2 Revisar y actualizar el Marco Normativo del H. Ayuntamiento Municipal.</p> <p>25.3 Emisión de concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas en materia administrativa o en la prestación de servicios públicos.</p> <p>25.4 Registrar y controlar los libros de actas de asuntos tratados, acuerdos tomados y disposiciones administrativas.</p> <p>25.5 Expedir documentación requerida a la ciudadanía que lo solicite en las diversas instancias y estén permitidas por la Ley.</p> <p>25.6 Revisar los convenios de coordinación o colaboración con los distintos niveles de Gobierno, Organizaciones Sociales o Privadas.</p> <p>25.7 Emitir actos registrales a la ciudadanía en materia de estado civil, nacimientos, adopción, matrimonio, divorcios, defunciones, entre otros.</p> <p>25.8 Actualizar el Reglamento de Uso de la Vía Pública.</p> <p>25.9 Instalar y promover la constitución de los consejos ciudadanos en las diferentes acciones que emprenda el municipio.</p> <p>25.10 Procurar la participación y el desarrollo del municipio, integrando comités de colonias para su representatividad.</p> <p>25.11 Atención, seguimiento y resolución de los recursos administrativos promovidos en contra del H. Ayuntamiento.</p> <p>25.12 Impulsar el cumplimiento normativo en materia archivista de las dependencias de la administración pública municipal.</p> <p>25.13 Expedición de escrituras de perpetuidad y regularización de lotes de los panteones del municipio, para dar certeza jurídica a estos actos.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría General, Procuraduría de Barrios y Colonias, Dirección de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Archivo General, Dirección del Registro Civil, Subdirección de Panteones, Coordinación de Organos Auxiliares.	<b>Estrategia:</b>	Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía. Mejorar la infraestructura de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento con estándares de calidad. Capacitar al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. GOBIERNO	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO	1.3.1 GOBERNATURA

N/P	Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
			Nombre		
1	FIN	Contribuir a mejorar la confianza en la administración, mediante la atención ciudadana por parte del Ayuntamiento Municipal	Porcentaje de Ciudadanos satisfechos	Páginas de redes sociales <a href="https://www.facebook.com/H.AyuntamientoChilpancingo">https://www.facebook.com/H.AyuntamientoChilpancingo</a>	Transparencia de los servicios que se otorgan
2	PROPÓSITO 1	La ciudadanía recibe mejor atención por parte del Ayuntamiento Municipal	Porcentaje de servicios brindados anualmente	Registros, bitácoras, expedientes, archivos, tarjetas informativas e informes	Trámites eficientes
3	COMPONENTE 1	Los procesos administrativos para brindar el servicio de atención a la ciudadanía mejorados	Cuantificación de foros de consulta ciudadana	pagina de transparencia y gaceta electrónica municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/portal/gaceta/">https://chilpancingo.gob.mx/portal/gaceta/</a> <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/</a>	Gobierno sustentable
4	ACTIVIDAD 1.1	Realización de actividades inherentes de su área administrativa	Evaluaciones al desempeño	Constancias de capacitación, tarjetas informativas, fichas técnicas personales	Eficiente administración
5	COMPONENTE 2	La capacitación del personal para la atención ciudadana mejorada	Porcentaje de quejas y denuncias de la ciudadanía	Buzón de quejas del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	Que la ciudadanía presente quejas y denuncias
6	ACTIVIDAD 2.1	Fomentar el interés de los trabajadores para capacitarse	porcentaje de trabajadores capacitados	Constancias de cursos o capacitaciones concluidos	que los trabajadores se integren a los cursos capacitados
7	COMPONENTE 3	Los manuales de organización Operación y procedimientos en las áreas de Secretaría General actualizados	porcentaje de manuales actualizados	Gaceta Electrónica Municipal, Página de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal gaceta electrónica municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/portal/gaceta/">https://chilpancingo.gob.mx/portal/gaceta/</a>	Que exista la disposición de los funcionarios
8	ACTIVIDAD 3.1	Adecuar la operatividad de las actividades	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	Transmisiones en las distintas redes sociales, <a href="https://www.facebook.com/H.AyuntamientoChilpancingo">https://www.facebook.com/H.AyuntamientoChilpancingo</a>	Que se realicen las actividades
9	ACTIVIDAD 3.2	Comunicación eficaz entre servidores públicos	Porcentaje de cumplimientos de metas y objetivos	Trámites Eficientes y satisfacción de los ciudadanos	Exista disposición de coordinación de los servidores



## Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de inversión:	GASTO CORRIENTE/FUENTES DE FINANCIAMIENTO/FGP/FORTAMUN/FAISM	Eje Rector del Plan Municipal:	ESTRATEGIA TRANSVERSAL "GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE"
Programa:	31 FINANZAS SANAS PARA EL PROGRESOS Y DESARROLLO	Objetivo:	Fomentar una Cultura de Transparencia a través de un Gobierno Moderno con eficiencia, mediante direcciones solidas, para atender las demandas ciudadnas, cumpliendo con estándares requeridos por la sociedad impulsando buenas practicas y fortaleciendo las capacidades para brindar servicios publicos con mayor beneficio a la sociedad.
Dependencia:	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	Líneas de Acción:	<p>31.1 Implementar acciones de mejoramiento, seguimiento y control de las áreas recaudadoras del H. ayuntamiento</p> <p>31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones</p> <p>31.3 Proponer la aplicación de descuentos a quienes pagan por adelantado y a tiempo el impuesto predial</p> <p>31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el h. ayuntamiento de Chilpancingo de los bravo.</p> <p>31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación ejercicio y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión</p> <p>31.6 Coordinar la integración de informes financieros y cuenta publica anual, para su presentación ante los órganos de fiscalización.</p> <p>31.7 Realizar convenios con las diferentes cámaras de comercio en el municipio.</p> <p>31.8 Realizar convenio con los mercados para el pago de derechos de licencias de funcionamiento.</p> <p>31.9 Difusión y servicio del cobro de licencias a través de los nuevos mecanismos tecnológicos.</p> <p>31.10 Coordinarse con las áreas generadoras de ingreso de este H. Ayuntamiento para reducir el alto índice de contribuyentes deudores.</p> <p>31.11 Ejecutar con transparencia las compras de los viene muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable</p> <p>31.12 Embargar Bienes Muebles e Inmuebles a contribuyentes morosos los cuales hicieron caso omiso al llamado mediante el requerimiento de pago</p> <p>31.13 Impulsar la capacitación permanente a los servidores públicos para el mejor desarrollo de sus actividades</p> <p>31.14 Coordinación para la correcta Distribución del Recurso</p> <p>31.15 Simplificar el trámite de los servicios catastrales</p> <p>31.16 Verificar que el gasto de las dependencias municipales se encuentre debidamente justificado, comprobado y que cuente con suficiencia presupuestal.</p> <p>31.17 Custodiar la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen respecto a la recaudación de ingresos y ejecución del gasto</p> <p>31.18 Atender las auditorías realizadas en el H. Ayuntamiento, respecto al aspecto financiero.</p> <p>31.19 Registrar en tiempo real y con base acumulativa las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, en el sistema contable aplicando los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC</p> <p>31.20 Gestionar e implementar módulo de orientación y canalización para atención a los contribuyentes en los servicios catastrales</p> <p>31.21 Elaborar y proponer la actualización de los manuales de organización y procedimientos y reglamento interno dentro del H. Ayuntamiento.</p> <p>31.22 Garantizar el pago oportuno a los servidores públicos, en coordinación con las áreas a fines a pagaduría</p> <p>31.23 Actualizar el contenido del portal institucional de transparencia y acceso a la información</p> <p>31.24 Desarrollar el SIAM en forma "Modular" para la gestión y administración de la información institucional</p> <p>31.25 Actualizar el inventario físico y digital del sistema de alumbrado del municipio.</p> <p>31.26 Garantizar el suministro puntual y oportuno de combustible a los vehículos oficiales del municipio.</p> <p>31.27 Cálculo para facturación de acuerdo al tipo de combustibles y programas</p> <p>31.28 Realizar una Valoración de análisis de puestos y revisar la estructura administrativa para diagnosticar las funciones duplicadas y hacer una gestión austera</p> <p>31.29 Auditar de manera integral la nómina del H. Ayuntamiento para identificar al personal vigente en cada una de las áreas de adscripción.</p>
Unidad responsable:	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	Estrategia:	<p>* Brindar atención a la ciudadanía en general, canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución. * Involucrar a la sociedad en las acciones del Gobierno.</p> <p>* Garantizar la confianza de la ciudadanía mediante módulos de atención y orientación para sus procesos administrativos. * Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un Gobierno Abierto. * Generar información en cumplimiento a la ley de Transparencia garantizando el derecho de la ciudadanía el acceso a la información. * Implementar instrumentos de evaluación del desempeño bajo normatividad para eficientizar las áreas del H. Ayuntamiento. * Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores. * Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía.</p> <p>* Diseñar descuentos a la ciudadanía a regularizarse en el pago de impuestos. * Mejorar la infraestructura de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento con estándares de calidad. * Capacitar al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía. * Establecer mecanismos de comunicación con los comités de las Colonias del Municipio. * Transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
1 Gobierno		1.5. Asuntos Financieros y Hacendarios		1.5.1 Asuntos Financieros
				1.5.2 Asuntos Hacendarios
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Supuestos
		Nombre	Medios de Verificación	
FIN	Contribuir a Mejorar la captación de Ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos	Tasa de Variación del monto de Contribuciones	Informes trimestrales de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración	Que la ciudadanía realice el pago de sus contribuciones
PROPÓSITO	Mejora la atención a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento	Porcentaje de acciones implementadas para el control de los recursos financieros, materiales y humanos.	Informes de avances físico-financiero del Programa Operativo Anual de las áreas de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Que exista el seguimiento de las acciones del Programa Operativo Anual de las áreas de la Secretaría de Finanzas y Administración.
COMPONENTE	Implementar mecanismos de Coordinación con las áreas administrativas dependientes de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de mecanismos de control interno	Informes de actividades implementadas en la Secretaría de Finanzas y Administración	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus reas.
COMPONENTE 1A	Mejorar la Coordinación con las áreas administrativas dependientes de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de mecanismos de control interno	Informes de actividades implementadas en la Secretaría de Finanzas y Administración	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus reas.
COMPONENTE 2A	Mejorar la Integración para la comprobación de gastos, ante los órganos fiscalizadores.	Porcentaje de efectividad de los Gastos de Operación.	1. Nómina de la Administración Pública Municipal. 2. Plantilla de personal de la administración pública municipal. 3. Cuenta pública anual auditada	Que el personal acceda al retiro voluntario para disminuir el excedente de personal.
COMPONENTE 3A	Mejorar los ingresos obtenidos por las áreas recaudadoras	Mejorar el porcentaje de ingresos recabados del año anterior.	Informes de la Dirección de Ingresos, Cuenta pública	Que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.
PROPOSITO 1A	Aplicar la normatividad de un control interno y leyes que nos rigen, bajo el marco normativo dentro de la Secretaría de Finanzas con sus áreas correspondientes.	Porcentaje de actividades realizadas con las áreas dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración	Informes de actividades implementadas en la Secretaría de Finanzas y Administración	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus reas.
PROPOSITO 2A	Integrar la información contable-financiera-presupuestaria mediante los Informes Semestrales y la Cuenta Pública	Porcentaje de efectividad de los Gastos de Operación.	1. Nómina de la Administración Pública Municipal. 2. Plantilla de personal de la administración pública municipal. 3. Cuenta pública anual auditada	Que el personal acceda al retiro voluntario para disminuir el excedente de personal.
PROPOSITO 3A	Impulsar campañas informativas para mejorar la atención al público	Mejorar el porcentaje de ingresos recabados del año anterior.	Informes de la Dirección de Ingresos, Cuenta pública	Que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.
ACTIVIDAD 1A	Aplicar el reglamento interno en cada una de las áreas dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Porcentaje en la aplicación del reglamento interno en cada una de las áreas.	Información en la Secretaría y Subsecretaría de Finanzas y Administración.	Que los Servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus reas.
ACTIVIDAD 2A	Aplicación en los lineamientos para la comprobación del gasto.	Porcentaje en la aplicación de los lineamientos para la comprobación del gasto.	Dirección de Cuenta pública	Que los Servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus reas.
ACTIVIDAD 3A	Impulsar campañas de difusión para la promoción de descuentos en pagos puntuales en impuestos y servicios otorgados a los contribuyentes.	Porcentaje de impuestos recabados	Secretaría de Finanzas y Administración Dirección de Cuenta pública	Que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.



H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE  
LOS BRAVO, GUERRERO  
2021-2024

## (ANEXO 3)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Ejercicio Fiscal 2023

## Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión (Modificado)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

<b>Fondo de Inversión: Fondo General de Participaciones.</b>		Eje Rector Plan Municipal: Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.		
<b>Programa: 30 Evaluación Integral del Desempeño</b>		Objetivo: Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño en el H. Ayuntamiento Municipal fortaleciendo la administración Municipal.		
<b>Dependencia: Organo de Control Interno</b>		Lineas de Acción: 30.1 Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio.		
<b>Unidad Responsable: Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.</b>		Estrategia: Implementar instrumentos de evaluación del desempeño bajo normatividad para eficientar las áreas del H. Ayuntamiento.		
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>				
<b>FINALIDAD:</b>		<b>FUNCION:</b>		<b>SUBFUNCIÓN:</b>
1. Gobierno		1.8. Otros Servicios Generales.		1.8.5. Otros.
<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
		<b>Nombre</b>		
<b>FIN</b>	Contribuir a la elaboración del presupuesto basado en resultados del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo., mediante la Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PbR según la MML.	Informe anual de Resultados de la UMED. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Existan elementos a evaluar.
<b>Propósito</b>	El H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, implementa el Sistema de Evaluación del Desempeño.	Porcentaje de Avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Informe anual de Resultados de la UMED. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Exista disposición de los funcionarios y servidores públicos para la implementación.
<b>Componente A</b>	La institucionalización de las acciones del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio, son impulsadas.	Porcentaje de normatividad realizadas para la institucionalización del SED.	Informe anual de Resultados de la UMED. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Exista disposición de los funcionarios y servidores públicos para la institucionalización.
<b>Componente B</b>	Programa de capacitación en materia de evaluación del desempeño implementado	Porcentaje de participación de funcionarios en capacitaciones en materia de Evaluación del Desempeño.	Listas de asistencia a los eventos en materia de evaluación del desempeño, información concentrada en los registros administrativos de la unidad municipal de evaluación del desempeño UMED.	Que los funcionarios asistan a las capacitaciones en materia de Evaluación del Desempeño.
<b>Actividad A1</b>	Elaboración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	Porcentaje de elaboración del marco normativo de la unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.	Informe anual de Resultados de la UMED. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Exista coordinación con el Organo de Control Interno, ya que la UMED es parte integral de dicho órgano.
<b>Actividad A2</b>	Implementación del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2022.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Evaluación.	Resumen Ejecutivo de las Evaluaciones. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Existan elementos a evaluar.
<b>Actividad B1</b>	Capacitación constante de los integrantes de la UMED.	Porcentaje de elementos de la UMED que concluyeron capacitaciones.	Informe anual de Resultados de la UMED; presentación de diplomas obtenidos. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Existencia de cursos de capacitación.
<b>Actividad B2</b>	Capacitación a Funcionarios y Servidores Públicos en materia de Evaluación del desempeño.	Porcentaje de enlaces municipales que concluyeron capacitaciones en PbR	Informe anual de Resultados de la UMED; presentación de diplomas obtenidos. <a href="http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/">http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeno/</a>	Asistencia de enlaces municipales a las capacitaciones.

**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

EJERCICIO FISCAL 2023

**Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)**

<b>Fondo de Inversión:</b>	FGP Fondo General de Participaciones	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	Transversalidad Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente
<b>Programa:</b>	29 Coordinar Para Gobernar	<b>Objetivo:</b>	Coordinar todas la Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y Coordinaciones de la Administración Pública Planificando la Estructura Orgánica Municipal con base al Marco Normativo del H. Ayuntamiento.
<b>Dependencia:</b>	Presidencia	<b>Líneas de Acción:</b>	29.1 Impulsar y Coordinar la Actualización del Marco Normativo del H. Ayuntamiento.
<b>Unidad responsable:</b>	Coordinación de Asesores de la Presidencia - Coordinación de Gabinete	<b>Estrategia:</b>	Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
<b>1. Gobierno</b>	<b>1.3 Coordinación de la política de Gobierno</b>	<b>1.3.1 Gubernatura</b>

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Buena Implementación de las Políticas Públicas.	Aplicación de las Políticas Públicas	Informes Mensuales de las Áreas	Que el ciudadano realice peticiones
<b>PROPÓSITO 1</b>	Buena Coordinación y Acuerdos con las Diversas Áreas Municipales.	Porcentaje de Acuerdos con las Áreas.	Reuniones	Que se lleven a cabo las Reuniones Programadas
<b>COMPONENTE 1A</b>	<b>Progreso en la Experiencia de Trabajo en Equipo.</b>	Unificación de Acciones	Reuniones	Que se Genere la Unificación de Criterios para el Trabajo en Equipo
<b>Actividad 1</b>	Atención a la Ciudadanía	Porcentaje de Personas Atendidas	Bitacora de Registro	Que la Ciudadanía acuda a solicitar atención
<b>Actividad 2</b>	Seguimiento a las Peticiones o Solicitudes Presentadas Por la Ciudadanía.	Porcentaje de Recepción de Oficios	Bitacora de oficios de contestación	Que la Ciudadanía Cuente con Resultados a su Peticion
<b>Actividad 3</b>	Coordinar las Reuniones de Gabinete.	Porcentaje de Reuniones de Gabinete	Bitacora de Registro	Que se Lleven a Cabo las Reuniones Programadas
<b>COMPONENTE 2A</b>	<b>Existe Buena Voluntad de Trabajo en Equipo.</b>	Agenda de Trabajo	Bitacora Fotográfica	Eficacia en el Plan de Trabajo.
<b>Actividad 4</b>	Coordinación con las Diferentes Áreas que Conforman la Estructura Político Administrativo de este H. Ayuntamiento.	Evaluación de la Aplicación de los Diversos Instrumentos Jurídicos y los POAS de Cada Área.	Reuniones	Implementación y Definición de Funciones y Obligaciones Según Corresponda la Estructura Orgánica.
<b>Actividad 5</b>	Orientación y Asesoría a los Diferentes Temas Relacionados con las Funciones de cada Instancia del Gobierno Municipal.	Agenda de Trabajo	Reuniones	Evaluación de las Acciones Realizadas en Cada Área
<b>Actividad 6</b>	Orientación y Seguimiento a los Diferentes Asuntos Planteados por la Sociedad Civil y Organizaciones de la Misma.	Atención Personalizada por Medio de Agenda	Asesorías	La Ciudadanía es Atendida y Canalizada a las Áreas Pertinentes, Recibiendo un buen Trato y Desahogo a sus Solicitudes .
<b>Actividad 7</b>	Orientación y Asesoría Requerida por nuestra Presidenta Municipal en los Diversos Temas del Quehacer Político.	Satisfactorias las Giras de Trabajo	Asesorías	Confianza de la Ciudadanía al Gobierno Municipal.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

Fondo de Inverión:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal. (FISMDF) Fondo General de Participaciones.	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable.
Programa:	24. Obras para el Desarrollo.	Objetivo:	Reactivar la economía del Municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción, concertación, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y calidad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sustentable.
Dependencia:	Secretaría de Obras Públicas.	Líneas de Acción:	<p>24.1 Reingeniería en la organización para mejorar la calidad del servicio. (manual de organización, procesos de operación e implementación de normas).</p> <p>24.2 Formular y ejecutar programa de infraestructura en secciones: Vivienda, Educación, Salud, urbanización, Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Electrificación.</p> <p>24.3 Elaboración y ejecución de los proyectos de alto impacto.</p> <p>24.5. Informe y seguimiento del portal de transparencia para evitar la corrupción y mal manejo de recursos.</p> <p>24.6. Crear bases de datos sistematizada que permitan el control y fluidez de las actividades de la secretaria de obras públicas.</p> <p>24.7. Gestionar recursos federales para la contribución de mejoras en la ejecución de obras públicas.</p>
Unidad responsable:	Secretaría de Obras Públicas.	Estrategia:	<p>Disminuir los índices de rezago social en materia de infraestructura social en el Municipio.</p> <p>Generar proyectos de ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.</p> <p>Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.</p> <p>Mejorar la infraestructura social en el Municipio con planeación y seguimiento en las diferentes obras públicas</p>



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad.	2.2.1 Urbanización.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir a disminuir el número de Población con carencias Sociales Básicas, mediante la mejora en la infraestructura física para la dotación de servicios públicos básicos, en el Municipio de Chilpancingo.	Tasa de variación de la inversión total en obra pública.(FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas. Informe de Gobierno de la Presidencia. Propuestas de Inversión 2021 y 2022. Páginas oficiales del H. Ayuntamiento de Chilpancingo y de la Secretaría de Obras Públicas.(colocar link.)	Que exista disposición de los Gobiernos Federal y Estatal para la realización de Convenios de Inversión con el H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo.
PROPÓSITO 1	La infraestructura física para la dotación de servicios públicos básicos se mejora, en el Municipio de Chilpancingo.	Tasa de variación del Número de Obras y Acciones de la Propuesta de Inversión.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas. Informe de Gobierno de la Presidencia. Propuestas de Inversión 2021 y 2022. Páginas oficiales del H. Ayuntamiento de Chilpancingo y de la Secretaría de Obras Públicas.(colocar link.)	Que existan los Recursos Federales Transferidos y Convenios de Inversión, para la realización de la Obra Pública.
COMPONENTE A	El Marco Normativo de la Secretaría de Obras Públicas es actualizado.	Porcentaje de áreas de la Secretaría con Normatividad actualizada.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas y sus áreas que la conforman.	Que exista disposición de los funcionarios responsables de las áreas para la actualización de la Normatividad Interna.
COMPONENTE B	La atención de la demanda ciudadana en la solicitud de obra pública es mejorada.	Porcentaje de solicitudes de obra programadas.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas y Propuestas de Inversión.	Que existan solicitudes de obra por parte de la ciudadanía.
COMPONENTE C	La ejecución de la obra pública es mejorada.	Porcentaje de obras detectadas con observaciones.	Informe Anual de las Direcciones Técnica y Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas.	Que las obras o acciones y sus respectivos expedientes Técnicos y Unitarios, presenten irregularidades en su ejecución e integración.
COMPONENTE D	La ejecución de infraestructura física de la obra pública es mejorada.	Porcentaje de rubros del FAISM programados.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro de los 8 rubros considerados en los Lineamientos del FAISM.
ACTIVIDAD A1	Mejorar los procesos operativos que optimicen las actividades a realizar.	Porcentaje de procesos operativos mejorados.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas y sus áreas que la conforman.	Que exista disposición de los funcionarios responsables de las áreas para el mejoramiento de los procesos operativos a su cargo.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>ACTIVIDAD B1</b>	Mejorar la información para la planeación de la propuesta de inversión (estadística, seguimiento, evaluación, avances).	Porcentaje de factibilidad de las solicitudes de obra.	Informe Anual de la Dirección Técnica de Obras Públicas.	Que existan solicitudes de obra por parte de la ciudadanía.
<b>ACTIVIDAD C1</b>	Implementar estrategias administrativas para la ejecución de la obra.	Porcentaje de estrategias administrativas implementadas.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas y sus áreas que la conforman.	Que exista disposición de los funcionarios responsables de las áreas para la implementación de estrategias administrativas, que mejoren la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD C2</b>	Implementar estrategias operativas y de campo para la ejecución de la obra.	Porcentaje de estrategias operativas y de campo implementadas.	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas y sus áreas que la conforman.	Que exista disposición de los funcionarios responsables de las áreas para la implementación de estrategias operativas y de campo, que mejoren la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD D1</b>	Realizar obras de Agua Potable.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro de Agua Potable. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro de Agua Potable.
<b>ACTIVIDAD D2</b>	Realizar obras de Alcantarillado.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro de Alcantarillado. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro de Alcantarillado.
<b>ACTIVIDAD D3</b>	Realizar obras de Drenaje y Letrinas.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro de Drenaje y Letrinas. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro de Drenaje y Letrinas.
<b>ACTIVIDAD D4</b>	Realizar obras de Electrificación.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro de Electrificación. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro de Electrificación.
<b>ACTIVIDAD D5</b>	Realizar obras de Infraestructura básica del sector educativo.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro del Sector Educativo. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro del Sector Educativo.
<b>ACTIVIDAD D6</b>	Realizar obras de Infraestructura básica del sector salud.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro del Sector Salud. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro del Sector Salud.
<b>ACTIVIDAD D7</b>	Realizar obras de Urbanización.	Tasa de variación de los recursos asignados al rubro de Urbanización. (FAISM+Convenios Federal y Estatal).	Informe Anual de la Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o solicitudes de obra dentro del rubro de Urbanización.



(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
 EJERCICIO FISCAL 2023



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
 Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE</b>
<b>Programa:</b>	<b>PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES</b>	<b>Objetivo:</b>	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	21.1 Planear y dar a conocer el plan de trabajo de los servicios públicos integrales. 21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos. 21.4 Realizar recorridos en territorio para la verificación de las rutas de recolección de residuos sólidos. 21.7 Realizar campañas de reciclado aplicando la normatividad de las 3 R's (Reducir, Reusar y Reciclar). 21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.
<b>Unidad responsable:</b>	<b>SUBSECRETARIA OPERATIVA</b>	<b>Estrategia:</b>	• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía. • Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas. • Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>2.2.6. SERVICIOS COMUNALES</b>

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes mediante la ampliación y eficacia de los servicios públicos que presta la Secretaría de manera organizada y planeada	% De población beneficiada con la ampliación de los servicios	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>PROPÓSITO 1</b>	INCREMENTAR Y EFICIENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	% de colonias y comunidades atendidas	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>COMPONENTE 1A</b>	servicios publicos en zonas de la periferia ampliados	% de colonias atendidas	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>COMPONENTE 2A</b>	rutas de recoleccion a zonas sin atencion establecidas y ampliadas	% de colonias atendidas	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	se supervisaron y revisaron las rehabilitaciones y ampliaciones de alumbrado publico	% de reportes recibidos / atendidos	documentos	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Revisión y actualización de las rutas de recolección de basura de acuerdo a las necesidades del servicio	% de rutas actualizadas	mapeo o documentos afines a la actualización de las rutas	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	supervision de las rutas programadas de recolección de residuos solidos	% de rutas realizadas por semana	bitacoras y evidencia fotografica	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	implementacion de acciones para erradicar tiraderos clandestinos	% de acciones realizadas / proyectadas	redes sociales, evidencia fotografica, documentos afines	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

c. FIDEL NAVA CRUZ  
 Encargado de la Subsecretaría Operativa

LIC. Ernesto Vargas Avilés  
 Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
 Secretaria de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
 Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
 Presidenta Municipal





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>Fondo General de Participaciones</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>Prosperidad Economica con equilibrio</b>
<b>Programa:</b>	<b>20. Ordenamiento Territorial.</b>	<b>Objetivo:</b>	<b>Consolidar las bases para alcanzar una Ciudad compacta, competitiva, sustentable y equitativa</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología.</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>20.1 Vigilar la conservacion de las areas verdes y de donacion mediante la inspeccion regular.</p> <p>20.2 Elaborar el catalogo de areas verdes y de donacion del Municipio.</p> <p>20.3 Recepcion, revision y autorizacion de expedientes para tramite de fusion, subdivision y relotificacion en el Municipio</p> <p>20.4. Brindar asesoria Constructiva y alternativas de diseño para ,mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la</p> <p>20.5 Fomentar la Nomenclatura en Fraccionamientos y colonias para la elaboracion de expedientes.</p> <p>20.8 Revisar y actualizar la normatividad aplicable en materia de Desarrollo Urbano</p> <p>20.9 Actualizar el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.</p> <p>20.10 Normar la edificacion en el Municipio, vigilando el cumplimiento del Reglamento de Construcciones, mediante la recepcion,revision y autorizacion para trámite de Licencias de Cosntruccion.</p> <p>20.11 Implementar operativos de supervision y vigilancia en construcciones para evitar faltas a la reglamentacion aplicable</p> <p>20.12 Recepcion y atencion a la demanda ciudadana</p>
<b>Unidad responsable:</b>	<b>Unidad de area Técnica, Unidad de Control Urbano</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del Medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</b>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2.0 Desarrollo Social		2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Urbanización
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir a un Crecimiento Urbano Ordenado de la ciudad de Chilpancingo, mediante la planeación y urbanización ordenada.	Tasa de variación del crecimiento ordenado de la Ciudad de Chilpancingo.	Registros que obran en las diferentes unidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología. (Unidad de Archivo y Unidad Técnica)	Que la población del Municipio de Chilpancingo, cumpla con la Normatividad vigente aplicable.
PROPÓSITO	Ciudad de Chilpancingo con Urbanización Ordenada y Planeada	Porcentaje de Crecimiento Urbano Ordenado	Registros que obran en las diferentes unidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología. (Unidad de Archivo y Unidad Técnica)	Que la población este dispuesta a sujetarse a las disposiciones y cumplir con los reglamentos vigentes que se emitan para mantener un crecimiento urbano ordenado
COMPONENTE	Cumplimiento por parte de la población y autoridad a Leyes y Reglamentos aplicables en materia de Urbanismo	Tasa de variación de trámites autorizados en cada ejercicio	Informe Trimestral	Que la población acuda a la Secretaría de Desarrollo Urbano para dar cumplimiento ante esta unidad administrativa, ya sea para autorización y regularización de trámite.
ACTIVIDAD 1	Atención a la Demanda Ciudadana por medio de la recepción, registro y respuesta.	Porcentaje de Solicitudes atendidas	Libro de registro de solicitudes (registro de alineamiento y número oficial solicitados, registro en recepción, registro de oficios entrantes e informe de actividades semanales)	Que la ciudadanía acuda a la Secretaría de Desarrollo Urbano para realizar algún trámite o gestión
ACTIVIDAD 2	Visitas de Inspección y vigilancia, para la detección de incidencias que contravengan al reglamento de construcciones del Municipio.	Porcentaje de actas levantadas	Registros que obran en la Unidad de Inspectores, página oficial de la Secretaría. <a href="https://www.facebook.com/SDURNE21.24">https://www.facebook.com/SDURNE21.24</a>	Que la Ciudadanía se comprometa a cumplir con el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo.
ACTIVIDAD 3	Elaboración de acuerdo a la demanda, expedientes técnicos para cambio de uso de suelo, donación, nomenclatura y escrituración.	Porcentaje de expedientes revisados	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial) y ventanilla de la Secretaría.	Que los solicitantes cumplan con los requisitos y la normatividad vigente para la elaboración del expediente solicitado.
ACTIVIDAD 4	Vigilar la conservación de las áreas verdes y de donación mediante la inspección regular.	Porcentaje de visitas realizadas para la verificación de áreas verdes y de donación.	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial) y ventanilla de la Secretaría. <a href="https://www.facebook.com/SDURNE21.24">https://www.facebook.com/SDURNE21.24</a>	Que exista una petición o solicitud para la verificación de invasión de áreas verdes o de donación
ACTIVIDAD 5	Actualización del Catálogo de áreas verdes y de Donación del Municipio	Porcentaje de avance en la actualización de Catálogo	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial)	que se cuente con recursos materiales, humanos y económicos para llevar a cabo los trabajos necesarios para la actualización del instrumento.
ACTIVIDAD 6	Recepción, Revisión y dictamen de Expedientes para trámite de Licencias y Permisos de Construcción.	Porcentaje de Revisión de Expedientes para la autorización de Licencias y permisos de construcción.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes para su revisión y autorización
ACTIVIDAD 7	Recepción, Revisión y dictamen de Expedientes de fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación.	Porcentaje de Revisión de Expedientes para la autorización de Fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes de Solicitudes de fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación para su revisión y autorización.
ACTIVIDAD 8	Revisar y actualizar el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.	Porcentaje de avance en la actualización al Reglamento de Construcciones del Municipio.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que la Ciudadanía se comprometa a cumplir con el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo.
ACTIVIDAD 9	Brindar asesoría constructiva y alternativas de diseño para mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la ciudadanía.	Porcentaje de asesorías brindadas	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes para su revisión y autorización
ACTIVIDAD 10	Elaboración, coordinación y seguimiento del POA.	Porcentaje de seguimiento del POA	Expediente POA-PBR 2022	Coordinación con UMED, Sria. De Planeación y Presupuesto y demás áreas involucradas.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Arq. Emmanuel David Garibay Valdez.  
Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano,  
Recursos Naturales y Ecología

Arq. Emmanuel David Garibay Valdez.  
Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano,  
Recursos Naturales y Ecología

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena

C. FRANCISCO APREZA MENDOZA  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
EJERCICIO FISCAL 2023  
**Matriz de Indicadores de Resultados**



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
Programa:	PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES	Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
Dependencia:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Líneas de Acción:	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.10 Brindar capacitaciones al personal encargada de los servicios públicos.
Unidad responsable:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.</li> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones laborales del personal mediante la implementación de un proceso administrativo eficiente que permita un mejor desarrollo en los procesos administrativos y financieros	% De Trabajadores beneficiados	Documentos	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
PROPÓSITO 1	implementacion de un proceso administrativo eficiente	% de documentos recibidos y contestados	Documentos	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
COMPONENTE 1A	Servicios solicitados y atendidos oportunamente	% de solicitudes atendidas	Documentos	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
COMPONENTE 2A	equipamiento tecnologico de las areas administrativas	% de equipamiento	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
ACTIVIDAD 1.1	Coordinar y supervisar los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la Subsecretaría Administrativa.	% de reportes recibidos / atendidos	documentos y evidencia fotografica	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
ACTIVIDAD 1.2	se realizaron registros de asistencia y verificaciones físicas	% de registros y personal verificado	listas de asistencia	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
ACTIVIDAD 2.1	Se Adquirió mobiliario y equipo de computo, material de de papeleria y oficina para llevar acabo los trabajos encomendados en las diferente areas administrativas.	% de material adquirido/ solicitado	documentos y evidencia fotografica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

ARQ. Rafael Rodríguez Macedinío  
Encargado de la Subsecretaría Administrativa

LIC. Ernesto Vargas Aviés  
Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaria de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
EJERCICIO FISCAL 2023



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

<b>Fondo de Inversión:</b>	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE</b>
<b>Programa:</b>	<b>PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES</b>	<b>Objetivo:</b>	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	n 21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.10 Brindar capacitaciones al personal encargada de los servicios públicos
<b>Unidad responsable:</b>	<b>DIRECCION DEL RASTRO</b>	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Mejorar la infraestructura social en el Municipio con planeación y seguimiento en las diferentes obras públicas</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de</li> </ul> </li> </ul>

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>2.2.6. SERVICIOS COMUNALES</b>

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir en la mejora y eficiencia en la prestación de los servicios a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios. mediante la prestación de los servicios publicos integrales y de calidad	% de usuarios que otorgan una calificación aprobatoria del servicio	Encuestas Aplicadas	Que se cumpla con todas las medidas físico sanitarias , asi como instalaciones adecuadas
<b>PROPÓSITO 1</b>	eficiencia en el servicio del rastro municipal y otorgamiento de un servicio de calidad	% de introductores satisfechos con el servicio % de consumidores satisfechos con el servicio	Encuestas Aplicadas	Que se cumpla con todas las medidas físico sanitarias , asi como instalaciones adecuadas
<b>COMPONENTE 1A</b>	personal capacitado y actualizado acorde a los lineamientos de las instancias reguladoras	% de personal capacitado	documento	Que el personal asista y aplique los conocimientos adquiridos
<b>COMPONENTE 2A</b>	instalaciones acondicionadas acordes a las normas y lineamientos	% de instalaciones acondicionadas	evidencia fotografica impresa y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para el acondicionamiento del lugar
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Capacitación de personal	% de capacitaciones	evidencia fotografica impresa y demas documentos relacionados	Que se cuente con el personal adecuado para capacitaciones
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Adquisición de herramientas para el sacrificio de animales	% de herramienta adquirida	evidencia fotografica impresa y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y en tiempo para la adquisicion de herramientas
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	Adquisición de insumos operativos	% de insumos adquiridos	evidencia fotografica impresa y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y en tiempo para la adquisicion de insumos
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	Realizar trabajos de mantenimiento y conservación en las instalaciones del rastro	% de trabajos realizados	evidencia fotografica impresa y demas documentos relacionados	Que se cuente con recurso humano y financiero para las actividades

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

LIC. SUNAY CASTAÑEDA REBOLLAR  
Encargado de despacho de la dirección del rastro

LIC. Ernesto Vargas Aviés  
Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaria de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS**  
EJERCICIO FISCAL 2023



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
Programa:	PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES	Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
Dependencia:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Líneas de Acción:	<p>21.1 Planear y dar a conocer el plan de trabajo de los servicios públicos integrales.</p> <p>21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.</p> <p>21.4 Realizar recorridos en territorio para la verificación de las rutas de recolección de residuos sólidos.</p> <p>21.7 Realizar campañas de reciclado aplicando la normatividad de las 3 R's (Reducir, Reusar y Reciclar).</p> <p>21.8 Supervisar la operatividad del relleno sanitario bajo la normatividad correspondiente.</p> <p>21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.</p>
Unidad responsable:	DIRECCION DE LIMPIA	Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> </ul> </li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS**  
EJERCICIO FISCAL 2023



CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.1.4 REDUCCION DE LA CONTAMINACIÓN
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño Nombre	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la eficiente recolección de residuos sólidos	% derivado de los indicadores de las acciones implementadas	fichas de indicadores de las acciones	<p>en lo supuesto hacemos mención que las actividades en este documento están supeditadas a poder contar con los recursos económicos en tiempo y forma, así como también al clima que prevalezca en la región o de siniestros por fenómenos naturales que impidan su realización, de igual modo los temas de salud que puedan derivar de los contagios por covid-19</p>
<b>PROPÓSITO 1</b>	Recolección de residuos sólidos eficiente	% colonias atendidas	evidencia fotográfica y documentos afines	
<b>COMPONENTE 1A</b>	Atención a los reportes de la ciudadanía	% de reportes recibidos / atendidos	documentos	
<b>COMPONENTE 2A</b>	Rutas de recolección de Basura actualizadas a las necesidades demográficas de la ciudad capital	% del cumplimiento del análisis y diagnóstico de las rutas	mapeo o documentos afines a la actualización de las rutas	
<b>COMPONENTE 3A</b>	Se cumple con todas las rutas de recolección de los residuos sólidos	% cumplimiento de las rutas programadas de recolección de residuos sólidos	bitácoras y evidencia fotográfica	
<b>COMPONENTE 4A</b>	Campañas de concientización suficientes y adecuadas con una difusión de mayor alcance	% Campañas de concientización	redes sociales, evidencia fotográfica, documentos afines	
<b>COMPONENTE 5A</b>	Colaboración de la ciudadanía para erradicar la saturación de residuos sólidos	% Jornadas de limpieza en conjunto con pobladores y ciudadanos	Oficios de solicitud y material fotográfico	
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Se atendió a toda la ciudadanía que solicitó los servicios del área	% de reportes recibidos / atendidos	documentos	
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Se actualizaron las rutas de recolección de basura de acuerdo a las necesidades del servicio	% de rutas actualizadas	mapeo o documentos afines a la actualización de las rutas	
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Se realizaron todos los días las rutas programadas de recolección de residuos sólidos	% de rutas realizadas por semana	bitácoras y evidencia fotográfica	
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	Se dotó de material necesario al personal operativo	% de entregas de material	bitácoras y evidencia fotográfica	
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	Se aumentaron y reforzaron las campañas de concientización	% de campañas realizadas / proyectadas	redes sociales, evidencia fotográfica, documentos afines	
<b>ACTIVIDAD 5.1</b>	Se realizaron jornadas de limpieza	% de jornadas realizadas	evidencia fotográfica, documentos afines	

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

C. Juan Manuel Adame Sánchez  
Encargado de despacho de la Dirección de Limpia

Lic. Ernesto Vargas Aviles  
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaría de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otillia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS**  
EJERCICIO FISCAL 2022



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE</b>
<b>Programa:</b>	<b>PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES</b>	<b>Objetivo:</b>	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.
<b>Unidad responsable:</b>	<b>UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES</b>	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> </ul> </li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
EJERCICIO FISCAL 2022



CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.2.6. SERVICIOS COMUNALES
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir mediante los recursos a nuestro alcance (Humanos y financieros) al mejoramiento de los espacios de uso común de la ciudad, mediante la implementación de acciones encaminadas a rescatar y rehabilitar los parques y jardines	% de actividades realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
PROPÓSITO 1	Rehabilitar las áreas verdes y los parques de la ciudad con el objetivo de mejorar la imagen de la ciudad	% de espacios rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades
COMPONENTE 1A	Áreas verdes verificadas así como parques a rehabilitar	% espacios visitados	documento	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
COMPONENTE 2A	Espacios públicos rescatados y rehabilitados	% de espacios rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
ACTIVIDAD 1.1	censo de áreas verdes así como parques a rehabilitar	% de parques y áreas censadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
ACTIVIDAD 2.1	RESCATE, MANTENIMIENTO Y PODA DE PARQUES DE LA CIUDAD	% de actividades realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
ACTIVIDAD 2.2	MANTENIMIENTO Y PODA DE PARQUES DE LA CIUDAD	% de podas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
ACTIVIDAD 2.3	ATENCIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN A ESPACIOS DE USO PRIORITARIO	% de espacios atendidos	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

LIC. Pedro Vargas Aviles  
Encargado de despacho de la Unidad  
de parques y jardines

Lic. Ernesto Vargas Aviés  
Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González  
Balbuena  
Secretario de Planeación y

C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y  
Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández  
Martínez.  
Presidenta Municipal





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje rector Plan Muncipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
Programa:	PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES	Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
Dependencia:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Líneas de Acción:	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.11 Promover la reparacion y colocacion de lamparas nuevas en avenidas y colonias . 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservacion, en coordinacion con otras areas
Unidad responsable:	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul> </li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.2.4 alumbrado publico
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a la disminucion de luminarias en mal estado mediante la ampliacion y eficiencia del alumbrado publico en el municipio de Chilpancingo a traves de acciones que permitan brindar servicios de calidad a la poblacion	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>PROPÓSITO 1</b>	En el municipio de Chilpancingo, Guerrero, incrementan acciones integrales para mejorar la iluminacion en lugares de uso comun	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>COMPONENTE 1A</b>	Se dota del material necesario para el buen funcionamiento de la direccion de alumbrado publico	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Promover la reparación de lámparas en avenidas y colonias del municipio.	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	proyecto de colocacion de luminarias nuevas en el primer cuadro de la ciudad "iluminando chilpancingo capital de cultura y progreso"	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	Retiro de postes obsoletos y sin uso para mejora del tránsito peatonal en banquetas	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias en mercados, puentes peatonales , parques y espacios publicos	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	dotacion de insumos y herramientas de trabajo al personal para la atencion a la ciudadanía	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	mantenimiento de vehiculos asignados al area	Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio .	Hoja de reporte y vale , pagina de servicios publicos, informes semanales, mesuales y anuales .	La direccion de Alumbrado Publico contara con suficientes vehiculos para cumplir en tiempo y forma con lo proyectado

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

C. Jose Luis Ramirez Gomez  
Encargado de despacho de la direccion  
de alumbrado publico municipal

Lic. Ernesto Vargas Aviles  
Secretario de Servicios Publicos  
Municipales

Mtro. Jorge Aurelio González  
Balbuena  
Secretario de Planeación y  
Presupuesto

C.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administracion

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control  
Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo  
Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández  
Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
EJERCICIO FISCAL 2023



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
Programa:	PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES	Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
Dependencia:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Líneas de Acción:	21.5 Dar mantenimiento a las guarniciones y las áreas verdes de las avenidas principales. 21.6 Pintar los puentes peatonales con identidad cultural garantizando una imagen urbana ordenada 21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.
Unidad responsable:	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> </ul> </li> </ul> <p>Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
EJERCICIO FISCAL 2023



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir mediante los recursos a nuestro alcance (Humanos y financieros) al mejoramiento de la imagen urbana de nuestra Ciudad, dándole una identidad propia acorde a su cultura y tradición mediante la rehabilitación de puentes y avenidas, así como lugares emblemáticos	% de actividades realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar las actividades proyectadas
<b>PROPÓSITO 1</b>	Rehabilitar puentes y avenidas, así como lugares emblemáticos de nuestra Ciudad para lograr el mejoramiento de su imagen enfocada en su cultura	% de espacios rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades
<b>COMPONENTE 1A</b>	se crean Convenios de colaboración con grupos culturales y asociaciones civiles afines a las actividades de imagen urbana	% de convenios de colaboración	documento	Que los grupos culturales y las asociaciones civiles se involucren en el mejoramiento de la imagen urbana
<b>COMPONENTE 2A</b>	Se implementan acciones para el rescate de espacios públicos	% de espacios rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que el personal esté dispuesto a capacitarse y a la vez aplique los conocimientos adquiridos
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	ATENCIÓN ESPECIAL Y PINTADO DE PUENTES PEATONALES CON IDENTIDAD CULTURAL.	% de puentes rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que el personal esté dispuesto a capacitarse y a la vez aplique los conocimientos adquiridos
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	MANTENIMIENTO Y PINTURA EN GUARNICIONES, AV. PRINCIPALES Y ANEXOS.	% de metros lineales rehabilitados	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	CHAPONEO, PODA Y DESHIERBE DE CAMELONES Y ÁREAS VERDES.	% de actividades realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	LIMPIEZA, PINTADO Y DESHIERBE DE ESPACIOS DE USO COMÚN	% de actividades realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

LIC. Servando Morales Solorio  
Encargado de despacho de la dirección de Imagen Urbana

LIC. Ernesto Vargas Avilés  
Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

-----  
C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y  
Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
Programa:	PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES	Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones
<b>Dependencia:</b>	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.</p> <p>21.7 Realizar campañas de reciclado aplicando la normatividad de las 3 R's (Reducir, Reusar y Reciclar).</p> <p>21.8 Supervisar la operatividad del relleno sanitario bajo la normatividad correspondiente.</p> <p>21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	DIRECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.</li> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>



(ANEXO 3)



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.2.6. SERVICIOS COMUNALES
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño Nombre	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir para la correcta disposición y tratamiento de los residuos generados en el municipio, así como llevar un confinamiento apegado a la normatividad vigente.	% de toneladas recolectadas en el municipio	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar alas actividades proyectadas
<b>PROPÓSITO 1</b>	Tratamiento adecuado y capacidad de almacenamiento de 400 toneladas diarias de los RSU en el sitio de disposición final.	% de tratamiento de los residuos solidos	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	que se cuente con el material adecuado en tiempo y forma para desarrollar las actividades
<b>COMPONENTE 1A</b>	Adecuada captacion y tratamiento de los resiudos solidos que genera el Municipio	% de toneladas tratadas	documento	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar alas actividades proyectadas
<b>COMPONENTE 2A</b>	concientizacion sobre la separacion de residuos solidos desde su recoleccion	% acciones realizadas	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	que el personal este dispuesto a capacitarse y a la ves aplique los conocimientos adquiridos
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>CAPTAR Y TRATAR LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO</b>	% de toneladas tratadas	documento	Que se cuente con el recurso humano y financiero para desarrollar alas actividades proyectadas
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>CAMPAÑAS ENFOCADAS A LA SEPARACION DE RESIDUOS RECICLABLES</b>	% de campañas realizadas	evidencia fotografica y demas documentos relacionados	que el personal este dispuesto a capacitarse y a la ves aplique los conocimientos adquiridos

Elaboró:

LIC. Ernesto Vargas Aviás  
Secretario de Servicios Públicos

Examinó:

LIC. Ernesto Vargas Aviás  
Secretario de Servicios Públicos

Analizó:

Mtro. Jorge Aurelio González Baibueno  
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y  
Administración

Aprobó:

M.C. Erick Javier Garcia Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.:

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
EJERCICIO FISCAL 2023



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

Fondo de Inverión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje rector Plan Municipal:	EJE 3 . PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE
<b>Programa:</b>	<b>PROGRAMA 21. SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES</b>	<b>Objetivo:</b>	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>21.1 Planear y dar a conocer el plan de trabajo de los servicios públicos integrales.</p> <p>21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.</p> <p>21.4 Realizar recorridos en territorio para la verificación de las rutas de recolección de residuos sólidos.</p> <p>21.7 Realizar campañas de reciclado aplicando la normatividad de las 3 R's (Reducir, Reusar y Reciclar).</p> <p>21.8 Supervisar la operatividad del relleno sanitario bajo la normatividad correspondiente.</p> <p>21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	<b>SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos .</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> </ul> </li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
EJERCICIO FISCAL 2023



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

**Matriz de Indicadores de Resultados**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes mediante la ampliación y eficacia de los servicios públicos que presta la Secretaría	% De población beneficiada	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>PROPÓSITO 1</b>	INCREMENTAR Y EFICIENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	% de colonias y comunidades atendidas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>COMPONENTE 1A</b>	servicios públicos en zonas de la periferia y comunidades ampliados	% de colonias y comunidades atendidas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>COMPONENTE 2A</b>	acciones establecidas para mejorar la imagen de la capital	% de acciones realizadas	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	incorporación de nuevos camiones recolectores	% de camiones ingresados	bitacora y evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Dotar de combustible a las unidades dependientes de la secretaria de servicios públicos	% de camiones cargados	bitacora y evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	Mantenimiento de parque vehicular, adscrito a la secretaria	% de camiones reparados	bitacora y evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	Planeación y supervisión de la recolección de residuos sólidos así como verificación de su disposición final	% de cobertura de colonias atendidas/ toneladas captadas	evidencia documental /reportes de colonias	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Supervisión de las áreas encargadas de realizar el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la Ciudad e implementación de acciones para su conservación	% de reportes recibidos / atendidos	evidencia fotográfica y demás documentos relacionados	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	Planeación y organización de las actividades de barrido manual de calles y avenidas en la ciudad	% de metros lineales barridos	evidencia fotográfica y reportes de asistencias	Que se cuente con las condiciones necesarias para el logro de las metas establecidas
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	Colocación de diferentes adornos para mejorar la imagen urbana de la Capital de Acuerdo a las fechas y ocasiones especiales	% de acciones realizadas	evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	supervisión e implementación de acciones para erradicar tiraderos clandestinos	% de acciones realizadas	evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada
<b>ACTIVIDAD 2.5</b>	revisión y reparación de rejillas	% de rejillas reportadas y reparadas	documentos y evidencia fotográfica	Que se cuente con el recurso financiero y humano para lograr la cobertura proyectada

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

LIC. Ernesto Vargas Aviés  
Secretario de Servicios Públicos

LIC. Ernesto Vargas Aviés  
Secretario de Servicios Públicos

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
Presidenta Municipal





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inverión:	Fondo General de Participaciones	Eje rector Plan Municipal:	Prosperidad Economica con equilibrio
Programa:	20. Ordenamiento Territorial.	Objetivo:	Consolidar las bases para alcanzar una Ciudad compacta, competitiva, sustentable y equitativa
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología.	Líneas de Acción:	20.1 Vigilar la conservacion de las areas verdes y de donacion mediante la inspeccion regular.
			20.2 Elaborar el catalogo de areas verdes y de donacion del Municipio.
			20.3 Recepcion, revision y autorizacion de expedientes para tramite de fusion, subdivision y relotificacion en el Municipio
			20.4. Brindar asesoria Constructiva y alternativas de diseño para ,mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la ciudadanía
			20.5 Fomentar la Nomenclatura en Fraccionamientos y colonias para la elaboracion de expedientes.
			20.8 Revisar y actualizar la normatividad aplicable en materia de Desarrollo Urbano
			20.9 Actualizar el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.
			20.10 Normar la edificacion en el Municipio, vigilando el cumplimiento del Reglamento de Construcciones, mediante la recepcion,revision y autorizacion para trámite de Licencias de Cosntruccion.
			20.11 Implementar operativos de supervision y vigilancia en construcciones para evitar faltas a la reglamentacion aplicable
			20.12 Recepcion y atencion a la demanda ciudadana
Unidad responsable:	Unidad de area Técnica, Unidad de Control Urbano	Estrategia:	Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del Medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:	FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:	
2.0 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Urbanización	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir a un Crecimiento Urbano Ordenado de la ciudad de Chilpancingo, mediante la planeación y urbanización ordenada.	Tasa de variación del crecimiento ordenado de la Ciudad de Chilpancingo.	Registros que obran en las diferentes unidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología. (Unidad de Archivo y Unidad Técnica)	Que la población del Municipio de Chilpancingo, cumpla con la Normatividad vigente aplicable.
PROPÓSITO	Ciudad de Chilpancingo con Urbanización Ordenada y Planeada	Porcentaje de Crecimiento Urbano Ordenado	Registros que obran en las diferentes unidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología. (Unidad de Archivo y Unidad Técnica)	Que la población este dispuesta a sujetarse a las disposiciones y cumplir con los reglamentos vigentes que se emitan para mantener un crecimiento urbano ordenado
COMPONENTE	Cumplimiento por parte de la población y autoridad a Leyes y Reglamentos aplicables en materia de Urbanismo	Tasa de variación de trámites autorizados en cada ejercicio	Informe Trimestral	Que la población acuda a la Secretaría de Desarrollo Urbano para dar cumplimiento ante esta unidad administrativa, ya sea para autorización y regularización de trámite.
ACTIVIDAD 1	Atención a la Demanda Ciudadana por medio de la recepción, registro y respuesta.	Porcentaje de Solicitudes atendidas	Libro de registro de solicitudes (registro de alineamiento y número oficial solicitados, registro en recepción, registro de oficios entrantes e informe de actividades semanal)	Que la ciudadanía acuda a la secretaria de Desarrollo Urbano para realizar algún trámite o gestión
ACTIVIDAD 2	Visitas de Inspección y vigilancia, para la detección de incidencias que contravengan al reglamento de construcciones del Municipio.	Porcentaje de actas levantadas	Registros que obran en la Unidad de Inspectores, página oficial de la secretaría. <a href="https://www.facebook.com/SDURNE21.24">https://www.facebook.com/SDURNE21.24</a>	Que la Ciudadanía se comprometa a cumplir con el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo.
ACTIVIDAD 3	Elaboración de acuerdo a la demanda, expedientes técnicos para cambio de uso de suelo, donación, nomenclatura y escrituración.	Porcentaje de expedientes revisados	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial) y ventanilla de la Secretaría.	Que los solicitantes cumplan con los requisitos y la normatividad vigente para la elaboración del expediente solicitado.
ACTIVIDAD 4	Vigilar la conservación de las áreas verdes y de donación mediante la inspección regular.	Porcentaje de visitas realizadas para la verificación de áreas verdes y de donación.	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial) y ventanilla de la Secretaría. <a href="https://www.facebook.com/SDURNE21.24">https://www.facebook.com/SDURNE21.24</a>	Que exista una petición o solicitud para la verificación de invasión de áreas verdes o de donación
ACTIVIDAD 5	Actualización del Catálogo de áreas verdes y de Donación del Municipio	Porcentaje de avance en la actualización de Catálogo	Registros que obran en la Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial)	que se cuente con recursos materiales, humanos y económicos para llevar a cabo los trabajos necesarios para la actualización del instrumento.
ACTIVIDAD 6	Recepción, Revisión y dictamen de Expedientes para trámite de Licencias y Permisos de Construcción.	Porcentaje de Revisión de Expedientes para la autorización de Licencias y permisos de construcción.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes para su revisión y autorización
ACTIVIDAD 7	Recepción, Revisión y dictamen de Expedientes de fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación.	Porcentaje de Revisión de Expedientes para la autorización de Fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes de Solicitudes de fraccionamientos, subdivisión y/o relotificación para su revisión y autorización.
ACTIVIDAD 8	Revisar y actualizar el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.	Porcentaje de avance en la actualización al Reglamento de Construcciones del Municipio.	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que la Ciudadanía se comprometa a cumplir con el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo.
ACTIVIDAD 9	Brindar asesoría constructiva y alternativas de diseño para mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la ciudadanía.	Porcentaje de asesorías brindadas	Registros que obran en la Unidad Técnica	Que ingresen a través de la ventanilla de la Secretaría expedientes para su revisión y autorización
ACTIVIDAD 10	Elaboración, coordinación y seguimiento del POA.	Porcentaje de seguimiento del POA	Expediente POA-PBR 2022	Coordinación con UMED, Sra. De Planeación y Presupuesto y demás áreas involucradas.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Arq. Emmanuel David Garibay Valdez.  
Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano,  
Recursos Naturales y Ecología

Arq. Emmanuel David Garibay Valdez.  
Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano,  
Recursos Naturales y Ecología

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena

C. FRANCISCO ARREZA MENDOZA  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrel Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

<b>Fondo de Inversión:</b>	<b>Fondo General de Aportaciones (FGA)</b>	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	<b>Eje 3. Prosperidad económica con equilibrio sustentable</b>
<b>Programa:</b>	19. Participación social en el desarrollo territorial	<b>Objetivo:</b>	Planificar y verificar las obras o acciones en beneficio de la ciudadanía que presentan niveles de rezago social, fortaleciendo la participación social en beneficio del Municipio hacia un crecimiento equilibrado.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Planeación y Presupuesto	<b>Líneas de Acción:</b>	19.2 Fortalecer la cohesión social mediante la organización y participación ciudadana. 19.3 Integrar la propuesta de obra pública a ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). 19.4 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). 19.5 Asesorar y dar seguimiento a los Programas Operativos Anuales y Presupuesto Basado en Resultados (PbR).
<b>Unidad responsable:</b>	Dirección de Planeación	<b>Estrategia:</b>	Disminuir los índices de rezago social en materia de infraestructura social en el Municipio. Promover la participación social en las acciones de desarrollo sustentable en el Municipio.

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
<b>FIN</b>	Disminución del índice de rezago social en el Municipio de Chilpancingo	Porcentaje de cumplimiento en los procesos de planeación y organización		Base de datos de la Secretaría de Planeación y Presupuesto (Archivo)	Que se cumplan adecuadamente las líneas de acción en los 31 programas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo
<b>PROPÓSITO 1</b>	Mejorar la planificación para un óptimo desarrollo territorial	Porcentaje de avance en la instrumentación de Políticas Públicas		Base de datos de la Secretaría de Planeación y Presupuesto (Archivo)	Que las Políticas Públicas Municipales se apliquen en beneficio de la población de Chilpancingo
<b>COMPONENTE 1A</b>	Instrumentación de acciones en los procesos de la planeación y el desarrollo territorial	Porcentaje de avance en las actividades relativas a la Secretaría de Planeación		Secretaría de Planeación y Presupuesto	Que las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Planeación se realicen con eficiencia y eficacia
<b>ACTIVIDAD 1A</b>	Seguimiento, revisión y recabación de los POAS de las diferentes Secretarías de este H. Ayuntamiento	Porcentaje de POAS recibidos		Transparencia	Que todas las Secretarías de este H. Ayuntamiento cumplan eficientemente en la integración del POA
<b>COMPONENTE 2A</b>	Mejorar la atención al planteamiento de las necesidades de la ciudadanía	Porcentaje de solicitudes de demanda ciudadana atendida		Base de datos de la Secretaría de Planeación y Presupuesto (Archivo)	Que se atienda en su mayoría las peticiones de obra pública e infraestructura que la ciudadanía solicita
<b>ACTIVIDAD 2A</b>	Realizar capacitaciones a comités beneficiarios de obra	Porcentaje de comités capacitados beneficiarios de obra pública		Base de datos de la Secretaría de Planeación y Presupuesto (Archivo)	Que todos los comites de obra de las colonias beneficiadas con obra pública esten debidamente capacitados para el cierre de ese ejercicio

Analizó:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C. FRANCISCO APREZA MENDOZA  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo general de participaciones	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable
<b>Programa:</b>	16 Atracción Turística	<b>Objetivo:</b>	Promocionar al Municipio de Chilpancingo como un punto atractivo con grandeza histórica, gastronómica y cultural, mediante el desarrollo turístico sustentable rescatando los espacios visuales de gran impacto e interés para todo ciudadano.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>16.1 Embellecer el primer cuadro de Ciudad mediante fachadas culturales.</p> <p>16.2 Restaurar espacios públicos atractivos con iluminación y áreas verdes.</p> <p>16.3 Realizar festivales como el Día de Muertos, del Pan, del Pozole y el Mezcal.</p> <p>16.4 Organizar la ruta turística del Mezcal y del Valle.</p> <p>16.5 Promover una caravana turística artesanal.</p> <p>16.6 Promover el proyecto "Vive Chilpancingo" mediante anuncios publicitarios, kioscos, tours y tianguis turístico.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	<b>Estrategia:</b>	Posicionar a Chilpancingo como un destino turístico y competitivo, con condiciones para la existencia de mercado, ofreciendo a los turistas servicios de calidad.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3 Desarrollo Económico	3.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Contribuir a mejorar el desarrollo económico del sector turístico, mediante una mejor promoción del turismo en el Municipio de Chilpancingo.	Porcentaje en infraestructura de servicios turísticos.		A través del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI	Que los empresarios inviertan en el sector turismo.
PROPÓSITO 1	El turismo en el Municipio de Chilpancingo mejora su promoción.	Porcentaje de acciones gubernamentales para la promoción y difusión turística.		Base de datos realizada por la Dirección de Turismo, de todas las acciones gubernamentales	Que las dependencias Federales y Estatales realicen promociones turísticas.
COMPONENTE 1A	Aumento de inversión en infraestructura turística	Porcentaje de restauración y rescate de espacios públicos atractivos turísticamente		Reportes internos	Contar con el apoyo de las dependencias Federales y Estatales.
ACTIVIDAD 1	Adecuado nivel de respuesta a las gestiones en la materia.	Porcentaje de acciones implementadas		Fotografías, reportes y acciones internas	Contar la partida presupuestal
COMPONENTE 2A	Eficiente inversión en publicidad turística	Porcentaje de acciones gubernamentales ejecutadas para la promoción y difusión turística.		Redes sociales, convenios de colaboración y bases de datos	Que se realice la correcta difusión de la información para llegar a las personas necesarias
ACTIVIDAD 2	Organización de eventos turísticos y culturales	Porcentaje de eventos turísticos y culturales realizados.		Fotografías, reportes y acciones internas	Que las estrategias propuestas incentiven al desarrollo turístico.
ACTIVIDAD 2.1	Aumento de difusión de los lugares atractivos del municipio.	Porcentaje de acciones implementadas		Redes sociales, convenios de colaboración y bases de datos	Contar la partida presupuestal
COMPONENTE 3A	Existencia del catálogo de productos turísticos del municipio.	Porcentaje de elaboración del catálogo de productos turísticos.		Censo realizado por la Dirección de todo los centros turísticos con los que cuenta el municipio	Los prestadores de servicios tiene la disposición en ser parte de este catálogo productos que realiza la Dirección de Turismo
ACTIVIDAD 3	Suficiente información de lugares turísticos del municipio.	Acciones ejecutadas		Reportes internos	Coordinación con los sectores públicos y privados.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado del área de la Secretaría de Desarrollo  
Económico, Comercio y Fomento Turístico

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado del área de la Secretaría de  
Desarrollo Económico, Comercio y Fomento  
Turístico

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y  
Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>Fondo General de Participaciones</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>III Prosperidad Econocmia con Equilibrio Sustentable</b>
<b>Programa:</b>	<b>15. Desarrollo Local Competitivo</b>	<b>Objetivo:</b>	<b>Impulsar un desarrollo local estableciendo canales de colaboración y sinergia para promover políticas públicas de recaudación y modernización en el comercio, generando la reactivación económica en los diferentes sectores económicos.</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>15.1 Dar mantenimiento, limpieza y control de fauna nociva en los mercados administrados por el Municipio.</p> <p>15.2 Crear un mercado rural con la finalidad de reactivar la economía de las comunidades.</p> <p>15.3 Tener la reglamentación actualizada de los mercados municipales.</p> <p>15.4 Aplicar protocolos de seguridad y sanidad en los negocios locales.</p> <p>15.5 Crear el proyecto del parador turístico gastronómico.</p> <p>15.6 Detonar el turismo gastronómico y de aventura en las Comunidades del Municipio.</p> <p>15.7 Crear la Entidad de Fomento Municipal, para el otorgamiento de crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	<p>Dirección de Comercio</p> <p>Administración del Mercado de Petaquillas</p> <p>Administración del Mercado los Angeles</p> <p>Administración del Mercado San Francisco</p> <p>Administracion del Mercado del P.R.I</p> <p>Administración del Mercado Baltazar R. Leyva Mancilla</p>	<b>Estrategia:</b>	<b>Promover y fortalecer el sector de las micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME) dentro del Municipio que se genere, a través del diagnóstico, dando a conocer los programas de apoyo económico que se trabajan por parte de los tres órdenes de Gobierno.</b>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
3. Desarrollo Económico		3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Aumento del desarrollo comercial en el municipio.	Porcentaje de locales comerciales reactivados	Reporte de expedición de licencias comerciales y padron de comerciantes	Que el semaforo epidemiologicomantenga un estatus verde, con ello se puede desarrollar un adecuado incremento en el desarrollo economico del municipio.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Eficiente administración pública de los mercados municipales	Acciones implementadas	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Que las actividades programas sean ejecutadas en los tiempos establecidos dentro del plan de trabajo.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Régamentos actualizados	Mesas de trabajo	Periodico oficial	Que la normatividad propuesta tenga las bases necesarias y sea aprobada para su publicación
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Tener la reglamentación actualizada de los mercados municipales.	Mesas de trabajo	Periodico oficial	Que la normatividad propuesta tenga las bases necesarias y sea aprobada para su publicación
<b>PROPÓSITO 2</b>	Eficiente administración pública de los mercados municipales	Acciones implementadas	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Que las actividades programas sean ejecutadas en los tiempos establecidos dentro el plan de trabajo.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Disminucion de comerciantes del sector informal y grupos vulnerables	Expedición de permisos	Padron de locatarios	Que todos los vendedores ambulantes se apeguen a la normatividad propuesta y que se cumplan las condiciones de infraestructura que pueda reorganizar la actividad comercial
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Crear el proyecto del parador turístico gastronómico	Mesas de trabajo	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Obteniendo las alianzas claves con el gobierno del estado se realizan las gestiones pertinentes que daran marcha a los trabajos propuestos.
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	Detonar el turismo gastronómico y de aventura en las comunidades del Municipio.	Publicidad	Fotografías y estadísticas de redes sociales	Contar con una pagina que tenga un adecuada difucion dentro de la poblacion.
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	Crear un mercado rural con la finalidad de reactivar la economía de las comunidades.	Mesas de trabajo	Bitacora de trabajo de la secretaria	Contar con un lugar estrategico que pueda detonar la actividad comercial que predomina en el mercado central, buscando la reubicacion y mejoramiento de las condiciones de los comerciante.
<b>PROPÓSITO 3</b>	Eficiente administración pública de los mercados municipales	Acciones implementadas	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Que las actividades programas sean ejecutadas en los tiempos establecidos dentro el plan de trabajo.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Adecuados protocolos dentro de los mercados	Actividades	Oficios, fotografías	Contar con el apoyo de las instancias pertinentes y se puedan implementar las acciones necesarias
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Dar mantenimiento, limpieza y control de fauna nociva en los mercados administrados por el Municipio.	Actividades	Oficios, fotografías	Que se cuente con la participacion de los comerciantes para que se puedan ejecutar todos los protocolos necesarios
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	Aplicar protocolos de seguridad y sanidad en los negocios locales.	Actividades	Oficios, fotografías	Que se cuente con la participacion de los comerciantes para que se puedan ejecutar todos los protocolos necesarios
<b>PROPOSITO 4</b>	Eficiente administración pública de los mercados municipales	Acciones implementadas	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Que las actividades programas sean ejecutadas en los tiempos establecidos dentro el plan de trabajo.
<b>COMPONENTE 4A</b>	Apoyo al comercio local dentro de los mercados	Acciones implementadas	Reportes de la secretaria de desarrollo economico de los trabajos realizados	Que las actividades programas sean ejecutadas en los tiempos establecidos dentro el plan de trabajo.
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	Crear la Entidad de Fomento Municipal, para el otorgamiento de crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Mesas de trabajo	Oficios y bitacora de trabajo	Contar con los recursos necesarios para poder desarrollar cada uno de los puntos establecidos en el proyecto

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado de la Secretaría de Desarrollo,  
Económico y Fomento Turístico

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado de la Secretaría de Desarrollo,  
Económico y Fomento Turístico

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	<b>Fondo General de Participaciones</b>	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>III: Porperidad Económica con Equilibrio Sustentable</b>
<b>Programa:</b>	<b>14. Impulso Económico</b>	<b>Objetivo:</b>	Reactivar el desarrollo económico para generar empleo mediante inversiones productivas y de emprendimiento, planificando políticas de acción que permitan impulsar las iniciativas sostenibles para un Municipio competitivo y fortalecido.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>14.1 Creación del Centro de Atención Empresarial (CAE), para la simplificación de tramites y apertura de negocios a través del SARE (Sistema de Apertura Rapido de Empresas).</p> <p>14.2 Generar coordinación con la iniciativa privada y Universidades para la inclusión al mercado laboral de los egresados.</p> <p>14.3 Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables al mercado laboral mediante ferias de empleo.</p> <p>14.4 Impulsar eventos de índole económico, generando talleres de empleo y emprendedores.</p> <p>14.5 Brindar asesorías, acompañamiento y capacitación para formar emprendedores.</p> <p>14.6 Organizar reuniones de trabajo para diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.</p> <p>14.7 Crear el Instituto Municipal de Artes y Oficios (IMAO).</p> <p>14.8 Realizar cursos de autoempleo para mejorar las habilidades productivas.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico Secretaría de Desarrollo Económico Unidad de Mejora Regulatoria	<b>Estrategia:</b>	Generar las herramientas necesarias a los sectores productivos impulsando el desarrollo económico, a través de la creación del padrón de micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Pocas unidades económicas que incentiven el aumento económico en la población	Porcentaje de unidades económicas		Reporte de la expedición de licencias de funcionamientos	Que el semáforo epidemiológico mantenga un estatus verde, con ello se puede desarrollar un adecuado desarrollo económico en el municipio.
PROPÓSITO 1	Aumento de los niveles de crecimiento y sostenibilidad de empresas y emprendedores en el municipio de Chilpancingo	Acciones ejecutadas		Informes internos	Que la mayoría de las actividades programadas, sean ejecutadas en el tiempo establecido
COMPONENTE 1	Aumento de los programas de apoyo para el fortalecimiento de emprendedores y empresarios	Acciones ejecutadas		Informes internos	Que las estrategias propuestas incentiven las necesidades actuales de la población
ACTIVIDAD 1.1	Creación del Centro de Atención Empresarial (CAE), para la simplificación de trámites y apertura de negocios a través del SARE (Sistema de Apertura Rápido de Empresas).	Presupuesto		Reportes financieros	Que el proyecto de obra sea aprobado
ACTIVIDAD 1.2	Generar coordinación con la iniciativa privada y Universidades para la inclusión al mercado laboral de los egresados.	Convenios		Convenios firmados dentro de la secretaría	Que las instituciones académicas estén a favor de crear alianzas con el gobierno municipal
ACTIVIDAD 1.3	Impulsar eventos de índole económico, generando talleres de empleo y emprendedores.	Capacitaciones		Redes sociales y oficios internos	Contar con los recursos y los medios necesarios para su ejecución
COMPONENTE 2	Bajo índice de unidades económicas formales	Acciones ejecutadas		Informes internos	Que las estrategias propuestas incentiven las necesidades actuales de la población
ACTIVIDAD 2.1	Organizar reuniones de trabajo para diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.	Mesas de trabajo		Oficios expedidos por la Secretaría y fotos	Que las personas involucradas asistan y aporten ideas
COMPONENTE 3	Aumento de la cultura emprendedora en el municipio	Acciones ejecutadas		Informes internos	Que las estrategias propuestas incentiven las necesidades actuales de la población
ACTIVIDAD 3.1	Brindar asesorías, acompañamiento y capacitación para formar emprendedores.	Capacitaciones.		Fotografías y publicidad en redes sociales	Que se realice la correcta difusión de la información para llegar a las personas necesarias
ACTIVIDAD 3.2	Crear el Instituto Municipal de Artes y Oficios (IMAO).	Presupuesto		Reportes financieros	Que el proyecto de obra sea aprobado
ACTIVIDAD 3.3	Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables al mercado laboral mediante ferias de empleo.	Ferías de empleo		Oficios de requerimiento, convenios y fotografías	Que las instituciones públicas y privadas estén dispuestas a emplear a los grupos vulnerables
ACTIVIDAD 3.4	Realizar cursos de autoempleo para mejorar las habilidades productivas	Capacitaciones		Fotografías y publicidad en redes sociales	Que se realice la correcta difusión de la información para llegar a las personas necesarias

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado del área de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Lic. Gilberto Bahena Díaz  
Encargado del área de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGP)	Eje Rector del Plan Municipal:	II. Desarrollo Humano y Social
Programa:	13. Capital con Cultura y Arte	Objetivo:	Preservar las expresiones artísticas, culturales y cívicas de la cultura popular del Municipio, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, consolidando una cultura de paz, garantizando los derechos humanos y culturales.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	Líneas de Acción:	<p>13.1 Crear la Casa de la Cultura Municipal y el Consejo Municipal de Cultura y Artes.</p> <p>13.2 Implementar una programación artística – cultural mediante el proyecto “Zocaleadas”.</p> <p>13.3 Realizar exposiciones de artes visuales mediante el proyecto “Movilizarte”.</p> <p>13.4 Difundir la reseña histórica de los monumentos principales del Municipio.</p> <p>13.5 Coordinar con el Gobierno del Estado para difundir la cultura y la historia del Municipio.</p> <p>13.6 Organizar homenajes y reconocimientos a personas destacadas que aportaron historia a nuestro Municipio.</p>
Unidad responsable:	Dirección de Cultura y las Artes	Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el tejido social familiar mediante actividades culturales.</li> <li>• Promover y difundir la historia y cultura del Municipio mediante actividades culturales y artísticas.</li> <li>• Difundir la cultura y tradiciones del Municipio, promoviendo los lugares históricos y eventos populares del Municipio.</li> <li>• Promover las diferentes expresiones culturales del Municipio mediante la participación social.</li> <li>• Procurar actividades culturales, para la integración y convivencia familiar.</li> <li>• Establecer convenios institucionales con enfoque intercultural.</li> <li>• Emplear las herramientas digitales para difundir la gastronomía, historia y cultura del Municipio.</li> <li>• Promover las actividades culturales y principales festividades del Municipio.</li> </ul>



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo social	2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	2.4.2 Cultura

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Interés y valoración de las actividades culturales por parte de la población	Porcentaje de la población invitada que asista y/o participe en las actividades culturales	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que la población asista y/o participe en las actividades culturales
PROPÓSITO 1	Suficiente identidad cultural en la población del municipio de Chilpancingo, Guerrero	Porcentaje de la población de Chilpancingo que posee identidad cultural	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que la población reciba la información acerca de la identidad cultural
COMPONENTE 1	Desarrollo de suficientes actividades culturales	Porcentaje de actividades culturales realizadas por trimestre	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las condiciones climatológicas, económicas, de salud y de logística no permitan el desarrollo de las actividades
ACTIVIDAD 1	Implementación de programas para la realización de actividades culturales	Porcentaje de programas culturales ejecutados	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las condiciones climatológicas, económicas, de salud y de logística no permitan el desarrollo de los programas
COMPONENTE 2	Suficiente promoción de las actividades culturales	Porcentaje de publicidad realizada	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las condiciones climatológicas, económicas, de salud y de logística no permitan el desarrollo de la promoción de las actividades
ACTIVIDAD 2	Eficiente utilización de medios efectivos de comunicación para todos los sectores sociales	Porcentaje de medios de comunicación cubiertos	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las condiciones tecnológicas, climatológicas, económicas no permitan el desarrollo de la publicidad
COMPONENTE 3	Fortalecimiento de los valores culturales en el seno familiar	Porcentaje de familias que participan en el fortalecimiento de los principios y valores culturales	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las familias repliquen el fortalecimiento de los valores culturales en el seno
ACTIVIDAD 3	Desarrollo de actividades que promuevan los valores culturales y la importancia de la identidad cultural	Porcentaje de actividades que promueven valores culturales y la importancia de la identidad cultural	Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal <a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta-de-evidencia-fotografica">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/carpeta de evidencia fotográfica</a>	Que las condiciones climatológicas, económicas, de salud y de logística no permitan el desarrollo de las actividades

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

M. C. Vladimir Peralta Hernández  
Director de Cultura y las Artes

Lic. María Éfega Leticia Sánchez Peralta  
Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

-----  
C.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo General de Participaciones	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	Desarrollo Humano y social
<b>Programa:</b>	Programa 13. Capital con Cultura y Arte	<b>Objetivo:</b>	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando una transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incentivando la participación.
<b>Dependencia:</b>	Secretaria General	<b>Líneas de Acción:</b>	Difundir la reseña histórica de los monumentos principales del Municipio. -Coordinar con el Gobierno del Estado para difundir la cultura e historia del municipio. -Organizar homenajes y reconociminetos a personas destacadas que aportaron historia a nuestro municipio.
<b>Unidad responsable:</b>	Dirección de Actividades Cívicas	<b>Estrategia:</b>	Promover y difundir la historia y cultura y Municipio mediante actividades culturales y artísticas. Enriquecer los valores democráticos y cívicos mediante festividades históricas y homenajes cívicos del Municipio.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.	Cultura

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Conocimiento de la identidad cívica en la comunidad.	Porcentaje de Identidad Cívica	chilpancingo.gob.mx/portall	Exposiciones sobre la historias de chilpancingo.
PROPÓSITO 1	Aumento de la cultura cívica de la ciudadanía en general.	Porcentaje de Cultura Cívica.	chilpancingo.gob.mx/portall	Eventos cívicos - culturales.
COMPONENTE 1A	Alta participación de la ciudadanía.	Porcentaje de participación de la Ciudadanía.	Secretaría General del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo.	Rodada por la paz.
COMPONENTE 2B	Consolidación del sentido de pertenencia del municipio.	Porcentaje de sentido de Pertenencia.	chilpancingo.gob.mx/portall	Actividades en coordinación con la ciudadanía.
COMPONENTE 3C	Ausencia de conocimientos históricos de Chilpancingo.	Porcentaje de conocimientos Históricos.	chilpancingo.gob.mx/portall	Ceremonias con apoyo y participación de las diferentes secretarías del H. Ayuntamiento.
COMPONENTE 4D	Aumento del fortalecimiento de actividades cívicas dinámicas.	Porcentaje de fortalecimiento de Actividades cívicas.	Secretaría General del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo.	Exposiciones sobre la historias de chilpancingo.
ACTIVIDADES 1A	Interes de las ceremonias cívicas en la ciudadanía.	Porcentaje de ceremonias cívicas.	chilpancingo.gob.mx/portall	Repartir trípticos en la Plaza Cívica Primer congreso de Anáhuac.
ACTIVIDADES 2B	Aumento de conceptualización y reconstrucción de hechos y sucesos que han marcado la historia.	Porcentaje de conceptualización de hechos históricos.	Archivos de la dirección de actividades.	Actividades libres para el público en general.
ACTIVIDADES 3C	Buena difusión de la historia de chilpancingo.	Porcentaje de difusión de la Historia.	Archivos de la dirección de actividades.	Concurso de Escoltas con la participación de diferentes escuelas.
ACTIVIDADES 3C	Actividades cívicas dirigida a los diferentes grupos sociales.	Porcentaje de grupos sociales.	Archivos de la dirección de actividades.	Eventos artísticos-culturales.
ACTIVIDADES 4D	Incremento de estrategias didácticas para la enseñanza de las actividades cívicas.	Porcentaje de estrategias didácticas.	Archivos de la dirección de actividades.	Recorridos con la ciudadanía en los diferentes lugares históricos de Chilpancingo.
ACTIVIDADES 4D	Apoyo en los procesos de planeación de las diferentes direcciones.	Porcentaje de procesos de planeación.	Archivos de la dirección de actividades.	Homenajes mensuales en diferentes instituciones educativas.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Luis Enrique Barranco Chávez  
Director de Actividades Cívicas.

Lic. Xóchitl Heredia Barrientos  
Secretaría General.

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inverión:	Fondo General De Participaciones (FGP)	Eje rector Plan Municipal:	II. Desarrollo Humano y Social
Programa:	12. Desarrollo Deportivo	Objetivo:	<p>Fomentar una cultura de activación física y deportiva para un desarrollo integral, buscando inclusión social, recreación, y sana competencia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida mediante acciones de alto rendimiento mediante técnicas adecuadas dirigidas a los diferentes grupos de la población.</p>
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	Líneas de Acción:	<p>2.1 Organizar eventos deportivos para adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes y niños.            12.2 Gestionar apoyos ante Instancias Estatales y Federales para atletas de alto rendimiento.            12.3 Realizar ligas Municipales deportivas de futbol y basquetbol en sus respectivas categorías.            12.4 Gestionar e impulsar exhibiciones gratuitas de lucha libre y artes marciales.            12.5 Rescatar las áreas deportivas del Municipio.            12.6 Programar eventos de activación física en todos los niveles educativos.</p>
Unidad responsable:	Dirección de Cultura Física y Deportes	Estrategia:	<p>Promover al deporte en todas sus disciplinas, gestionando apoyos para fomentar nuevos talentos y espacios deportivos, a su vez mejorar las condiciones de salud.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social.	2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.	2.4.1. Deporte y Recreación.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a elevar la calidad de vida y el nivel deportivo de la población de Chilpancingo de los Bravo, mediante el impulso a la promoción de la recreación y el deporte como herramientas de cohesión social.	Porcentaje de Participación Social Deportiva.	Cedulas de Inscripción de los Eventos. Informe Semestral Informe Mensual.	Interés por parte de la ciudadanía para asistir a las actividades de activación física y de deporte por parte del Municipio para desarrollar una calidad de vida mejor y saludable.
<b>PROPÓSITO 1</b>	La promoción a la recreación y al deporte se impulsa como herramientas de cohesión social de la población chilpancingueña.	Promedio de beneficiarios a través de Actividades deportivas e inclusión Social en el Municipio.	Cedulas de Inscripción de los Eventos. Informe Semestral Informe Mensual.	Difusión de las actividades deportivas dentro de las comunidades del municipio, asimismo que la población de las comunidades participe de los eventos deportivos.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Interés por reactivar los espacios deportivos del municipio de Chilpancingo de los Bravo en su funcionalidad como en su infraestructura para promover el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.	Porcentaje de Espacios Públicos Deportivos Reactivados.	Informe Semestral Cedulas Informativas de los espacios públicos en mal estado.	Que las autoridades responsables del manejo de los espacios públicos deportivos, tengan el interés por implementar proyectos para la rehabilitación y el buen uso de las áreas deportivas
<b>ACCIÓN A1</b>	Adecuar la infraestructura deportiva a los estándares técnicos y a las necesidades de los deportistas del municipio.	Porcentaje de Espacios Públicos Deportivos Rehabilitados.	Informe Semestral Cedulas Informativas de los espacios públicos en mal estado.	Que las autoridades responsables del manejo de los espacios públicos deportivos, tengan el interés por implementar proyectos para la rehabilitación y el buen uso de las áreas deportivas
<b>ACCIÓN A2</b>	Recuperar los espacios deportivos del municipio a través de la implementación de un Programa de Espacios Públicos para el Municipio.	Porcentaje de Espacios Públicos Deportivos Rescatados.	Informe Semestral Cedulas Informativas de los espacios públicos en mal estado.	Que las autoridades responsables tengan el interés por implementar un reglamento de Espacios Públicos que permita la recuperación de estos mismos.
<b>COMPONENTE 2B</b>	Gestionar, desarrollar y promocionar políticas públicas que fomenten la Cultura Física, la recreación y el Deporte para impulsar el desarrollo deportivo y mejorar la calidad de vida de la población chilpancingueña y de sus grupos vulnerables	Porcentaje de Eventos Deportivos	Cedulas de Inscripción de los Eventos Informe Físico Financiero Archivo de evidencias de los eventos y actividades Informe Mensual.	Que la población tenga el interés por asistir a los eventos deportivos y recreativos que desarrolla el gobierno municipal.
<b>Acción B1</b>	Diseñar y gestionar programas y capacitaciones de recreación y de formación deportiva que fomenten la cohesión social y la convivencia sana dentro de la sociedad.	Porcentaje de talleres, cursos y Capacitaciones de Recreación y Formación Deportiva	Archivo de evidencias de los eventos y actividades. Informe Mensual. Informe Físico Financiero	Que la población (adultos Mayores, Niños, Niñas y Jóvenes) por participar en los programas recreación y de formación deportiva realizadas por el gobierno municipal para fomentar a cohesión social y la convivencia sana
<b>Acción B2</b>	Promover la atención social hacia los grupos vulnerables (adultos mayores, jóvenes, comunidad LGTB) a través de la gestión y promoción de programas enfocados a la Cultura Física y el Deporte.	Porcentaje de Inclusión Social Deportiva	Archivo de evidencias de los eventos y actividades. Informe Mensual. Informe Físico Financiero	Interés por parte de los grupos vulnerables (adultos mayores, jóvenes, comunidad LGTB) del municipio y sus comunidades por participar en los programas enfocados a la Cultura Física y el Deporte

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Dr. Arturo Robledo Martínez,  
Encargado de la Dirección de Cultura Física y Deportes

Lic. María Effega Leticia Sanchez Peralta  
Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaría de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inversión:</b>	\$4,064,265.85	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	II. Desarrollo humano y social
<b>Programa:</b>	10.- Educación de Calidad y Progreso	<b>Objetivo:</b>	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	<b>Líneas de Acción:</b>	10.2 Gestión de la rehabilitación y mejoramiento de instituciones educativas.
<b>Unidad responsable:</b>	Regiduría de la Comisión de Educación y Cultura	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la ciudadanía en participación la toma de recreativas, culturales y deportivas.</li> <li>Procurar actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas para la integración y</li> </ul>

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Aumento educativo en eventos para la población.	Porcentaje de avance en eventos educativos para la población.	Bitácora.	Que hubiera las condiciones para los eventos educativos para la población.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Desarrollo de los programas educativos de nuestro municipio.	Avance de programas educativos de nuestro municipio.	Registros de los programas.	No se registren los programas educativos de nuestro municipio.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Productiva coordinación entre áreas educativas.	Porcentaje de productividad en la coordinación entre áreas educativas.	Oficios de vinculación entre las áreas de educación.	Las autoridades municipales se involucran para tener una coordinación entre áreas educativas.
<b>PROPÓSITO 2</b>	Buena cobertura de los medios de difusión.	Porcentaje de la cobertura de difusión en los medios.	Monitoreo del avance de difusión.	Las personas acuden a los eventos educativos cobertura de difusión en los medios.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Talleres de lectura para niños y niñas (con temas educativos, culturales y de valores universales).	Porcentaje de población participante en los talleres de lectura para niños y niñas.	Formatos de control.	La población demanda actividades donde se involucren las niñas y los niños.
	Club de lectura fácil.	Porcentaje de beneficiados en el club de lectura fácil.	Formatos de control.	La población asiste a los clubs de lectura fácil.
	Programa de donación de libros.	Porcentaje de usuarios participativos en el programa de donación de libros.	Formatos de control.	Existe disposición de la población para llevar a cabo el programa de donación de libros.
	Diseño y elaboración del periódico mural de educación.	Porcentaje de población participante en el diseño y elaboración del periódico mural de educación y cultura.	Periódico mural.	Dar los insumos necesarios para el diseño y elaboración del periódico mural de educación y cultura.
	Exposición cultural de las regiones de Guerrero.	Porcentaje de la población participante	Fotos	Las personas acuden a la exposición de las siete regiones.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Mtra. Reynalda Pablo de la Cruz  
Regidora de la Comisión de Educación y Cultura

Mtra. Reynalda Pablo de la Cruz  
Regidora de la Comisión de Educación y Cultura

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal





## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones ( FGP)	Eje rector Plan Municipal:	EJE: II Desarrollo Humano y Social
Programa:	Programa 10. Educación de Calidad Y Progreso	Objetivo:	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando un transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incentivando la participación para el desarrollo de capacidades y habilidades para un desarrollo social optimo.
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social.	Líneas de Acción:	<p>10.1 Realizar acciones de promoción en el área de ciencia, tecnología, cultura y deporte.</p> <p>10.2 Gestión de la rehabilitación y mejoramiento de instituciones educativas.</p> <p>10.3 Implementar el programa de Alfabetización del Instituto IEEJAG.</p> <p>10.4 Promover el fomento a la lectura mediante eventos sociales, culturales y artísticos.</p>
Unidad responsable:	Dirección de Educación	Estrategia:	<p>Fortalecer los vínculos entre los formadores de la educación.</p> <p>Alcanzar la universalización de la educación básica en el Municipio.</p> <p>Hacer uso de las tecnologías de la comunicación para mejorar el sistema educativo.</p> <p>Reducir la brecha digital fomentando a la ciudadanía el conocimiento y los medios digitales para su educación.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL	2.5 EDUCACIÓN	2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR 2.5.5 EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Existencia de Programas y Proyectos para el Fomento a la Lectura.	Porcentaje de Programas y Proyectos para el Fomento a la Lectura .	Archivos ,evidencias fotograficas, de la Dirección de Educación.	Interes de la Dirección de Educación para crear Programas y Proyectos para el Fomento a la Lectura .
PROPÓSITO 1	Existencia programas y proyectos con la finalidad de disminuir el Rezago Educativo en el Municipio.	Porcentaje de proyectos realizados para disminuir el rezago educativo.	Archivos ,evidencias fotograficas , de la Dirección de Educación. link de transparencia	Compromiso de la Dirección de Educación, para realizar programas y proyectos para disminuir el rezago educativo.
COMPONENTE 1A	Existencia de archivos del programa de Alfabetización	Porcentaje de integración de archivos.	Archivo, oficios de gestiones realizadas, Evidencias fotograficas de la Dirección de Educación.	Compromiso de la Dirección de Educación, para integrar el archivo.
ACTIVIDAD 1A	Existencia de programas que generen avances en la educación sin costos economicos Alfabetización (capacitaciones, asesorias, talleres, cursos y certificaciones).	Porcentaje de avance en Alfabetización.	Archivos ,evidencias fotograficas, de la Dirección de Educación.	Compromiso de la Dirección de Educación para coadyuvar con el IEEJAG.
COMPONENTE 2A	Disposición de Recursos Financieros por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Porcentaje de Recursos Financieros.	Evidencias de la Secretaria de Finanzas y de Dirección de Educación.	Interés del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para fomentar proyectos para el fomento ala lectura .
Actividad 2A	Existencia de Gestiones que generen acciones para la comunidad escolar y la sociedad en General en el Fomento a la Lectura Naves Literarias. (Cuenta Cuentos, presentaciones de Libros, Conferencias, Obras de Teatro, Actividades Ludico Literarias).	Porcentaje de Avance del Fomento a la Lectura Naves Literarias	Archivos ,evidencias fotograficas, de la Dirección de Educación.	Interés de la Dirección de Educación para fomentar la lectura en los estudiantes de los diferentes niveles academicos y Sociedad en General.
COMPONENTE 3A	Existencia de Capacitación en el Municipio	Porcentaje de Avance de Capacitación en el Municipio.	Evidencias de la Dirección de Educación.	Compromiso de la Dirección de Educación, para fortalecer el apoyo Institucional.
Actividad 3A	Existencia de Capacitación profesional destinados a la mejora de la educación, en Instituciones Educativas. Mejorando y Progresando en Calidad. (Capacitación, Talleres, Conferencias).	Porcentaje de Avance de Profesionalización Docente.	Archivos, evidencias fotograficas de la Dirección de Educación.	Compromiso de la Dirección de Educación para coadyuvar con las distintas dependencia para la capacitación y profesionalizacion del docente.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Directora de Educación .

Lic. María Elfega Leticia Sánchez Peralta.  
Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C. FRANCISCO APREZA MENDEZ  
Secretario de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal:	2.- Desarrollo Humano y Social
<b>Programa:</b>	9.- Mejoramiento Social	<b>Objetivo:</b>	Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía, brindando asistencia para mejorar los niveles de bienestar, esparcimiento, independencia y autonomía para un desarrollo de calidad, dirigido principalmente a los grupos más vulnerables con el propósito de otorgarles una vivienda digna y el respeto a sus derechos humanos, incluyendo en este sector de la sociedad a indígenas y afro mexicanos, así como también a migrantes
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	<b>Líneas de Acción:</b>	Fortalecer los proyectos de mejoramiento de vivienda ofreciendo materiales a bajo costo.
<b>Unidad responsable:</b>	Subsecretaría de Desarrollo Social	<b>Estrategia:</b>	Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencia sociales.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:	FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:	
2.- Desarrollo Social	2.6.- Protección Social		2.6.8.- Otros grupos vulnerables	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Eficiencia en la entrega de apoyos en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de eficiencia en entrega de apoyos	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>PROPÓSITO</b>	Mejor capacidad para desarrollar acciones de mitigación del rezago social.	Porcentaje de acciones de mitigación de rezago social,	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>COMPONENTE 1</b>	Implementar programas sociales para disminuir el rezago social	Porcentaje de programas sociales	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD</b>	Programa "Progreso y Bienestar" en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria	Porcentaje de apoyos entregados del programa progreso y bienestar.	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>COMPONENTE 2</b>	Constante seguimiento en las actividades de las direcciones	Porcentaje de Seguimiento	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Hacer evaluaciones periódica a las Direcciones y al Personal.	Porcentaje de evaluaciones	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	Coordinar y Coayudar en las actividades y acciones de las Direcciones.	Porcentaje de Seguimiento	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>COMPONENTE 3</b>	Notable cohesión social en acciones de prevención	Porcentaje de cohesión social	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Supervisar la Barranca Milpizaco, involucrando a la ciudadanía en labores de prevención de riesgos	Porcentaje de supervisiones de prevención realizadas	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	Remember los días 25 de cada mes la No Violencia contra las Mujeres,	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia realizadas	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>COMPONENTE 4</b>	Personal con suficientes capacidades técnicas, operativas y de gestión	Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas,	Restricciones presupuestales y/o técnicas
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	Dar capacitaciones periódicamente al personal de la Subsecretaría de Desarrollo Social	Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Expedientes de la subsecretaría, Evidencia Fotográfica, Tarjetas Informativas	Restricciones presupuestales y/o técnicas

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Carlos Alberto Pinzón Almazán  
Subsecretario de Desarrollo Social

Lic. María Elfega Leticia Sanchez Peratta  
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaría de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
Presidenta Municipal



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	EJE: 2 Desarrollo Humano y Social.
<b>Programa:</b>	PROGRAMA 9. MEJORAMIENTO SOCIAL.	<b>Objetivo:</b>	Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía brindando asistencia para mejorar los niveles de bienestar, esparcimiento, independencia y autonomía para un desarrollo de calidad, dirigido primeramente a los grupos vulnerables a través de viviendas dignas y abastecimiento nutricional.
<b>Dependencia:</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.	<b>Líneas de Acción:</b>	9.4 Promover proyectos productivos para el mejoramiento social. 9.5 Fortalecer los proyectos de mejoramiento de vivienda ofreciendo materiales a bajo costo.
<b>Unidad responsable:</b>	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo.</li> <li>• Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales.</li> <li>• Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social	2.7 Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros asuntos Sociales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
<b>FIN</b>	Alto nivel de participación social de los grupos vulnerables	Porcentaje de participación social		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Incrementar participación directamente con los interesados.
<b>PROPÓSITO 1</b>	Aumento de programas sociales en los sectores vulnerables del municipio	Porcentaje de programas sociales ejecutados.		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Enfocar los programas en las zonas de atención prioritaria (ZAP 2022)
<b>COMPONENTE 1A</b>	Suficientes recursos públicos para la implementación de los programas sociales	Porcentaje de implementación de programas sociales.		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales)	Mayor interés político para el desarrollo y fortalecimiento de los programas sociales.
<b>COMPONENTE 2A</b>	Suficiente desarrollo institucional	Porcentaje de Desarrollo Social con respecto a Programas Sociales.		Bitacora fotográfica.	capacitar al personal para mejor atención a los beneficiarios.
<b>COMPONENTE 3A</b>	Buena promoción y difusión de los programas sociales	Porcentaje de Beneficiarios atendidos.		utilización de medios impresos (folletos, volantes, convocatoria, etc.) utilización de redes sociales (facebook, whatsapp, etc.) Visitas en colonias y comunidades.	Hacer llegar la información de manera directa a la población en general.
<b>ACTIVIDAD 1A</b>	Afiliación para expedición de tarjetas de INAPAM	porcentaje del total de afiliaciones realizadas		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Trabajo en coordinación con la delegación Federal del INAPAM, para que siempre se cuente con tarjetas para poder afiliar en el módulo del H. Ayuntamiento.
<b>ACTIVIDAD 1B</b>	Afiliación al programa de Abasto Social de Leche LICONSA.	porcentaje del total de afiliaciones realizadas		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Participación de los promotores de LICONSA.
<b>ACTIVIDAD 2A</b>	Dispensas de productos de la canasta básica a bajo costo (DICONSA)	Porcentaje de población atendida con la venta de los productos de la canasta básica.		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Suficientes productos de la canasta básica en el almacén general de DICONSA en Chilpancingo.
<b>ACTIVIDAD 2B</b>	Material de Infraestructura social a bajo costo, "PAQUETE DE AYUDAS" (Laminas, tabique, cemento, tinacos y paquete de calentadores solares).	Porcentaje de solicitudes para la obtención de material		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	cumplir con el total de pedido que requiere (numero de paquetes) por el proveedor.
<b>ACTIVIDAD 3A</b>	paquete de Jardinería (1 pala, 1 azadón, 1 rastrillo, 1 machete y 1 carretilla.)	Porcentaje de solicitudes para la obtención de material		Elaboración de padron de beneficiarios. Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales) Bitacora Fotográfica.	Cumplir con el total de pedido que requiere (numero de paquetes) por el proveedor.
<b>ACTIVIDAD 3B</b>	paquete de apoyos (Gallinas Ponedoras)	Porcentaje de apoyos entregados		Integración de expedientes (solicitud de apoyo y documentos personales)	Cumplir con el total de pedido que requiere (numero de paquetes) por el proveedor.

Elaboró:

Examinó:

Analizó:

Revisó:

Aprobó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

Lic. Javier Fuentes Morales  
Encargado de la Dirección de Programas Sociales

Lic. María Elfega Leticia Sánchez Peralta  
Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena  
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez  
Secretaría de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier García Ocampo  
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle  
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

<b>Fondo de Inverión:</b>	Prestación de Servicios Públicos E	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE II DESARROLLO HUMANO SOCIAL</b>
<b>Programa:</b>	PROGRAMA 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL	<b>Objetivo:</b>	Impulsar la participación ciudadana en acciones que contribuyan a la prevención social del delito, fomentando valores sociales mediante el fortalecimiento de la comunicación asertiva.
<b>Dependencia:</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	<b>Líneas de Acción:</b>	2.1 Planear rutas estratégicas en las Colonias del Municipio para la programación de talleres, conferencias, asesorías especializadas y talleres con la finalidad de prevenir adicciones y evitar la violencia familiar.
<b>Unidad responsable:</b>	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	<b>Estrategia:</b>	Capacitación al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía.

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
2. DESARROLLO HUMANO	2.7. Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Beneficio de los trabajadores	Porcentajes de trabajadores beneficiados	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>PROPÓSITO</b>	Perfecta coordinación para integrar programas en beneficio de los trabajadores.	Porcentajes de trabajadores beneficiados por la coordinación	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>COMPONENTE 1</b>	Conocimiento de los programas en beneficio de los compañeros trabajadores.	Porcentaje de conocimiento de los beneficios para los trabajadores	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>COMPONENTE 2</b>	Difusión sobre los programas que involucran un beneficio para los compañeros trabajadores.	Porcentaje de Difusión Programas	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>COMPONENTE 3</b>	Empatía por la buena coordinación de parte de los jefes de área	Porcentajes de trabajadores beneficiados por la coordinación	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>Actividad 1</b>	Taller "MOTIVACIÓN PARA LOS COMPAÑEROS"	Porcentajes de talleres en beneficio de los trabajadores	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>Actividad 2</b>	"Difusión de los Talleres"	Porcentaje de la difusión de talleres	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio
<b>Actividad 3</b>	Taller: Convivencia emocional-laboral	Porcentajes de talleres en beneficio de los trabajadores	<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>	Colaboración de los Compañeros en su beneficio

<b>Elaboró:</b>	<b>Examinó:</b>	<b>Analizó:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>	<b>Vo. Bo.:</b>	<b>Autorizó:</b>
Mtra. Olivia Nava Flores Subsecretaria de Desarrollo Humano	Lic. María Elfega Leticia Sánchez Peralta Secretaria De Desarrollo y bienestar Social	Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	C.FRANCISCO APREZA MENDEZ Secretario de Finanzas y Administración	M.C. Erick Javier García Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle Primer Sindico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	Fondo General de Participaciones	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	EJE. II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
<b>Programa:</b>	7 Unidos somos familia	<b>Objetivo:</b>	Reforzar los vínculos y lazos familiares protegiendo los derechos sociales de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, garantizando de manera integral la sustentabilidad de la sociedad fomentando paz, apoyo, formación, bienestar y desarrollo social.
<b>Dependencia:</b>	Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social .	<b>Líneas de Acción:</b>	7.4; 7.5; 7.6; 7.8.
<b>Unidad responsable:</b>	Dirección de Discapacidad	<b>Estrategia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo.</li> <li>- Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales.</li> <li>- Garantizar la participación de todos los sectores sociales para detonar el desarrollo integral en el Municipio.</li> <li>-Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.</li> <li>-Reincorporar a los grupos vulnerables a las actividades proactivas.</li> </ul>





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	FUNCION:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCION SOCIAL.	2.6.8 OTROS GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a disminuir el número de personas con discapacidad del municipio en situación de vulnerabilidad, mediante la vinculación de los programas sociales.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas.	Registro de visitas de personas con discapacidad y bitacora fotográficas existentes en la Dirección de Discapacidad.	Que existan personas con discapacidad por atender.
<b>Propósito</b>	Las personas con discapacidad mejoran su calidad de vida con la ejecución de programas sociales.	Porcentaje de personas con discapacidad en mejor condición de vida.	Reporte de calidad de vida que proporcionen los delegados de colonias, respecto a la información que exista de las personas con discapacidad en su localidad, la información será acorde a la que sea proporcionada por la Dirección de barrios y colonias a la Dirección de Discapacidad mediante oficios.	Que existan solicitudes de apoyos de las personas con discapacidad.
<b>Componente 1</b>	El número de personas con discapacidad del municipio en situación de vulnerabilidad es mejorada.	Porcentaje de acciones implementadas que atiendan a las personas con discapacidad.	Reporte de la Dirección de Discapacidad.	Que exista interés del gobierno Municipal y de los sectores sociales en atender a las personas con discapacidad.
<b>Actividad A1</b>	Brindar atención en los trámites de gestión para las personas con discapacidad.	Porcentaje de trámites atendidos.	Información que se encontrará en la Dirección de Discapacidad, respecto a las que propiamente realice e información que reciba de parte de BIENESTAR, SEDESOL, estatal y municipal.	Que existan solicitudes de trámites de las personas con discapacidad
<b>Actividad A2</b>	Crear vínculos con diversas instituciones que brinden apoyos a las personas con discapacidad	Porcentaje de vínculos realizados.	Información que se encontrará en la Dirección de Discapacidad.	Que las instituciones privadas y civiles apoyen a las personas con discapacidad.
<b>Actividad A3</b>	Gestionar presupuesto destinado a atender a las personas con discapacidad.	Porcentaje de gestiones logradas.	Información que se encontrará en la Dirección de Discapacidad, mediante peticiones haya hecho a cabildo u alguna otra dependencia.	Que las instancias gubernamentales estatales y federales destinen presupuesto para atender a las personas con discapacidad.
<b>Actividad A4</b>	Entregar de forma gratuita aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones ortopédicos, bastón de 4 puntos, bastones canadienses, muletas axilares, andaderas, bastón para invidentes, lentes, aparatos y aparatos auditivos)	Porcentaje de Aparatos Funcionales Entregados.	Información que se encontrará en la Dirección de Discapacidad, mediante peticiones que se hayan recibido por los solicitantes.	Que las personas con discapacidad reciban lo que solicitan

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	Eje II. Desarrollo Humano y Social
<b>Programa:</b>	Programa 6. Jornadas de Bienestar Social	<b>Objetivo:</b>	Procurar el bienestar social en el Municipio, garantizando el desarrollo sostenible encaminado a reducir la brecha de marginación, pobreza y exclusión social, mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e integral.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>6.1 Brindar información de los programas sociales con la finalidad de que la ciudadanía los conozca a través de medios digitales y módulos de información.</p> <p>6.6 Vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes para el fomento de su desarrollo social y emocional.</p> <p>6.7 Promover campañas de concientización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes canalizando sus necesidades.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	<b>Estrategia:</b>	Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneos.

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social	2.7 Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	Porcentaje de la población municipal que mejora su nivel de bienestar.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población acepta los beneficios del desarrollo social.
<b>PROPÓSITO 1</b>	MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN QUE RECIBE LA POBLACIÓN VULNERABLE CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	Porcentaje de población vulnerable atendida.	Expedientes de los beneficiarios de programas sociales; archivo de la Secretaría del Bienestar Municipal.	La población acepta los beneficios de los programas sociales.
<b>COMPONENTE1</b>	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	Porcentaje de Jornadas del bienestar Social realizadas en comunidades y colonias.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población asiste y participa en las Jornadas del Bienestar Social.
<b>ACTIVIDADES 1A</b>	COORDINAR ACCIONES ASISTENCIALES (JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL) PARA LA POBLACIÓN.	Porcentaje de solicitudes atendidas con la implementación de las Jornadas de Bienestar Social.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	Las localidades y colonias solicitan programas sociales para su población.
<b>COMPONENTE 2</b>	INFORMAR A LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO INSTITUCIONAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	Porcentaje de la población informada sobre los programas sociales institucionales.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población recibe la información de los programas sociales institucionales.
<b>ACTIVIDADES 2A</b>	REALIZAR ACCIONES INFORMATIVAS EN MEDIOS DIGITALES DE PROGRAMAS SOCIALES INSTITUCIONALES.	Porcentaje de población informada de programas sociales, a través de medios digitales.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población recibe la información de los programas sociales institucionales en medios digitales.
<b>ACTIVIDADES 2B</b>	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS MODULOS DE INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES INSTITUCIONALES.	Porcentaje de población informada de programas sociales, a través de modulos de información.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población recibe la información de los programas sociales institucionales en modulos de información.

--	--	--	--	--

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>COMPONENTE 3</b>	MEJORAR LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje de acuerdos de trabajo logrados con actores sociales en materia de desarrollo y asistencia social.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	Los funcionarios participan de la coordinación institucional.
<b>ACTIVIDADES 3A</b>	MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS ACUERDOS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje de Instituciones que participan en las Jornadas de Bienestar Social.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	Las instituciones acuerdan participar en las acciones de Desarrollo Social.
<b>ACTIVIDADES 3B</b>	GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL.	Porcentaje de gestiones logradas ante el gobierno federal y estatal de programas sociales.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	Los Gobiernos a nivel Federal y Estatal ofertan programas sociales.
<b>COMPONENTE 4</b>	MEJORAR EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD DE LA POBLACIÓN	Porcentaje de la población capacitada en el fortalecimiento de capacidades.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población asiste a las capacitaciones otorgadas.
<b>ACTIVIDADES 4A</b>	MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	Porcentaje de población atendida con la implementación de talleres de capacitaciones.	Informes mensuales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social Municipal. Pagina oficial de la Secretaría. Pagina oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	La población asiste a los talleres sobre Derechos Humanos otorgados.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inversión:</b>	<b>Fondo General de Participaciones (FGP).</b>	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	<b>Eje 1 Democracia participativa e incluyente.</b>
<b>Programa:</b>	<b>5 Capital Con Equilibrio - Igualitario</b>	<b>Objetivo:</b>	Promover una cultura de igualdad y equidad en el Municipio, fomentando acciones que contribuyan al bienestar social; desarrollándolas dentro de un marco equitativo, justo y libre de violencia permitiendo un equilibrio entre los géneros.
<b>Dependencia:</b>	<b>Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social</b>	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>5.1 Fomentar la participación social y política en materia de equidad de género.</p> <p>5.2 Difundir campañas de concientización y sensibilización para una vida libre de violencia.</p> <p>5.3 Dar asesoría jurídica a la ciudadanía con atención psicológica a víctimas de violencia de género.</p> <p>5.4 Consolidar programas de equidad y visión de género con el Gobierno Estatal.</p> <p>5.5 Impartir pláticas y conferencias en instituciones educativas respecto a la igualdad y equidad de género.</p> <p>5.6 Instalar centros comunitarios y módulos, atendiendo e informando a la ciudadanía en materia de derechos humanos y equidad de género.</p> <p>5.7 Promover el uso permanente y cotidiano del lenguaje incluyente, sensibilizando la perspectiva de igualdad y equidad de género</p>
<b>Unidad responsable:</b>	<b>Unidad de Género</b>	<b>Estrategia:</b>	Efectuar estrategias para promover una igualdad real y no discriminativa entre la diversidad de población, con ello prevenir la violencia de género



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social	2.7. Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Contribuir a disminuir los altos índices en violencia de género, mediante el mejoramiento del conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio.	tasa de valoración de la violencia de género en el municipio	Informe bimestral a SEMUJER, BANAVIN y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales. <a href="https://www.facebook.com/direcciondeAtencionalamujerchilpancingo">https://www.facebook.com/direcciondeAtencionalamujerchilpancingo</a>	Que exista el reporte en el IMDG (Unidad de género) mujeres y hombres víctimas de violencia de género.
<b>PROPÓSITO 1</b>	El conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio, es mejorado	Porcentaje de población con conocimiento de cultura de igualdad y equidad de género.	Informe bimestral a SEMUJER, y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales. <a href="https://www.facebook.com/direcciondeAtencionalamujerchilpancingo">https://www.facebook.com/direcciondeAtencionalamujerchilpancingo</a>	Disposición de la ciudadanía para tomar capacitaciones que descansa la igualdad y equidad de género, a promoción de la ciudad hacia el exterior.
<b>COMPONENTE 1</b>	Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, Implementados	Porcentaje de población que asiste a las capacitaciones y concientización.	Informe a la Presidencia del H. Ayuntamiento Municipal. Informe a SEMUJER, y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Exista disposición de los funcionarios públicos y servidores públicos para realizar campañas de promoción.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>Actividad 1.1</b>	Diagnóstico interno para el Unidad de Genero (IMIG)	Porcentaje de avances en la implementación de diagnóstico para identificar el índice de violencia.	Informe bimestral a SEMUJER, y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Disponibilidad de los funcionarios públicos para realizar un diagnóstico.
<b>Actividad 1.2</b>	Implementación cursos para la concientización de la igualdad y equidad de género	Porcentaje de población que asiste a los cursos y talleres.	Informe bimestral a SEMUJER, y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Participación de la ciudadanía para asistir a los cursos y talleres.
<b>COMPONENTE 2</b>	Acompañamiento y asesoría jurídica a víctimas de violencia realizada.	Porcentaje de atención en el acompañamiento y asesoría jurídica a víctimas de violencia.	Informe a SEMUJER, y de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Disposición de la y los asesores jurídicos para atender a las víctimas.
<b>Actividad 2.1</b>	Celebrar convenios de colaboración con diferentes entidades Estatales y Federales.	Porcentaje de convenios que se concluyeron.	Bitacora interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Suficiente coordinación de los funcionarios para la gestión de los convenios.
<b>Actividad 2.2</b>	Brindar asesorías jurídicas a personas violentadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a personas que lo requiere.	bitacora interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Acercamiento que soliciten asesoría jurídica en la unidad de género (IMIG)
<b>Actividad 2.3</b>	brindar asesoría Psicología a personas violentadas	porcentajes de asesorías psicológicas	bitacora interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Existan personas que soliciten asesoría psicológica en la unidad de género (IMIG)
<b>COMPONENTE 3</b>	Equipamiento de infraestructura física para realizar las funciones adecuadamente.	Porcentaje de áreas adecuadas para la atención a la ciudadanía que lo requiere.	bitacora interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Exista disposición de los funcionarios públicos de gestión para el equipamiento del área.
<b>Actividad 3.1</b>	Gestionar la infraestructura para las adecuaciones funcional de las áreas del IMIG (Unidad de género).	porcentaje de gestión logradas	bitacora interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas	Coordinación de los funcionarios para las adecuaciones funcional de las áreas del IMIG (Unidad de género).



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

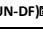
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>COMPONENTE 4</b>	La atención por parte del funcionario y servidores públicos de la Unidad de Género es mejorada.	Porcentaje de omisiones por parte del funcionario y servidores públicos de la Unidad de Género.	Informe de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Suficiente atención de los funcionarios públicos y servidores públicos para mejorar la atención.
<b>Actividad 4.1</b>	Fortalecer la aplicación en la concientización y capacitación por parte personal del área.	Porcentaje de personal capacitado.	Informe interno en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales.	Excelente disposición de parte del personal.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO


EJERCICIO FISCAL 2023

## Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inversión:</b>	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF) 	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	<b>EJE I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE</b>
<b>Programa:</b>	Programa 2. Participación Ciudadana con Enfoque de Prevención	<b>Objetivo:</b>	Proponer las actualizaciones de los reglamentos para implementar el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con la finalidad de regular los procedimientos para la imposición de sanciones a elementos policiales, fortalecer la prevención de delitos e incrementar la confianza de la población en las instituciones de Seguridad Pública.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	<b>Líneas de Acción:</b>	<p>2.1 Planear rutas estratégicas en las Colonias del Municipio para la programación de talleres, conferencias, asesorías especializadas y talleres con la finalidad de prevenir adicciones y evitar la violencia familiar.</p> <p>2.2 Conformar Comités de Mediación y Construcción de la Paz, sensibilizando hacia la solución de conflictos mediante técnicas para la mediación y conciliación.</p> <p>2.3 Realizar intercambio de juguetes bélicos para prevenir la violencia y fortalecer la cultura de la legalidad.</p> <p>2.4 Fomentar eventos creativos y culturales impulsando el talento social fomentando valores culturales para la prevención social del delito.</p>
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	<b>Estrategia:</b>	Prevención de la violencia familiar y de género.

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad	1.7.1. Policía

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO. 	TASA DE VARIACIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO.	ESTADISTICAS DEL SESNSP (Liga).	QUE NO SE REALICEN ACTOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO
<b>PROPÓSITO 1</b>	LA CIUDADANÍA PARTICIPA EN LA PREVENCIÓN CON ENFOQUE SOCIAL DEL DELITO.	PORCENTAJE DE POBLACION QUE PARTICIPA EN LA PREVENCIÓN.	INFORME ANUAL DE REUNIONES	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>COMPONENTE 1</b>	LA INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL ES INCREMENTADA.	PORCENTAJE DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA PREVENCIÓN.	INFORME ANUAL DE REUNIONES	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>ACTIVIDAD 1A</b>	IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS DE PREVENCIÓN.	INFORME ANUAL DE CAMPAÑAS	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>COMPONENTE 2</b>	LA COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO ES EFICIENTE.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS EN LA PREVENCIÓN.	DIFUSION A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DEL FACCEBOK (Link).	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE COORDINACIÓN
<b>ACTIVIDAD 2A</b>	GESTIONAR MATERIAL DE EQUIPO DE OFICINA, MOBILIARIO Y TRANSPORTE.	PORCENTAJE DE GESTIONES LOGRADAS PARA SU DOTACIÓN	SOLICITUDES REALIZADAS ANTE LA INSTANCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTION
<b>COMPONENTE 3</b>	LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL AREA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EXISTE.	AVANCE DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL	DIFUSION A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DE FACCEBOK (Link).	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE QUE SE LIBERE EL RECURSO
<b>ACTIVIDAD 3A</b>	CAPACITACIONES EN TEMAS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	INFORME ANUAL DE CAPACITACIONES	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>ACTIVIDAD 3B</b>	DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIAL DIDACTICO E ILUSTRATIVO PARA DIFUSION DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y VIOLENCIA DE GENERO	PORCENTAJE DE GESTIONES LOGRADAS PARA SU DOTACIÓN	SOLICITUDES REALIZADAS ANTE LA INSTANCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTION
<b>COMPONENTE 4</b>	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	DIFUSION A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DE FACCEBOK (Link).	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>ACTIVIDAD 4A</b>	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	PORCENTAJE DE ALARMAS VECINALES INSTALADAS	DIFUSION A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DE FACCEBOK (Link).	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>ACTIVIDAD 4B</b>	REALIZAR CURSOS O TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE CURSOS O TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN	DIFUSION A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DE FACCEBOK (Link).	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

<b>Fondo de Inverión:</b>	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES(FGP)	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
<b>Programa:</b>	5 CAPITAL CON EQUILIBRIO-IGUALITARIO	<b>Objetivo:</b>	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
<b>Dependencia:</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	<b>Líneas de Acción:</b>	5.1 Fomentar la participación Social y Política en Matría de Equidad de Genero 5.2 Difundir Campañas de Concientización y sensibilización para una vida Libre de Violencia 5.5 Impartir platicas y conferencias en Instituciones Educativas respecto a la Igualdad y Equidad de Genero 5.7 Promover el uso permanente y cotidiano del Lenguaje Inuyente,sensibilizando la perspectiva de Igualdad y Equidad de Genero.
<b>Unidad responsable:</b>	DIRECCIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL	<b>Estrategia:</b>	CREAR ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS LGBT Y PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO E IDENTIDAD DE GENERO IMPULSANDO LOS MISMOS DRECHOS UNIVERSALES CON EQUILIBRIO IGUALITARIO.

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
1.GOBIERNO	1.2 JUSTICIA	2.6.8 OTROS GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificacion	Supuestos
		Nombre		
FIN	Disminución de Violencia a la Comunidad LGBT Realizando Talleres y Conferencias	Porcentaje de la Dismiución de la Violencia a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico
PROPÓSITO 1	Disminuir el índice de Discriminación y Desigualdad en la Población LGBT en el Municipio	Porcentaje de la Dismiución de Discriminación y Desigualdad a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico
COMPONENTE A	Cumplir con la Normatividad y Protocolos para Erradicar la Discriminación	Porcentaje de Implementación de Normativas y Protocolos a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico
COMPONENTE B	Creación de Programas para Campañas de Concientización	Porcentaje de Programas de Campañas de Concientización a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico
COMPONENTE C	Capacitación en Derechos Humanos a Instituciones Gubernamentales	Porcentaje de Capacitación en Derechos Humanos a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico
COMPONENTE D	Proporcionar Atención del Gobierno a casos de Violencia a la población LGBT	Porcentaje de Atención de Gobierno en Casos de Violencia a la Comunidad LGBT	<a href="https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf">https://chilpancingo.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2021/12/transparencia.pdf</a>	Que se cuente con el Apoyo Economico



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

Fondo de Inversión:	FORTAMUN	Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.
Programa:	4. PREVENCIÓN DE RIESGOS	Objetivo:	Fortalecer las medidas de prevención en las unidades de Protección Civil, Bomberos y Tránsito y Vialidad con la capacidad técnica y operativa para atender las demandas de la ciudadanía ante las situaciones de emergencia, siniestros y catástrofe natural en un marco de respeto a los derechos humanos.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	Líneas de Acción:	<p>4.1 Actualizar la reglamentación normativa del área de Protección Civil, Bomberos, Tránsito y Vialidad.</p> <p>4.2 Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, fortaleciendo las medidas preventivas para enfrentar contingencias en cada unidad: Protección Civil, Bomberos, Tránsito y Vialidad.</p> <p>4.3 Crear un mapa de zonas de riesgo en el Municipio.</p> <p>4.4 Capacitar y certificar a los elementos operativos de las unidades de prevención de riesgo en materia de protección, prevención y atención ante contingencia naturales.</p> <p>4.5 Realizar operativos de prevención y verificación para salvaguardar eventos sociales, culturales, deportivos y naturales, difundiendo las precauciones adecuadas ante cada incidencia.</p> <p>4.6 Brindar equipo operativo a las unidades de Protección Civil, Bomberos, Tránsito y Vialidad.</p> <p>4.7 Generar mejor movilidad vial mediante la circulación vehicular en territorio, y mantenimiento a los semáforos</p>
Unidad responsable:	SUBSECRETARÍA DE TRANSITO Y VIALIDAD, COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, H.CUERPO DE BOMBEROS.	Estrategia:	CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES Y FENOMENOS NATURALES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, EVITANDO DESASTRES QUE PONGAN EN RIESGOS LA VIDA DE LA CIUDADANÍA



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. GOBIERNO.	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD.	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NUMERO DE PERDIDAS HUMANAS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES.	Tasa de variación del número de pérdidas humanas en el Municipio de Chilpancingo.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de bomberos	Que sucedan siniestros y desastres naturales en el municipio de chilpancingo de los bravo y que existan pérdidas humanas.
<b>PROPÓSITO</b>	LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ES MEJORADA.	Popcentaje de la poblacion con conocimiento de la cultura de la Prevencion.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de bomberos	Que la ciudadanía de nuestro municipio reciba la infomacion de la cultura de la prevencion.
<b>COMPONENTE 1</b>	EL CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL ES MEJORADO.	Porcentaje de Actualizacion del Reglamentode Transito.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.	Exista disposición de la poblacion de chilpancingo en conocer el reglamento de transito municipal.
<b>ACTIVIDAD 1A</b>	DISMINUIR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS AL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL.	Tasa de variacion de las faltas administrativas del Reglamento de Transito Municipal.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.	que el ciudadano conozca y cumpla el reglamento de transito mucipal.
<b>COMPONENTE 2</b>	LAS CAPACITACIONES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROGRAMAS RELACIONADOS EN TEMAS A LA ATECION DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS MEDIANTE LA DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LOS MISMOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON IMPLEMENTADAS.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad, Coordinacion de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos.	que la ciudadanía y los servidores publicos asistan a las capacitaciones.
<b>ACTIVIDAD 2A</b>	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS.	Porcentaje de procedimientos actulizados en materia de prevención de desastres.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de bomberos	Que los servidores publicos encargados de los procedimientos esten capacitados.
<b>COMPONENTE 3</b>	LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO DE LAS AREAS DE TRANSITO, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS ES MEJORADO.	Porcentaje de elementos equipados.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de bomberos	que exista carencia de equipamientos.
<b>ACTIVIDAD 3A</b>	BUENA GESTION E INCREMENTO EN LA RECAUDACION DE RECURSOS POR CONCEPTO DE COBRO DE DICTAMEN.	Tasa de variacion de ingreso por cobro de dictamen.	Informe anual de la Direccion del H. cuerpo de Bomberos.	que la poblacion solicite el dictamen.
<b>COMPONENTE 4</b>	EL MAPA PARA LA DETECCIÓN DE ZONAS CON RIESGOS E INSEGUROS ES ELABORADO.	Porcentaje de elaboracion del documento del mapa de zonas de riesgo.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de bomberos	que exista la iniciativa del area para elaborarlo.
<b>ACTIVIDAD 4A</b>	MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS.	Porcentaje de reuniones.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad.coordinacion de protección civil y H. cuerpo de	que exista la dispocion de los servidores publicos.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

Fondo de Inversión:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)	Eje rector Plan Municipal:	EJE I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
Programa:	Programa 3. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Objetivo:	Proponer las actualizaciones de los reglamentos para implementar el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con la finalidad de regular los procedimientos para la imposición de sanciones a elementos policiales, fortalecer la prevención de delitos e incrementar la confianza de la población en las instituciones de Seguridad Pública.
Dependencia:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Líneas de Acción:	<p>3.1 Promover la Reforma del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia, así como el reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.</p> <p>3.2 Realizar mesas de trabajo en conjunto con el Consejo de Honor y Justicia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Ciudadana Municipal, y Secretaría general de este H. Ayuntamiento.</p> <p>3.3 Generar base de datos estadísticos y mapeo georreferenciado.</p> <p>3.4 Ejercer las competencias para la interacción y reacción policial, aplicando técnicas y tácticas para la eficiente toma de decisiones</p>
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Estrategia:	Prevención de la violencia familiar y de género. Conformar una Policía de proximidad Orientada a la Solución de Problemas.

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2023

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad	1.7.1. Policía

FIN	CONTRIBUIR EN EL INCREMENTO DE LA SEGURIDAD ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	PORCENTAJE DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	ESTADÍSTICAS DEL SESNSP ( <a href="https://www.gob.mx/sesns/p/articulos/incidencia-delictiva">https://www.gob.mx/sesns/p/articulos/incidencia-delictiva</a> ).	QUE NO SE REALICEN ACTOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.
PROPÓSITO 1	ADECUADA ACTUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LA POLICIA DE PROXIMIDAD.	PORCENTAJE DE ENCUESTAS NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA REALIZADA POR INEGI	<a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf</a>	VERIFICAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN HACIA EL CUERPO POLICIAL.
COMPONENTE 1	ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN UNIDADES VEHICULARES PARA REFORZAR LA OPERATIVIDAD.	PORCENTAJE DE AUMENTO DE UNIDADES VEHICULARES EN LA FUNCIÓN POLICIAL.	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PAGINA OFICIAL DE FACEBOOK (Link)	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTIÓN.
ACTIVIDAD 1A	EL PARQUE VEHICULAR ES SUFICIENTE PARA CUBRIR EL SERVICIO DE EMERGENCIAS.	PORCENTAJE DE UNIDADES MOTRICES EN FUNCIONAMIENTO	INFORME ANUAL DE GESTIONES REALIZADAS	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTIÓN.
COMPONENTE 2	MEJORADA LA CONDICIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD	PORCENTAJE DE BENEFICIOS OTORGADOS AL PERSONAL.	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PAGINA OFICIAL DE FACEBOOK (Link)	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL OTORGUE LOS BENEFICIOS.
ACTIVIDAD 2A	NO ACREDITADOS EL NÚMERO DE ASPIRANTES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LGSNSP.	PORCENTAJE DE ASPIRANTES NO ACREDITADOS PARA INGRESO A LA POLICIA MUNICIPAL	INFORME ANUAL DE ASPIRANTES PARA INGRESAR A LA POLICIA MUNICIPAL	QUE LA INSTANCIA ENCARGADA REALICE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES
ACTIVIDAD 2B	ADECUADOS ESTIMULOS LABORALES PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAL BENEFICIADO EN SUS CONDICIONES LABORALES	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PAGINA OFICIAL DE FACEBOOK (Link)	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL OTORGUE LOS BENEFICIOS.
COMPONENTE 3	MEJORADA COORDINACIÓN DE LA POLICIA CON LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES DE DESARROLLO DE LAS DIFERENTES COLONIAS QUE CONFORMAN ESTE MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE COMITES DE DESARROLLO ATENDIDOS	INFORME ANUAL DE COMITES VECINALES CONFORMADOS	QUE NO SE REALICE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTIVIDAD 3A	MEJORADA CONVOCATORIA CON LA POBLACIÓN PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD DE SUS COLONIAS.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN ASUNTOS DE SEGURIDAD	INFORME ANUAL DE REUNIONES CON LA POBLACIÓN	QUE NO SE REALICEN POR FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMPONENTE 4	EXISTENCIA DE EQUIPAMIENTO PARA DESARROLLO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS DEL INDICE DELICTIVO	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO SUMINISTRADO	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTIÓN.
ACTIVIDAD 4A	EXISTENCIA DE MAPAS ESTRATEGICOS Y DATOS ESTADISTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA	PORCENTAJE DE MAPAS Y DATOS ESTADISTICOS ELABORADOS	INFORME ANUAL DE RESULTADOS OPERATIVOS	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTIÓN.



EJERCICIO FISCAL 2023

**Matriz de Indicadores de Resultados**

Fondo de Inversión:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)	Eje rector Plan Municipal:	EJE I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
Programa:	Programa 1. Sistema Integral y Profesional de la Seguridad Pública	Objetivo:	Garantizar la profesionalización policial, promover la vocación de servicio y la permanencia, a través de la capacitación constante, permitiendo un desarrollo institucional competitivo y confiable fortaleciendo la seguridad de los ciudadanos
Dependencia:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Líneas de Acción:	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Gestionar y difundir las capacitaciones en materia de Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Primeros Auxilios y Prevención del Delito a los elementos operativos que integran el área de Seguridad Pública.</li> <li>1.2 Realizar convenios con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Cruz Roja y la Universidad Policial del Estado, para un mejor desempeño de sus funciones.</li> <li>1.3 Evaluar los elementos operativos para la obtención del Certificado Único Policial (CUP) ante instancias competentes.</li> <li>1.4 Dotar de uniformes, herramientas y equipamiento operativo básico al área de Seguridad Pública.</li> </ul>
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Estrategia:	Profesionalización de los cuerpos de la seguridad pública



(ANEXO 3)  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**



EJERCICIO FISCAL 2023

**Matriz de Indicadores de Resultados**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad	1.7.1. Policía

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS INDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	ESTADISTICAS DEL SESNSP (Liga).	QUE NO SE REALICEN ACTOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.
<b>PROPÓSITO 1</b>	EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO., ES PROFESIONALIZADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL OPERATIVO CERTIFICADO.	INFORME MENSUAL DE LA DIRECCION DE PROFESIONALIZACION DE LA SSYPCM DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	QUE EXISTAN CURSOS PARA REALIZAR LA CERTIFICACION EN EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DE CHILPANCINGO.
<b>COMPONENTE 1</b>	LA EVALUACION DEL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ES INCREMENTADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL APROBADO EN LAS EVALUACIONES REALIZADAS.	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA	QUE SE REALICEN LAS EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA PARA EL PERSONAL DE LA SSYPCM DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.
<b>COMPONENTE 2</b>	LA DOTACIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ES MEJORADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL BENEFICIADO CON LA DOTACION.	INFORME ANUAL DE LA SSYPCM.	QUE SE DESTINEN RECURSOS PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DE LA SSYPCM.
<b>COMPONENTE 3</b>	EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CONSTANTE DEL EQUIPO DE MONITOREO C-2, ES MEJORADO.	PORCENTAJE DE FALLAS ATENDIDAS EN EL EQUIPO DE MONITOREO.	INFORME MENSUAL DEL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO (C-2) DE LA SSYPCM DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	QUE EXISTAN FALLAS EN EL EQUIPO DE MONITOREO DEL C-2
<b>COMPONENTE 4</b>	LA PROMOCIÓN DE CAPACITACIONES INTEGRALES PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD, ES INCREMENTADO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS.	INFORME MENSUAL DE LA SSYPCM.	QUE SE REALICEN LAS CAPACITACIONES CON LAS INSTANCIAS PROMOVIDAS.
<b>ACTIVIDAD 1A</b>	COORDINAR ACCIONES CON EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA PARA LA EVALUCIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO	PORCENTAJE DE PERSONAL EVALUADO.	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA	QUE SE LLEVEN A CABO LAS EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA.
<b>ACTIVIDAD 2A</b>	GESTIONAR LA DOTACIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO ANTE LA INSTANCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE	PORCENTAJE DE GESTIONES LOGRADAS PARA LA DOTACION.	SOLICITUDES REALIZADAS ANTE LA INSTANCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA GESTION DE UNIFORMES
<b>ACTIVIDAD 3A</b>	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO DE C-2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS APLICADOS	INFORME DEL MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO	QUE ESTEN EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO
<b>ACTIVIDAD 3B</b>	IMPLEMENTAR LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE OPERA EN EL AREA DE C-2	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	INFORME DEL PERSONAL CAPACITADO POR EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO	QUE EXISTA PERSONAL CAPACITADO EN EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO
<b>ACTIVIDAD 3C</b>	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REPARACIÓN DEL EQUIPO DE C-2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS APLICADOS	SOLICITUDES REALIZADAS ANTE LA INSTANCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.	QUE LA INSTANCIA MUNICIPAL AUTORICE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO DE C-2
<b>ACTIVIDAD 4</b>	REALIZAR CONVENIOS CON LA CODEHUM, CRUZ ROJA Y LA UNIPOL, ENTRE OTRAS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS POR LOS CONVENIOS CELEBRADOS.	INFORME DE LA DIRECCION DE PROFESIONALIZACION DE LA SSYPCM	QUE EXISTAN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION OFERTADOS POR LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS.





## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

<b>Fondo de Inversión:</b>	FGP/FORTAMUN/FAISM	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	Eje Transversal: Gobierno Honesto, Moderno, Austero Y Transparente.
<b>Programa:</b>	Eje Transversal: Gobierno Honesto, Moderno, Austero Y Transparente.	<b>Objetivo:</b>	Brindar atención a la ciudadanía satisfaciendo sus necesidades en el ámbito económico y social, mediante el desarrollo de visitas a zonas rurales y urbanas, con actos oficiales y audiencias públicas informando, orientando y resolviendo las demandas ciudadanas a través de una gestión directa y eficiente.
<b>Dependencia:</b>	Secretaría Particular	<b>Líneas de Acción:</b>	26.1 Coordinar con las áreas del H. Ayuntamiento los diferentes eventos o actos oficiales. 26.2. Canalizar las peticiones o demandas de la ciudadanía con las áreas correspondientes brindando eficiencia y funcionalidad. 26.4 Organizar las reuniones públicas y privadas con las diferentes áreas, comités y organizaciones sociales. 26.6 Coadyuvar en la organización de las audiencias públicas y las mañaneras informando a la ciudadanía las acciones de Gobierno. 26.7 Atender oportuna y eficientemente a la ciudadanía en sus gestiones.
<b>Unidad responsable:</b>	Presidencia, Secretaría Particular, Subsecretaría de Asuntos Políticos y Religiosos, Coordinación de Giras, Coordinación de atención y demanda ciudadana, Coordinación de Relaciones Públicas, Dirección de Comunicación Social.	<b>Estrategia:</b>	Establecer una estrategia inclusiva de comunicación y atención con la ciudadanía atendiendo las necesidades y peticiones de todos, dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la ley.

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. GOBIERNO	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.1 GUBERNATURA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
<b>FIN</b>	Mejorar la atención a la ciudadanía.	Contribuir a la mejora de la atención a la ciudadanía.	Informe de número de ciudadanos atendidos.	Que haya demandas ciudadanas
<b>PROPÓSITO 1</b>	Eficientes servicios brindados a la ciudadanía del municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de servicios eficientes brindados por el municipio.	Informe de la demanda ciudadana sobre servicios públicos.	Que haya peticiones en relación a los servicios públicos.
<b>COMPONENTE 1A</b>	Eficiente coordinación entre las áreas del H. Ayuntamiento Municipal.	Porcentaje de reuniones de coordinación entre las áreas de Presidencia.	Informe de reuniones	Que se lleve a cabo en tiempo y forma las reuniones de coordinación.
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Gestión ante diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Porcentaje de Gestiones ante diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Informe de gestiones turnadas. (Particular)	Los ciudadanos realizan peticiones que tienen competencia federal y estatal.
<b>ACTIVIDAD 2</b>	Coordinación y participación en reuniones de trabajo, para conocer los planteamientos presentados, por las diferentes áreas.	Porcentaje de reuniones para conocer planteamientos, realizadas.	Oficios de invitación y listas de asistencia.	Las partes en conflicto acceden reunirse en busca de acuerdos.
<b>ACTIVIDAD 3</b>	Acudir antes de cada actividad al lugar donde se va a ejecutar, a fin de verificar y recabar datos que nos permitan mantener informada a la C. Presidenta Municipal	Porcentaje de la actividad	Lugar de la actividad antes de llevarse a cabo (Giras)	Realización de actividades de manera puntual.
<b>ACTIVIDAD 4</b>	Remisión de peticiones a las áreas correspondientes para dar solución a la problemática.	Porcentaje de remisión de peticiones a las áreas correspondientes para dar solución a la problemática.	Informe en el sistema de registro.(Particular)	La atención a la demanda ciudadana en el área correspondiente del Gobierno Municipal.
<b>ACTIVIDAD 5</b>	Canalizar y dar seguimiento a las problemáticas gestionadas ante otras áreas.	Porcentaje de canalización y seguimiento a las problemáticas gestionadas ante otras áreas, realizadas.	Oficios de canalización de las problemáticas ante otras áreas.	Las problemáticas son atendidas por otras áreas.
<b>ACTIVIDAD 6</b>	Atender en reuniones de presidencia, cabildo y las distintas secretarías y coordinación con registro de asistencia.	Porcentaje de reuniones atendidas .	Informe mensual de reuniones asistidas. (Relaciones Públicas)	Que las reuniones sean atendidas en tiempo y forma.
<b>ACTIVIDAD 7</b>	Brindar apoyo en reuniones de presidencia, cabildo y las distintas secretarías con protocolo de sanitización.	Porcentaje de reuniones con protocolo de sanitización	Entrega de informe con fotografías. (Relaciones Públicas)	Que se cumpla el protocolo de sanitización.
<b>ACTIVIDAD 8</b>	Llevar a cabo la colocación de Coffee Break en reuniones de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.	Porcentaje de reuniones atendidas con colocación de Coffe Break	Registro de reuniones atendidas. (Relaciones Públicas)	Que se lleve a cabo la colocación del Coffe Break.
<b>ACTIVIDAD 9</b>	Hacer entrega de las felicitaciones, cartas y agradecimientos a diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, funcionarios de gobierno, diputados, magistrados y asociaciones civiles por instrucciones de la Presidenta.	Porcentaje de entrega de felicitaciones.	Reporte mensual de actividades realizadas. (Relaciones Públicas)	Que se cumpla la entrega de las felicitaciones en tiempo y forma a los diferentes funcionarios.
<b>ACTIVIDAD 10</b>	Entrega de obsequios tradicionales por onomástico de funcionarios.	Porcentaje de obsequios tradicionales	Informe semestral con fotografías. (Relaciones Públicas)	Llevar a cabo la entrega de los obsequios.
<b>ACTIVIDAD 11</b>	Coordinar las transmisiones y difusión de la conferencia matutina (mañaneras) los días lunes, y una transmisión en vivo, en las cuales la Presidenta Municipal y/o el funcionariado informan directamente a la ciudadanía y medios de comunicación los temas de relevancia del municipio.	Porcentaje de Difusiones realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Informar directamente a la ciudadanía y medios de comunicación los temas de relevancia del municipio.
<b>ACTIVIDAD 12</b>	Suficiente coordinación con dependencias, entidades y unidades administrativas del gobierno municipal.	Porcentaje de coordinación con dependencias Municipales Estatales Federales.	Informe de las áreas (Atención Ciudadana)	Mala comunicación entre las dependencias.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2021-2024

(ANEXO 3)



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
ACTIVIDAD 13	Oportuna certeza en la toma de decisiones y acciones para el beneficio de la ciudadanía	Eficacia de los programas por departamento.	Informe de las áreas de evaluación por semana (Atención Ciudadana)	Mala coordinación entre las diversas áreas, lo que provocaría una mala aplicación de recursos.
COMPONENTE 2A	Implementar mecanismos de seguimiento a la demanda ciudadana.	Contribuir a la eficiencia de seguimiento de cada petición ciudadano.	Verificación en el sistema de la base de datos.	Que se logre un medio de seguimiento adecuado y eficiente.
ACTIVIDAD 1	Audiencias Públicas en las colonias y comunidades del Municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de la población atendida en las audiencias públicas.	Base de datos de Presidencia	Por la alta demanda ciudadana, la audiencias son una alternativa de atención directa para conocer de cerca los problemas sociales.
ACTIVIDAD 2	Atención a los comisarios de las diversas comunidades pertenecientes al municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de reuniones realizadas con las autoridades de las comunidades para conocer sus necesidades.	Verificación en la agenda de la C. Presidenta.	Que las comunidades tengan necesidades.
ACTIVIDAD 3	Atención inmediata a los ciudadanos.	Porcentaje de la atención a los ciudadanos.	Informe de número de ciudadanos atendidos. (Particular)	Que los ciudadanos sean atendidos de manera eficiente.
ACTIVIDAD 4	Recepción de la demanda ciudadana.	Porcentaje de la recepción de la demanda ciudadana.	Registro y verificación en la base de datos (Particular)	Recibir de manera ordenada y dar seguimiento a cada petición de manera correcta.
ACTIVIDAD 5	Modernización del sistema de trabajo para eficientar la calidad de los servicios	Cuantificación de foros de consulta ciudadana	Páginas de transparencia y gaceta municipal	Gobierno sustentable
ACTIVIDAD 6	Atención de Audiencias Públicas	Porcentaje de Audiencias Públicas	Informe semestral de la asistencia a las audiencias públicas. (Relaciones Públicas)	Dar atención a las Audiencias Públicas.
ACTIVIDAD 7	Informar a la población mediante publicaciones en Facebook en las páginas oficiales del H. Ayuntamiento, las acciones y programas del municipio.	Porcentaje de publicaciones realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Mantener informada a la ciudadanía de las acciones y programas con que cuenta o realiza esta administración municipal.
ACTIVIDAD 8	Entrevistas y/o spots radiofónicos en las cuales se informa de las acciones y campañas para la ciudadanía.	Porcentaje de entrevistas realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones y campañas de este H. Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 9	Realizar y difundir campañas publicitarias a través de los diferentes medios impresos.	Porcentaje de Publicaciones realizadas	Archivo impreso (Comunicación Social)	Llegar a más población, para dar a conocer las diferentes campañas que realiza el H. Ayuntamiento y puedan ser beneficiados.
ACTIVIDAD 10	Suficiente seguimiento a las demandas de la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	Oficios canalizados (Atención ciudadana)	Mala coordinación con las áreas para la atención a las demandas.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

<b>Fondo de Inverión:</b>	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	<b>Eje rector Plan Municipal:</b>	TRANSVERSAL "GOBIERNO HONESTO, MODERNO, AUSTERO Y TRANSPARENTE"
<b>Programa:</b>	PROGRAMA 26. ATENCION,ORIENTACION Y DESARROLLO CUIDADANO.	<b>Objetivo:</b>	Brindar atención a la ciudadanía satisfaciendo sus necesidades en el ámbito económico y social, mediante el desarrollo de visitas a zonas rurales y urbanas, con actos oficiales y audiencias públicas informando, orientando y resolviendo las demandas ciudadanas a través de una gestión directa y eficiente.
<b>Dependencia:</b>	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	<b>Líneas de Acción:</b>	26.1 Coordinar con las áreas del H. Ayuntamiento los diferentes eventos o actos oficiales.
<b>Unidad responsable:</b>	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	<b>Estrategia:</b>	Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía.

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

<b>FINALIDAD:</b>	<b>FUNCIÓN:</b>	<b>SUBFUNCIÓN:</b>
1.Gobierno	1.8 Otros Servicios Generales	1.8.5 Otros

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
<b>FIN</b>	Contribuir para el mejor desempeño en los servidores públicos en atención al mantenimiento y eventos relevantes del H. ayuntamiento	Porcentaje de mantenimiento de limpieza del edificio del H. Ayuntamiento		Estadísticas de la Dirección de Servicios Generales	Contar con un proceso de planificación
<b>PROPÓSITO 1</b>	Mejorar la atención a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento	Porcentaje de apoyo en logística para eventos oficiales		Estadísticas de la Dirección de Servicios Generales	Contar con buen de materia de mbiliario
<b>COMPONENTE 1A</b>	Dar cumplimiento en el mantenimiento y limpieza en general diaria en todo el edificio del H. Ayuntamiento municipal.	Porcentaje en la Revisión del Sistema Eléctrico y Red Hidráulica del H. Ayuntamiento,		Estadísticas de la Dirección de Servicios Generales	Elaborar un cronograma de actividad
<b>ACTIVIDAD</b>	Buena coordinación con el personal de limpieza	Porcentaje de coordinación en servicio		Dirección de servicios generales	Elaborar un cronograma de actividad
<b>ACTIVIDAD</b>	Recibir las peticiones de los eventos oficiales de la presidenta y externa.	Porcentaje de apoyo en eventos oficiales		Dirección de Servicios Generales	Contar con un proceso de control
<b>ACTIVIDAD</b>	Dar capacitación a los servidores públicos.	Porcentaje de personal capacitado		Subsecretaría de Administración y Dirección de Recursos Humanos	Coordinación con la Subsecretaría de Administración y Dirección de Capacitación y Formación Profesional.

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

## Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

<b>Fondo de Inversión:</b>	FGP/FORTAMUN/FAISM	<b>Eje Rector del Plan Municipal:</b>	Eje Transversal: Gobierno Honesto, Moderno, Austero Y Transparente.
<b>Programa:</b>	Programa 26: Atención, Orientación y Desarrollo Ciudadano.	<b>Objetivo:</b>	Brindar atención a la ciudadanía satisfaciendo sus necesidades en el ámbito económico y social, mediante el desarrollo de visitas a zonas rurales y urbanas, con actos oficiales y audiencias públicas informando, orientando y resolviendo las demandas ciudadanas a través de una gestión directa y eficiente.
<b>Dependencia:</b>	Presidencia	<b>Líneas de Acción:</b>	26.1 Coordinar con las áreas del H. Ayuntamiento los diferentes eventos o actos oficiales. 26.2. Canalizar las peticiones o demandas de la ciudadanía con las áreas correspondientes brindando eficiencia y funcionalidad. 26.4 Organizar las reuniones públicas y privadas con las diferentes áreas, comités y organizaciones sociales. 26.6 Coadyuvar en la organización de las audiencias públicas y las mañaneras informando a la ciudadanía las acciones de Gobierno. 26.7 Atender oportuna y eficientemente a la ciudadanía en sus gestiones.
<b>Unidad responsable:</b>	Presidencia, Secretaría Particular, Subsecretaría de Asuntos Políticos y Religiosos, Coordinación de Giras, Coordinación de atención y demanda ciudadana, Coordinación de Relaciones Públicas, Dirección de Comunicación Social.	<b>Estrategia:</b>	Establecer una estrategia inclusiva de comunicación y atención con la ciudadanía atendiendo las necesidades y peticiones de todos, dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la ley.

## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

## Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. GOBIERNO	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.1 GUBERNATURA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Mejorar la atención a la ciudadanía.	Contribuir a la mejora de la atención a la ciudadanía.	Informe de número de ciudadanos atendidos.	Que haya demandas ciudadanas
PROPÓSITO 1	Eficientes servicios brindados a la ciudadanía del municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de servicios eficientes brindados por el municipio.	Informe de la demanda ciudadana sobre servicios públicos.	Que haya peticiones en relación a los servicios públicos.
COMPONENTE 1A	Eficiente coordinación entre las áreas del H. Ayuntamiento Municipal.	Porcentaje de reuniones de coordinación entre las áreas de Presidencia.	Informe de reuniones	Que se lleve a cabo en tiempo y forma las reuniones de coordinación.
ACTIVIDAD 1	Gestión ante diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Porcentaje de Gestiones ante diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Informe de gestiones turnadas. (Particular)	Los ciudadanos realizan peticiones que tienen competencia federal y estatal.
ACTIVIDAD 2	Coordinación y participación en reuniones de trabajo, para conocer los planteamientos presentados, por las diferentes áreas.	Porcentaje de reuniones para conocer planteamientos, realizadas.	Oficios de invitación y listas de asistencia.	Las partes en conflicto acceden reunirse en busca de acuerdos.
ACTIVIDAD 3	Acudir antes de cada actividad al lugar donde se va a ejecutar, a fin de verificar y recabar datos que nos permitan mantener informada a la C. Presidenta Municipal	Porcentaje de la actividad	Lugar de la actividad antes de llevarse a cabo (Giras)	Realización de actividades de manera puntual.
ACTIVIDAD 4	Remisión de peticiones a las áreas correspondientes para dar solución a la problemática.	Porcentaje de remisión de peticiones a las áreas correspondientes para dar solución a la problemática.	Informe en el sistema de registro. (Particular)	La atención a la demanda ciudadana en el área correspondiente del Gobierno Municipal.
ACTIVIDAD 5	Canalizar y dar seguimiento a las problemáticas gestionadas ante otras áreas.	Porcentaje de canalización y seguimiento a las problemáticas gestionadas ante otras áreas, realizadas.	Oficios de canalización de las problemáticas ante otras áreas.	Las problemáticas son atendidas por otras áreas.
ACTIVIDAD 6	Atender en reuniones de presidencia, cabildo y las distintas secretarías y coordinación con registro de asistencia.	Porcentaje de reuniones atendidas .	Informe mensual de reuniones asistidas. (Relaciones Públicas)	Que las reuniones sean atendidas en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 7	Brindar apoyo en reuniones de presidencia, cabildo y las distintas secretarías con protocolo de sanitización.	Porcentaje de reuniones con protocolo de sanitización	Entrega de informe con fotografías. (Relaciones Públicas)	Que se cumpla el protocolo de sanitización.
ACTIVIDAD 8	Llevar a cabo la colocación de Coffe Break en reuniones de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.	Porcentaje de reuniones atendidas con colocación de Coffe Break	Registro de reuniones atendidas. (Relaciones Públicas)	Que se lleve a cabo la colocación del Coffe Break.
ACTIVIDAD 9	Hacer entrega de las felicitaciones, cartas y agradecimientos a diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, funcionarios de gobierno, diputados, magistrados y asociaciones civiles por instrucciones de la Presidenta.	Porcentaje de entrega de felicitaciones.	Reporte mensual de actividades realizadas. (Relaciones Públicas)	Que se cumpla la entrega de las felicitaciones en tiempo y forma a los diferentes funcionarios.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2022

### Matriz de Indicadores de Resultados (Modificado)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
ACTIVIDAD 10	Entrega de obsequios tradicionales por onomástico de funcionarios.	Porcentaje de obsequios tradicionales	Informe semestral con fotografías. (Relaciones Públicas)	Llevar a cabo la entrega de los obsequios.
ACTIVIDAD 11	Coordinar las transmisiones y difusión de la conferencia matutina (mañaneras) los días lunes, y una transmisión en vivo, en las cuales la Presidenta Municipal y/o el funcionariado informan directamente a la ciudadanía y medios de comunicación los temas de relevancia del municipio.	Porcentaje de Difusiones realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Informar directamente a la ciudadanía y medios de comunicación los temas de relevancia del municipio.
ACTIVIDAD 12	Suficiente coordinación con dependencias, entidades y unidades administrativas del gobierno municipal.	Porcentaje de coordinación con dependencias Municipales Estatales Federales.	Informe de las áreas (Atención Ciudadana)	Mala comunicación entre las dependencias.
ACTIVIDAD 13	Oportuna certeza en la toma de decisiones y acciones para el beneficio de la ciudadanía	Eficacia de los programas por departamento.	Informe de las áreas de evaluación por semana (Atención Ciudadana)	Mala coordinación entre las diversas áreas, lo que provocaría una mala aplicación de recursos.
COMPONENTE 2A	Implementar mecanismos de seguimiento a la demanda ciudadana.	Contribuir a la eficiencia de seguimiento de cada petición ciudadano.	Verificación en el sistema de la base de datos.	Que se logre un medio de seguimiento adecuado y eficiente.
ACTIVIDAD 1	Audiencias Públicas en las colonias y comunidades del Municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de la población atendida en las audiencias públicas.	Base de datos de Presidencia	Por la alta demanda ciudadana, la audiencias son una alternativa de atención directa para conocer de cerca los problemas sociales.
ACTIVIDAD 2	Atención a los comisarios de las diversas comunidades pertenecientes al municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de reuniones realizadas con las autoridades de las comunidades para conocer sus necesidades.	Verificación en la agenda de la C. Presidenta.	Que las comunidades tengan necesidades.
ACTIVIDAD 3	Atención inmediata a los ciudadanos.	Porcentaje de la atención a los ciudadanos.	Informe de número de ciudadanos atendidos. (Particular)	Que los ciudadanos sean atendidos de manera eficiente.
ACTIVIDAD 4	Recepción de la demanda ciudadana.	Porcentaje de la recepción de la demanda ciudadana.	Registro y verificación en la base de datos (Particular)	Recibir de manera ordenada y dar seguimiento a cada petición de manera correcta.
ACTIVIDAD 5	Modernización del sistema de trabajo para eficientar la calidad de los servicios	Cuantificación de foros de consulta ciudadana	Páginas de transparencia y gaceta municipal	Gobierno sustentable
ACTIVIDAD 6	Atención de Audiencias Públicas	Porcentaje de Audiencias Públicas	Informe semestral de la asistencia a las audiencias públicas. (Relaciones Públicas)	Dar atención a las Audiencias Públicas.
ACTIVIDAD 7	Informar a la población mediante publicaciones en Facebook en las páginas oficiales del H. Ayuntamiento, las acciones y programas del municipio.	Porcentaje de publicaciones realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Mantener informada a la ciudadanía de las acciones y programas con que cuenta o realiza esta administración municipal.
ACTIVIDAD 8	Entrevistas y/o spots radiofónicos en las cuales se informa de las acciones y campañas para la ciudadanía.	Porcentaje de entrevistas realizadas	Medios Digitales (Comunicación Social)	Mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones y campañas de este H. Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 9	Realizar y difundir campañas publicitarias a través de los diferentes medios impresos.	Porcentaje de Publicaciones realizadas	Archivo impreso (Comunicación Social)	Llegar a más población, para dar a conocer las diferentes campañas que realiza el H. ayuntamiento y puedan ser beneficiados.
ACTIVIDAD 10	Suficiente seguimiento a las demandas de la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	Oficios canalizados (Atención ciudadana)	Mala coordinación con las áreas para la atención a las demandas.